



***PLAN MUNICIPAL  
DE DESARROLLO  
2011-2013***

***MUNICIPIO DE SAN MARTIN ITUNYOSO***

***HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2011-2013***

***CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL***

***SAN MARTIN ITUNYOSO, TLAXIACO, OAXACA***

## INDICE

Mensaje del Presidente Municipal

<b>1.- INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>2.- MARCO DE REFERENCIA</b> .....	7
2.1 Marco jurídico .....	8
2.1.1 Constitución política del estado de Oaxaca.....	9
2.1.2 Ley orgánica municipal del estado de Oaxaca. ....	9
2.2 Marco normativo .....	14
2.3 Marco metodológico .....	15
2.3.1 La estructura del Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal. ....	15
2.4 Principios de la planeación del desarrollo municipal. ....	16
<b>3.- DIAGNÓSTICO</b> .....	19
3.1 EJE AMBIENTAL .....	23
3.1.1 Delimitación del territorio.....	23
3.1.2 Ubicación, límites y extensión .....	24
3.1.3 Características generales del territorio .....	25
3.1.4 Análisis del estado de los recursos .....	29
3.1.5 Patrón de asentamientos humanos.....	31
3.1.6 Manejo y tratamiento de residuos .....	32
3.2 EJE SOCIAL .....	34
3.2.1 Distribución de la población.....	34
3.2.2 Costumbres tradiciones y vestimenta.....	35
3.2.3 Expresión de liderazgo.....	36
3.2.4 Organizaciones existentes en el municipio.....	37
3.2.5 Presencia de instituciones en el municipio .....	38
3.2.6 Relación entre actores sociales.....	39
3.2.7 Relación de poder .....	41
3.2.8 Tendencias de desarrollo de la organización .....	42
3.2.9 Infraestructura social .....	42
3.2.10 Desarrollo de mujeres e igualdad de genero .....	46
3.2.11 Índice de desarrollo Humano.....	47
3.2.12 Salud.....	48
3.2.13 Educación .....	49
3.2.14 Servicios Básicos .....	51
3.2.15 Patrón y efectos de migración .....	56
3.3 EJE HUMANO .....	60
3.3.1 Datos Demográficos.....	60
3.3.2 Integrantes del Municipio .....	62
3.3.3 Alcoholismo .....	64
3.3.4 Violencia Familiar .....	64
3.3.5 Desintegración Familiar .....	64
3.3.6 Aspectos de capacitación .....	64
3.3.7 Religión.....	65
3.3.8 Valores.....	66
3.3.9 Cultura .....	66

3.3.10 Lengua .....	67
3.3.11 Fomento y desarrollo de la cultura indígena .....	67
3.4 EJE ECONÓMICO .....	69
3.4.1 Población económicamente activa .....	69
3.4.2 Sectores económicos .....	70
3.4.3 Nivel de ingresos.....	71
3.4.4 Principales sistemas de producción .....	73
3.4.5 Servicios .....	80
3.4.6 Sistemas producto .....	80
3.4.7 Otras actividades económicas.....	80
3.4.8 Mercado de mano de obra, bienes, servicios y capitales.....	83
3.4.9 Ventajas competitivas del municipio.....	84
3.4.10 Infraestructura productiva.....	84
3.4.11 Tenencia de la tierra.....	84
3.5 EJE INSTITUCIONAL .....	86
3.5.1 Infraestructura del municipio .....	86
3.5.2 Ingresos del municipio.....	90
3.5.3 Egresos del municipio .....	90
3.5.4 Reglamentación municipal .....	91
3.5.5 Prestación de los servicios y su calidad .....	92
3.5.6 Protección civil .....	92
3.5.7 Transparencia y acceso a la información pública .....	93
3.5.8 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social...	93
3.5.9 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales .....	93
<b>4.- PROBLEMÁTICA.....</b>	<b>94</b>
4.1 Análisis de problemas .....	95
4.2 Análisis de problemas y sus dimensiones .....	96
4.3 Análisis de problemas y sus dimensiones (priorización de problemas)	98
4.4 Mapa con la ubicación de la problemática en el municipio .....	100
4.5 Árbol de problemas (priorizado) .....	101
4.6 Árbol de soluciones.....	104
4.7Matriz de Soluciones estratégicas .....	112
<b>5.- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....</b>	<b>116</b>
5.1 Visión .....	118
5.2 Misión.....	118
5.3 Objetivos estratégicos .....	119
5.4 Programación .....	130
5.5 Recursos económicos .....	153
<b>6.- ANEXOS.....</b>	<b>154</b>

## 1. MENSAJE DEL PRESIDENTE

En el inicio de la presente administración, asumimos el compromiso de trabajar en todo momento por nuestro bienestar y bajo la consigna de velar siempre por el progreso de nuestro pueblo asumiendo la responsabilidad de gestionar ante las instancias de Gobierno Federal y Estatal los proyectos que detonen la economía y el bienestar del municipio.

El presente diagnóstico y plan de desarrollo municipal se realizó de manera participativa con los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, dicho diagnóstico y plan consta de 5 ejes que son eje ambiental, eje social, eje humano, eje económico y eje institucional, detectando los problemas y presentando las líneas de acción para resolverlos.

En el presente trabajo abordamos los aspectos de mayor relevancia para un desarrollo integral, plasmamos también las principales líneas de acción a las que nos aplicaremos para ofrecer la mayor cantidad de soluciones a las demandas y exigencias de los habitantes del municipio; lo hicimos con visión de futuro, sentido social, responsabilidad y con humanismo, porque nos hemos propuesto ser un Gobierno que escuche a la gente, pero fundamentalmente un Gobierno que atienda a la gente.

Promoveremos cualquier esquema de capacitación y apoyos para amas de casa, madres solteras, jefas de familia y jóvenes emprendedores, a efecto de prepararlos y solidarizarnos con ellos, para que puedan desarrollar capacidades que les permitan obtener un empleo, aprender un oficio o emprender un negocio modesto.

La tarea es amplia, las metas son ambiciosas, el camino es difícil, pero estamos seguros de lograrlo, porque no estamos solos, porque contamos con la voluntad y la coincidencia de todos aquellos que aspiramos tener un municipio más desarrollado y más próspero, reconozco y valoro el esfuerzo realizado por las administraciones anteriores, a ellos, a ustedes, a todos, los convoco para hacerlo posible, no dejemos de lado la oportunidad de consolidar nuestro municipio.

**A T E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**

**C. MARCELINO MARTINEZ SANTIAGO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

## **1.- INTRODUCCIÓN.**

El desarrollo integral de los pueblos es un proceso largo y pausado, un período de tres años de administración municipal, es poco para alcanzar objetivos tan complejos, por lo que el desarrollo de los pueblos tiene que ser a largo plazo. Para caminar hacia la sustentabilidad del desarrollo es necesario incluir en las acciones de crecimiento aspectos como el cuidado ambiental, los mercados de servicios ambientales, la sustentabilidad de los sistemas productivos, valoración de los recursos genéticos, los valores humanos y la cultura, como parte de una economía más compleja que la economía agraria, que domina el escenario de la política pública actual.

San Martín Itunyoso y en general esta región, a pesar de todo, sigue siendo un territorio verde, con montañas protegidas por bosques, situación que a nivel global es muy importante hablando del cambio climático, desertificación, biodiversidad, captura de carbono, aportación de agua y oxígeno al planeta.

El Plan Municipal de Desarrollo presenta proyectos estratégicos para hacer frente a nuestros principales problemas, de manera que hagamos un uso sustentable de nuestros recursos naturales y que podamos obtener beneficios de ellos, todo con la finalidad de reducir el alto índice de marginación, pobreza y deterioro ambiental en que se encuentra nuestro municipio.

## **2.- MARCO DE REFERENCIA DE LA REALIZACION DEL TRABAJO.**

El presente Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal se realizó de manera participativa con los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Eje ambiental. Se realizaron talleres participativos con los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para obtener información mediante la observación y conocimiento de los habitantes del municipio de lugares estratégicos, en taller participativo los consejeros analizaron el estado de los recursos naturales con los que cuentan. También se obtuvo información de gabinete para obtener los mapas de ubicación, colindancias, topografía, suelo, erosión y vegetación.

Eje social: Se desarrolló en talleres participativos con los integrantes del Consejo, la metodología utilizada fue de la “guía metodológica desarrollo regional rural 2010”, los temas abordados fueron: organizaciones presentes en el municipio, presencia de instituciones (Gobierno Estatal, Gobierno Federal y ONG’S) en el municipio de San Martín Itunyoso, la relación que existe entre Autoridades Municipales, Autoridades Ejidales, Comités, Organizaciones, dependencias de Gobierno Estatal y dependencias de Gobierno Federal. Se realizó el análisis de las expresiones de liderazgo y relaciones de poder existentes en el municipio de San Martín Itunyoso, las tendencias de las organizaciones en el municipio. Se analizó la infraestructura social de los servicios básicos en el municipio, para realizar esta matriz fue muy importante la participación de los comités que están integrados en el Consejo. Con la realización de los talleres participativos para obtener la información del eje social los consejeros detectaron la problemática existente en este eje.

Eje humano: Para la obtención de información de este eje se consulto a personal del centro de salud, escuelas del municipio y con los comités del municipio, así mismo se realizó la consulta de datos en el INEGI, CONAPO y en páginas de internet. Posteriormente la información se analizó en talleres participativos con los integrantes del Consejo. Para reforzar la información se consultaron datos estadísticos del INEGI, y alguna información del diagnóstico de las microrregiones realizado por el centro de salud.

Eje económico. Se realizó en talleres participativos con los consejeros detectando las principales actividades por sectores, posteriormente se analizaron las actividades de cada sector que son fuentes de ingreso de los habitantes del municipio, una vez detectadas se hizo la descripción del proceso productivo de las principales fuentes económicas de cada uno de los sectores. Se investigaron fuentes de información en páginas de internet.

En el Eje Institucional participaron el Consejo de Desarrollo Social Municipal, la metodología utilizada fue la propuesta en la “guía metodológica 2010”, realizando la matriz de infraestructura y equipo que tiene el municipio y el estado en que se encuentra y porqué se encuentra así. Se realizó el organigrama de la Autoridad Municipal y la entrevista a los integrantes del cabildo de los comités y organizaciones presentes en el municipio. También en este eje se hace mención de los reglamentos que existen en el municipio. Con el apoyo del Presidente, Síndico, Regidor de Hacienda y Tesorero, se obtuvo la matriz de egresos e ingresos 2012 para el municipio de San Martín Itunyoso. En este mismo eje se abordó el tema de los servicios que se prestan en el municipio y la calidad de los mismos. Con la información obtenida mediante los talleres los consejeros detectaron la problemática existente en dicho eje.

## **2.1. MARCO JURÍDICO**

Conforme a lo dispuesto por los Artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 16, 20 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 46, Fracción XXXII y 48 Fracción XI de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; 33 y 34 Fracción II y III de la Ley de Planeación; 7, 17 Fracción V y 26 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 1º y 3º Fracción II de la Ley que crea el Organismo Público descentralizado de carácter estatal denominado “Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca”; le corresponde al Municipio planear y dictaminar los programas y proyectos para el fomento e impulso del Desarrollo Rural. Definir y plantear las problemáticas, proponer nuevas y mejores estrategias que permitan rescatar y dignificar la productividad rural, con el fin de abatir la extrema pobreza y alta marginación de sus habitantes.



### **2.1.1.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO OAXACA**

Artículo 20.- La ley facultará al jefe del ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación democrática y los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo. Así mismo determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el ejecutivo coordine mediante convenios con los municipios e induzca y concerte con los particulares, las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

### **2.1.2.- LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA**

Título Tercero;  
Del Gobierno Municipal  
Capítulo II De la competencia del Ayuntamiento

ARTÍCULO 43.- Son atribuciones del Ayuntamiento:

I.- Expedir y reformar de acuerdo con las leyes que expida la Legislatura del Estado, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su ámbito territorial; que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal;

II.- Proponer ante la Legislatura del Estado, iniciativas de leyes, decretos y acuerdos en materia municipal;

III.- Ordenar su territorio municipal para efectos administrativos;

IV.- Declarar la denominación y categoría administrativa que les corresponda a las localidades conforme a esta Ley;

V.- Convenir o contratar la ejecución y operación de obras y la prestación de

servicios públicos con el Estado, con otros Municipios de la entidad o con particulares, de acuerdo con las leyes aplicables;

VI.- Concluir las obras iniciadas por administraciones anteriores y dar mantenimiento a la infraestructura e instalaciones de los servicios públicos municipales;

VII.- Celebrar acuerdos y convenios con otros Municipios de acuerdo a Ley de Planeación Desarrollo Administrativos y Servicios Públicos Municipales;

IX.- Acordar el destino y uso de los bienes inmuebles municipales:

XIV.- Calificar los casos en que las sesiones de Cabildo sean privadas;

XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

XVI.- Administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano

XVII.- Convocar a elecciones de las autoridades auxiliares en las agencias municipales y de policía, respetando en su caso, las tradiciones, usos, costumbres y prácticas democráticas de las propias localidades;

XVIII.- Expedir el Reglamento para la elección y reconocimiento de los representantes de los núcleos rurales, barrios, colonias y fraccionamientos, garantizando la participación de las mujeres en la elección y su incorporación como representantes;

XIX.- Aprobar el nombramiento o remoción del Secretario, Tesorero y Responsable de la Obra Pública, a propuesta del Presidente Municipal. XX.- Resolver en los términos convenientes para la comunidad, los casos de concesión de servicios públicos de su competencia, con excepción de los de seguridad pública y tránsito;

XXI.- Elaborar y remitir al Congreso del Estado el Proyecto de Ley de Ingresos Municipales a más tardar dentro de los primeros diez días del mes de diciembre de cada año, que deberá regir durante el año fiscal siguiente;

XXII.- Remitir al Congreso del Estado a más tardar el quince del mes de junio la cuenta pública municipal de año anterior para su revisión y fiscalización;

XXIII.- Elaborar y aprobar su Presupuesto Anual de Egresos remitiendo copia al Congreso del Estado a través de la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y fiscalización;

XXIV.- Dotar a la cabecera municipal, agencias, colonias y comunidades de su Municipio de obras y servicios públicos básicos como son: agua potable, drenaje, o cualquier obra supletoria que sea de saneamiento ambiental o ecológico, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; y los demás que señala el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, velando siempre por la preservación del equilibrio ecológico;

XXV.- Coadyuvar en la ejecución de los planes y programas federales y estatales en el Municipio;

XXVI.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

XXVII.- Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial;

XXIX.- Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales y ecológicas, así como en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en la materia; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales;

XXXI.- Formular y fomentar programas de organización y participación comunitaria, en los trabajos colectivos de beneficio común, que permitan una mayor cooperación entre autoridades y habitantes del Municipio, conforme a sus usos y costumbres;

XXXII.- Formular programas de financiamiento de los servicios públicos municipales, para ampliar su cobertura y mejorar su prestación;

XXXIII.- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales aplicables en materia de cultos;

XXXVI.- Designar las comisiones y los concejales que deberán integrarlas, presidiéndolas en su caso, los regidores de la materia;

XXXVII.- Conceder licencias a sus integrantes y resolver lo relacionado con el abandono del cargo y fallecimientos de los concejales, en los términos de esta Ley;

XXXVIII.- Promover ante la Legislatura del Estado, la suspensión o revocación del mandato de sus miembros por causa grave de acuerdo con la presente Ley;

XXXIX.- Rendir a la ciudadanía por conducto del Presidente Municipal, un informe anual detallado sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, las obras en proceso y concluidas, y en general del estado que guardan los asuntos municipales;

XL.- Constituir el Concejo de Protección Civil Municipal, y llevar a cabo las medidas y acciones que promuevan los sistemas nacional y estatal de protección civil, para garantizar la seguridad de la población en caso de emergencias o de siniestros;

XLV.- Fomentar las actividades culturales, deportivas y recreativas;

XLIX.- Establecer y actualizar la información económica, social y estadística de interés general L.- Elaborar y publicar en coordinación con las autoridades competentes, el catálogo del patrimonio histórico y cultural del Municipio, vigilando y promoviendo su preservación y coadyuvando a determinar las construcciones y edificios que no podrán modificarse;

LVIII.- Celebrar convenios de coordinación o asociación con otros Ayuntamientos de la entidad o con el Estado, para que con sujeción a la ley, se brinde un mejor ejercicio de sus funciones o la más eficaz prestación de los servicios públicos municipales. Cuando el convenio se celebre con Municipios de otras Entidades

Federativas, se deberá contar con la aprobación de la Legislatura del Estado;

LIX.- Solicitar, cuando no exista el convenio correspondiente y con aprobación de la mayoría calificada, que la Legislatura Local disponga que el gobierno del Estado asuma una función o servicio público municipal, por encontrarse el Municipio imposibilitado para ejercerla o prestarlo;

LXIII.- Formular y desarrollar programas de atención a personas con capacidades diferentes y senescentes en el marco de los sistemas nacional y estatal de salud y conforme a sus principios y objetivos; para tal efecto, deberán celebrar los convenios necesarios para observar y prever facilidades urbanísticas y arquitectónicas, supresión de obstáculos viales y el cumplimiento de la ley estatal de la materia;

LXV.- Las demás que les señalen las leyes y reglamentos municipales.

## 2.2. MARCO NORMATIVO

Considerando que “El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 establece una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas, y sobre todo responsables.”

El cual está estructurado en cinco ejes rectores:

- Estado de derecho y seguridad.
- Economía competitiva y generadora de empleos.
- Igualdad de Oportunidades.
- Sustentabilidad Ambiental.
- Democracia efectiva y Política exterior responsable.

Mismo que contiene los siguientes objetivos nacionales:

1. Garantizar la seguridad nacional.
2. Garantizar la vigencia plena del Estado de Derecho, fortalecer el marco institucional y afianzar una sólida cultura de legalidad.
3. Alcanzar un crecimiento económico sostenido más acelerado y generar los empleos.
4. Tener una economía competitiva que ofrezca bienes y servicios de calidad a precios accesibles.
5. Reducir la pobreza extrema y asegurar la igualdad de oportunidades.
6. Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales.
7. Garantizar que los mexicanos cuenten con oportunidades efectivas para ejercer a plenitud sus derechos ciudadanos.
8. Asegurar la sustentabilidad ambiental.
9. Consolidar un régimen democrático, a través del acuerdo y el diálogo entre los Poderes de la Unión, los órdenes de gobierno, los partidos políticos y los ciudadanos...y
10. Aprovechar los beneficios de un mundo globalizado para impulsar el desarrollo nacional y proyectar los intereses de México en el exterior.

El Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Oaxaca 2011-2016, contempla 4 ejes de desarrollo;

- 1.-Crecimiento económico, competitividad y empleo;
- 2.- Desarrollo social y humano y
- 3.- Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad;
- 4.-Gobierno honesto y de resultados.

## **2.3 MARCO METODOLOGICO**

El presente Plan Municipal de Desarrollo de San Martín Itunyoso está basado en los lineamientos metodológicos para la planeación del desarrollo municipal, y es el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática, buscando que la población sea más participativa, equitativa, plural, e incluyente, y para lo cual se convocó a las sesiones de los talleres participativos en cada una de las localidades, a la población en general para tomar en cuenta sus necesidades y considerar los cinco ejes representativos del Plan Municipal de Desarrollo.

Para la realización del diagnóstico se -inició con la revisión y consulta bibliográfica, posteriormente se realizaron talleres participativos de acuerdo con los instrumentos y herramientas para el Plan Municipal de Desarrollo (Guía de aplicación instrumental), con autoridades locales, grupo de productores, utilizando diversas herramientas y métodos para obtener la información requerida y necesaria para este Plan de Desarrollo Municipal, posteriormente se detectaron cuáles eran los principales problemas del Municipio, y se priorizaron de acuerdo a su frecuencia y jerarquización, por último se plantearon los proyectos estratégicos y las líneas de acción para cerrar este documento.

### **2.3.1 LA ESTRUCTURA DEL DIAGNÓSTICO Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.**

El presente diagnóstico del Municipio de San Martín Itunyoso, Oaxaca. Se consideraron cinco ejes para ordenar la información y hacer el análisis de la misma. Al momento de estructurar el plan de desarrollo, se respetaron los mismos ejes de análisis para plantear propuestas de desarrollo.

## 2.4.- PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

- Corresponsabilidad: La planeación debe reflejar los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y sus ciudadanos, todos somos responsables de buscar el desarrollo del municipio.
- Participación informada: Se cuenta con información amplia y actualizada que permite que los ciudadanos definir las obras y proyectos que se ejecutarán.
- Integralidad: Se contemplaron, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.
- Transversalidad: El presente plan permite integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para favorecer el desarrollo del municipio.
- Sustentabilidad: Desarrollar nuestro capital natural y humano, para no poner riesgo los recursos para las generaciones futuras.
- Equidad: Se garantizan las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.
- Interculturalidad: Reconocemos la diversidad cultural con que contamos.
- Respeto a la igualdad de género: Se ejecutan acciones para cumplir los derechos de las mujeres y excluir cualquier forma de discriminación y violencia de género.
- Apego a la legalidad: El presente Plan Municipal se realizó con estricto apego a la legalidad respetando los derechos individuales y colectivos.
- Autonomía municipal: Como ayuntamiento hacemos valer la autonomía que nos reconoce la ley en el marco del estado de derechos y el respeto a nuestros derechos indígenas



- Productividad: Se están impulsando las actividades productivas para darle valor agregado a nuestros productos del campo.
  
- Competitividad: El ayuntamiento junto con las organizaciones públicas y privadas encaminamos esfuerzos para tener presencia en el entorno socioeconómico.
  
- Transparencia y rendición de cuentas: Se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

# DIAGNÓSTICO

### **3.- DIAGNÓSTICO**

Es un conjunto de técnicas, herramientas e información donde los actores locales comparten experiencias y conocimientos, analizan y reconocen su problemática y plantean alternativas de solución, a fin de mejorar sus habilidades de planificación y acción para que de ahí comiencen a auto-gestionar su planificación y su desarrollo.

La idea es que los actores analicen su situación y valoren distintas opciones para mejorarla. El objetivo es impulsar el auto-análisis y la auto-determinación de grupos comunitarios, el propósito del diagnóstico es la obtención directa de información primaria o de “campo” en la comunidad. Ésta se consigue a través de grupos representativos, hasta llegar a un auto diagnóstico acerca del estado de los recursos naturales, situación económica y social y otros aspectos importantes para la comunidad.

#### **VENTAJAS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO:**

- ❖ Pone en contacto directo a quienes planifican, todos participan durante el proceso del diagnóstico.
- ❖ Facilita el intercambio de información y la verificación de ésta por todos los grupos de la comunidad.
- ❖ El diagnóstico es ideal para establecer nexos entre sectores, tales como: forestal, ganadería, agricultura, salud, educación y otros más.
- ❖ Facilita la participación de hombres y mujeres y de los distintos grupos de la comunidad.
- ❖ Genera y provee información desde una perspectiva local.

#### **PARTICIPACION CIUDADANA**

- ❖ Se promovió la realización de talleres participativos y estratégicos para la integración del diagnóstico, talleres en los que se obtuvo información actualizada que nos permitió analizar y detectar la problemática y necesidades que enfrenta nuestro municipio y de esta manera aprovechar y proponer estrategias y acciones para alcanzar el desarrollo de nuestro municipio y sus localidades.

## **PROBLEMAS DEL MUNICIPIO**

- ❖ No se abastece de agua al 100% de la población
- ❖ Infraestructura de educación insuficiente
- ❖ La migración es muy alta, debido a la falta de empleo
- ❖ Las autoridades carecen de capacitación al ocupar su cargo
- ❖ No hay apoyo para el campo
- ❖ Los caminos se encuentran en malas condiciones
- ❖ No cuenta con áreas recreativas para niños y jóvenes
- ❖ No cuentan con un espacio para desarrollar habilidades artesanales recreativas y artísticas (casa de la cultura)
- ❖ Los servicios de salud son insuficientes

## **NECESIDADES DEL MUNICIPIO**

- ❖ Implementar un programa de reforestación en el municipio
- ❖ Proyectos productivos para el campo
- ❖ Contar con el servicio de alumbrado público en el municipio y sus localidades
- ❖ Contar con el servicio de energía eléctrica en el municipio y sus localidades
- ❖ Contar con mas personal médico en las clínicas de salud
- ❖ Contar con una red de agua potable para toda la cabecera municipal y para sus localidades
- ❖ Infraestructura básica de salud y educativa en la cabecera municipal y sus localidades
- ❖ Realizar reforestación en el municipio e implementar un vivero comunitario
- ❖ Contar con un espacio destinado para tirar la basura

## **EXPECTATIVA EN EL FUTURO**

- ❖ Contar con el servicio de agua potable al 100% en el municipio y sus localidades

- ❖ Acceso rápido a las localidades del municipio al estar las carreteras y caminos en buenas condiciones
- ❖ Combatir el analfabetismo impulsando a que los jóvenes continúen sus estudios
- ❖ Que los campos produzcan mas implementando nuevos métodos de cultivo
- ❖ Que las clínicas de salud cuenten con el personal suficiente para la atención de los pacientes
- ❖ Que los habitantes cuenten con viviendas dignas

### **CONDICIONES REALES DEL MUNICIPIO**

- ❖ No todos los habitantes cuentan con el servicio de agua potable
- ❖ Los habitantes del municipio y sus localidades se trasladan a Tlaxiaco o a Oaxaca para continuar sus estudios
- ❖ La gente quema su basura ya que no cuentan con un espacio destinado para tirarla
- ❖ No cuentan con el servicio de drenaje
- ❖ Lo que se produce en el campo es muy poco ya que sus cosechas solo son de temporal
- ❖ Los habitantes del municipio se trasladan a otros lugares para trabajar

### **POTENCIALIDADES Y OPORTUNIDADES**

- ❖ En la población realizan trabajos de artesanía y trajes típicos
- ❖ Se pueden aprovechar los recursos naturales
- ❖ Se realizan actividades de tequios
- ❖ Se conservan usos y costumbres

A continuación se presenta el diagnóstico municipal abarcando los ejes: ambiental, social, humano, económico e institucional.

# ***EJE AMBIENTAL***

### 3.1. EJE AMBIENTAL

En este eje se describe la ubicación del municipio, colindancias, clima, temperatura, precipitaciones pluviales, recursos naturales y el estado que los recursos guardan.

#### 3.1.1.- DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO MUNICIPAL

El Municipio de San Martín Itunyoso, pertenece al Distrito de Tlaxiaco, en la Región de la Mixteca, colinda al Norte, con la agencia Municipal de Santa María Teposlantongo del Municipio de San Juan Mixtepec; al Este, con la Agencia Municipal independiente San José Sochixtlan y con San Pedro Yosocúa del municipio de San Juan Mixtepec, al Oeste con la Agencia de San Juan cópala Juxtlahuaca y al Sur con la Agencia Municipal San Isidro de Morelos Putla.

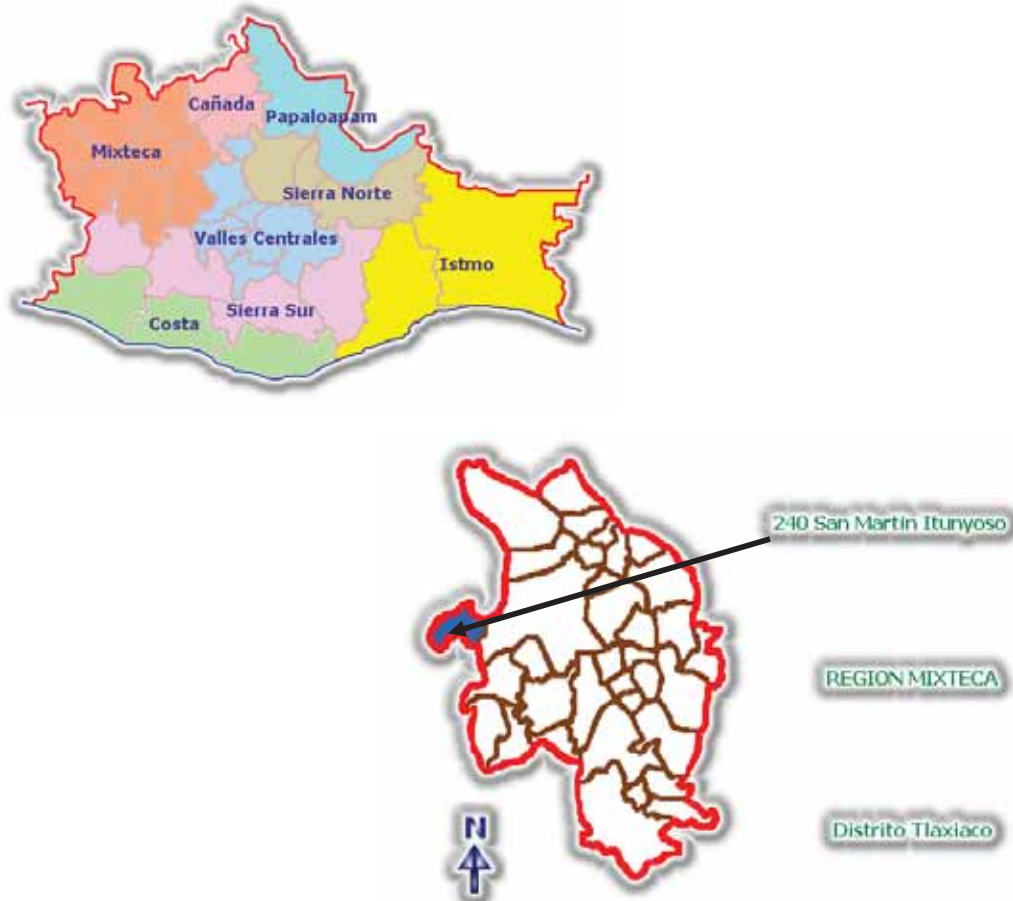


Figura 1. Ubicación Estatal y regional del municipio.

### 3.1.2.- UBICACIÓN, LÍMITES Y EXTENSIÓN

El Municipio se localiza a 200 km. en la parte oeste de la capital del estado de Oaxaca, y a 50 Km. de Tlaxiaco, se sitúa a 2500 metros sobre el nivel del mar sobre la cordillera de la sierra madre Sur. Cuenta con una extensión territorial de 2207 hectáreas, 35 áreas y 48 centiáreas.

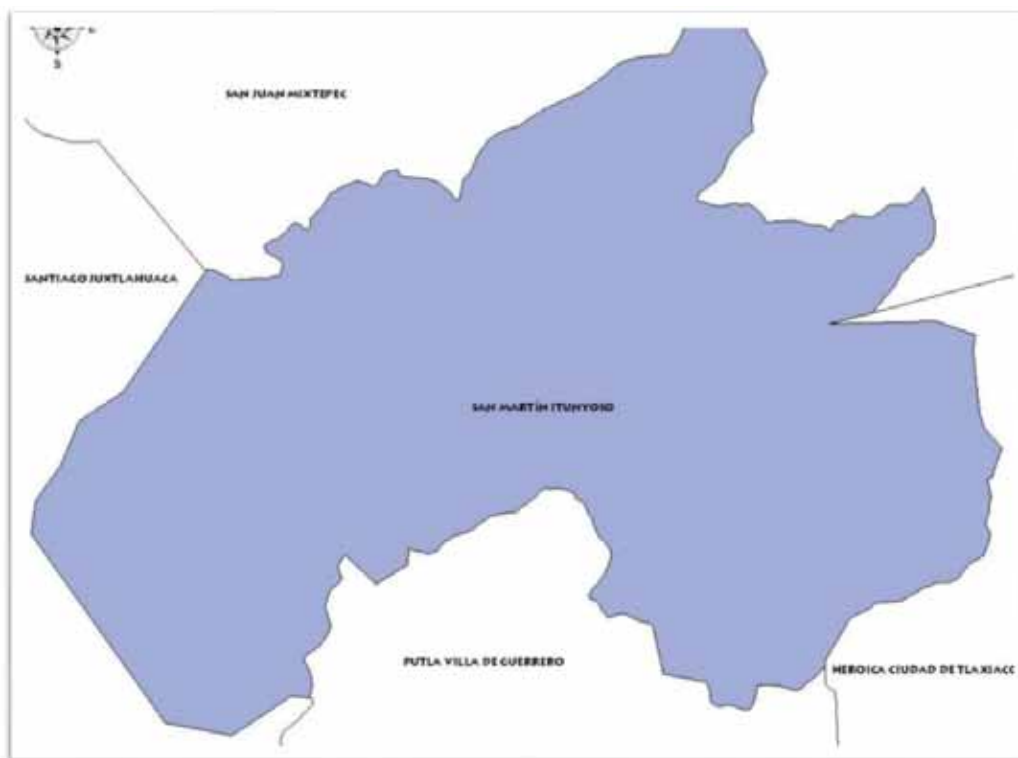


Figura 2.- Delimitación del territorio municipal

Según la resolución presidencial de fecha 25 de agosto de 1975 el municipio tiene una extensión territorial de 1,420-60 has. Conforme al plano proyecto que se tenía. Pero el 24 de octubre de 1993 de acuerdo al plano definitivo de reconocimiento y titulación de bienes comunales, realizado por la reforma agraria, el municipio tiene una extensión territorial de 2,207-35-48 has., ya que hasta la fecha no se ha resuelto el límite de colindancias con San Juan Cópala y Santa María Yucunicoco.

La superficie total del municipio es de 82.93 km<sup>2</sup>, dicha superficie representa el 0.09% de la extensión territorial total del estado.



### 3.1.3.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

**Fisiografía:** El territorio del municipio se encuentra sobre la cordillera que atraviesa desde Tlaxiaco hasta Juxtlahuaca, está cubierta de laderas las cuales se deslizan hacia el valle de Putla, presenta un paisaje accidentado con lomas, quebradas y cañadas. Existen dos cerros más importantes por su altura, el de Itunyoso ubicado a 500 metros de distancia, al Este del centro del Municipio el cual mide 2800 metros sobre el nivel del mar y el cerro Cruz de Yakua que mide 3200 metros sobre el nivel del mar, situado al Oeste del Municipio entre la línea divisoria con San Juan Copala. El Municipio tiene tres Llanos el té de Limón, el de tomate y el de Tablas. Además cuenta con una gran variedad de lomas las más conocidas en la población son las que se presentan a continuación.

Cuadro 1. Lomas.

Nombre	Características Generales	Uso para la población	Problema
Loma de sangre	Con vegetación	Se usa para los ganados	
Loma colorada	Con vegetación	Una parte se usa para la siembra y la otra parte para el ganado.	
Loma Central	Con vegetación	Se utiliza para la siembra.	Se encuentra deforestado.
Loma de papa	No hay vegetación	Se usa para los ganados.	
Loma alta	No hay vegetación	Se utiliza para viviendas.	

Fuente: Autoridades de bienes comunales.

#### Fenómenos meteorológicos:

Los habitantes del municipio en taller participativo realizaron el calendario de estaciones meteorológicas que ellos han observado en los últimos años y es el siguiente:

Cuadro 2.- Fenómenos meteorológicos.

CALENDARIO ESTACIONAL												
SUCESO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Lluvia			■	■	■ ■	■ ■	■ ■	■ ■	■	■		
Calor	■	■	■ ■	■ ■ ■	■ ■	■ ■	■ ■	■	■	■	■	■
Frio	■ ■ ■	■ ■	■ ■	■ ■	■ ■	■ ■	■ ■	■ ■	■ ■	■ ■	■ ■ ■	■ ■ ■
Heladas	■ ■	■ ■									■ ■ ■	■ ■ ■
Vientos	■ ■	■ ■	■									■
Remolinos	■ ■ ■	■ ■	■									

Fuente: información obtenida en taller participativo.

Poco ■ regular ■ ■ Abundante ■ ■ ■

**Clima:** El clima predominante es frío húmedo en un 96% de la población y templado en un 4% del territorio. La temperatura va de los 3 a los 18 grados centígrados, hay neblina por las mañanas y por las tardes durante todo el año, intensificándose en los meses de marzo y abril. Los vientos soplan de norte a sur y viceversa. La época de lluvia abarca los meses de Junio a octubre ya que en nuestros días ha disminuido las lluvias, y los meses de Sequía oscila entre los meses de Noviembre a Mayo, sin embargo durante todo el año se presentan otros sucesos del clima que afectan a la población.

Cuadro 3: Eventos climáticos y geográficos.

EVENTOS	FRECUENCIA	EFECTOS O CONSECUENCIAS MAS COMUNES
Sequías fuertes	Marzo a mayo	Muerte de ganados y otros animales domésticos, porque se escasea el agua y la pastura. Erosión del suelo a falta de vegetación.
Heladas	Noviembre a febrero	Efectos en la salud de la población. Las más comunes las enfermedades respiratorias.
Viento seco	Casi todo el año y más en Febrero	Destrucción de viviendas, destrucción de algunos árboles, erosión de suelos, debido a los fuertes remolinos.
Temblores	Se da en cualquier época del año.	Interrupción de la energía eléctrica.
Deslizamiento de Tierras	Durante los meses de Lluvia	Interrupción de la comunicación carretera.

**Suelo:** El suelo en un 80% está consumido y desgastado por la deforestación y las acciones de los eventos climatológicos. El 67.95% del suelo es suelto y el 32.05% es duro, el color de suelo que predomina es negro en un 81.55% y el 18.45% es colorado; estas características favorecieron a las cosechas en años anteriores, sin embargo, los cambios climáticos han deteriorado el estado del suelo, y en la actualidad esto impiden obtener las cosechas necesarias para abastecer a los habitantes del Municipio, además de la necesidad de productos químicos suficientes para la producción.

Del total de suelo con que se cuenta, 880 hectáreas es utilizada para la agricultura por temporada, 600 hectáreas son terrenos con pastizales regulares para los ganados, 727 hectáreas son montes en donde se pueden encontrar arboles para construcción o para leña. Sin embargo hoy en día el 49% del suelo se encuentra deforestado.



Figura 3. Territorio Municipal.



Figura 4.- Suelos del municipio.

**Vegetación:** En el territorio de San Martín Itunyoso la flora ha disminuido en un 50% a comparación de hace 30 años, debido a la escasez de la lluvia, a los incendios forestales que se han generado y a la técnica “Roza, tumba y quema” que se aplicó hace 25 años, los cuales han originado la destrucción del suelo, los bosques, la vegetación y por efecto en la actualidad el territorio se encuentra deforestado.



Figura 5: Estado de la vegetación en temporada de lluvia.

**Fauna:** En la actualidad la fauna se está extinguiendo a consecuencia de la disminución de la vegetación y las cacerías, ya que algunas personas los usan para remedio, otros para consumo. Los animales silvestres que se están acabando son los venados, los zorros, los tejones, los cuervos y cacalotes ya que estos últimos perjudican las cosechas de los habitantes.

### 3.1.4.- ANÁLISIS DE ESTADOS DE LOS RECURSOS (SUELO, FLORA Y FAUNA).

Después del análisis ambiental determinamos que solo contamos con los recursos naturales que se presentan en la siguiente tabla.

Cuadro 4: Matriz de los principales recursos naturales en San Martín Itunyoso.

Recursos Naturales	Análisis de Estados de los Recursos.	Acciones aplicadas para su conservación.
SUELO	Se encuentra desgastado y consumido por los eventos climatológicos, las técnicas inadecuadas que se han aplicado, los incendios generados y la falta de lluvia. El suelo destinado a la agricultura requiere de productos orgánicos y a la vez de la aplicación adecuada de los productos químicos, ya que en la actualidad ya no produce sin este tipo de producto. Además son necesarias las técnicas de conservación de suelos, mejoramiento de pastizal para ganados y reforestación en general.	La técnica roza, tumba y quema.
FLORA	<p>La flora se está extinguiendo por los incendios y por la falta de lluvia. De un 100 % de arboles que se tenía, ahora solo quedan algunos encinos, los cuales son de tres tipos el blanco, el colorado y el de cucharada en un 20%; el élite en un 5%, el madroño en un 5%, el ocote en un 3%, el chamizo en un 3%, el enebro en un 2%, el sauce en un 2%, el árbol ramón en un 2%, el árbol de garabato, en 1%, el pino en 1%, el laurel en 1% y un 5% de otros tipos de arbustos, en total queda un 50% de vegetación, en comparación a lo que se tenía hace 30 años.</p> <p>De los arboles mencionados algunos se utilizan para adornos en las fiestas, para los ganados, para construcción, para leña y algunos otros para remedios caseros. Por lo que hoy en día el territorio se está quedando sin vegetación, para esto se necesita de reforestación bajo técnicas adecuadas de conservación y cuidado de cada</p>	Se ha reforestado con ocotes, pero sin técnica adecuada, por lo cual no se obtuvieron resultados.

<p>FAUNA</p>	<p>una de las plantas.                  Los animales silvestres están siendo exterminados por los incendios forestales y por la deforestación. En la actualidad solo se cuenta con algunos conejos o liebres, roedores, ardillas, tuzas, zorrillos, coyotes, mapaches, tlacuaches, armadillos, serpientes, lagartijas, ranas, sapos y diferentes tipos de aves como son los gavilanes, águilas, zopilotes, golondrinas, tecolotes, murciélagos, codornices, azulejos, tórtolas, carpinteros, correcaminos y las palomas montes.                  Para mejorar la fauna se necesita técnicas de conservación de las especies y reforestación para su subsistencia.</p>	<p>No se ha aplicado nada aun</p>
--------------	---	-----------------------------------

**AGUA:** En el territorio existen cuatro arroyos que llevan agua suficiente solo en temporada de lluvias y que no son aprovechados por falta de infraestructura (red de agua potable y red de agua para riego); el arroyo de Tomate se origina del llano con el mismo nombre y se dirige a San Juan Mixtepec, el de carrizo sale de la cañada llamada la Venta y se dirige hacia el Rio de Pájaro territorio de Putla; el arroyo de tablas y el de té de limón se originan de los llanos con el mismo nombre, ambos se unen y se dirigen a San Juan Mixtepec.

De los arroyos descritos cabe mencionar que los más conocidos son los dos primeros. También contamos con siete manantiales de agua que son los siguientes: Manantial de agua clara, manantial de agua azul, manantial de agua de tomate, manantial de agua atrás de la loma, manantial de agua de canoa, manantial de agua de la orilla del arroyo y manantial de agua del llano de tomate.

El agua es de consumo humano, para los animales y para uso doméstico. Los tipos de contaminaciones más comunes que se genera en este recurso son los procesos naturales, el descuido con los detergentes y animales domésticos, los cuales dañan la calidad del agua e impiden su consumo.

Cabe mencionar que en los manantiales solo se observa la existencia de agua en las temporadas de lluvia y las únicas fuentes de recarga para la población son

las fuentes pluviales en su temporada de Junio a octubre por lo tanto en el Municipio existe escasez de agua en un 70% de la población, a falta de infraestructura para la captación y conducción de agua.

### 3.1.5.- PATRÓN DE ASENTAMIENTOS.

En la actualidad el patrón de asentamiento de la Cabecera Municipal y la localidad de Loma Buenos Aires se encuentran establecidas de manera dispersa y de ambas localidades el 85% de las viviendas se encuentran en una zona alta y sobre laderas, lo cual ocasiona la falta de agua en un 70% de la población, ya que no se alcanza abastecer a todos los hogares, en cambio en la localidad de la Concepción el asentamiento se encuentra de forma concentrada, sin embargo, también se carece de agua debido a que las viviendas se encuentran en laderas. Cabe hacer mención que la población total del Municipio lo representa más mujeres que hombres.

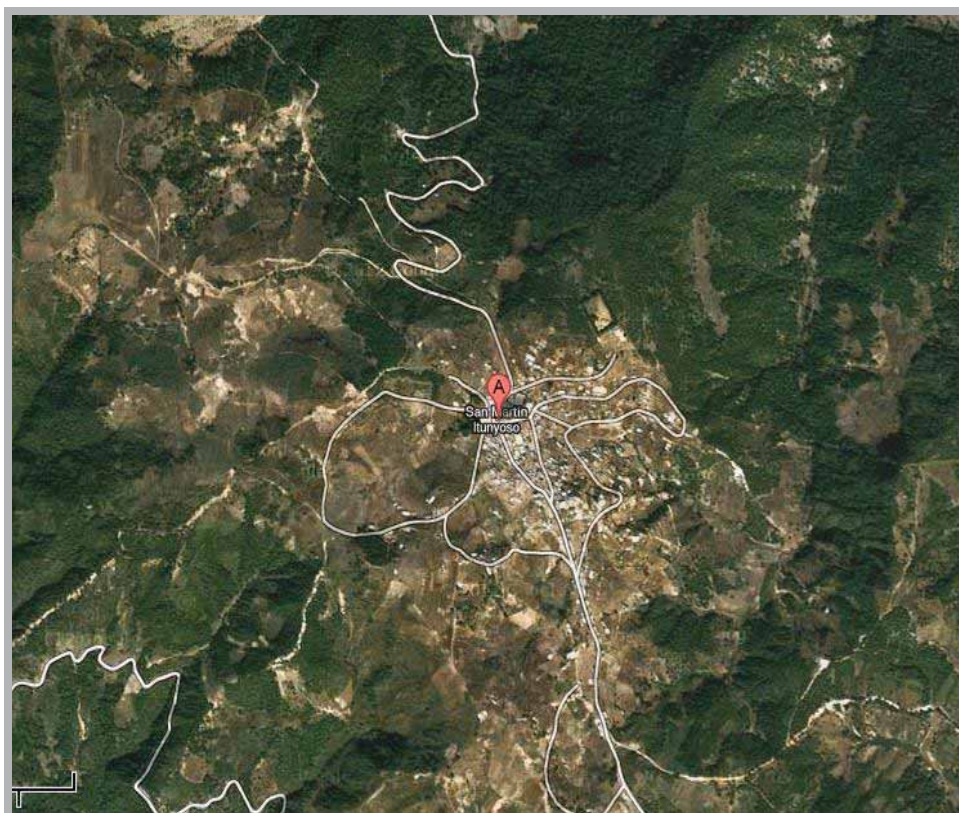


Figura 6.- Asentamientos humanos en el municipio.

### 3.1.6.- MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

El Municipio no cuenta con un sistema de manejo y tratamiento de residuos, y en cuanto a la basura cada habitante la quema en su domicilio. Cabe hacer mención que los comités de salud y oportunidades realizan una labor importante en esta parte, debido a que organizan tequios de limpieza para recoger la basura, sin embargo esto no es suficiente porque los tiraderos siempre existen. De lo anterior se desprenden problemas de contaminación, sin tratamiento de residuos, aunque aislados y en menor cantidad, representan un riesgo a futuro para mantener la salud y los recursos naturales.



Figura 7. Residuos sólidos en el municipio.



# ***EJE SOCIAL***

## 3.2.- EJE SOCIAL

En este eje se menciona la manera en que los habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan, la forma de organizarse de la autoridad municipal, comités, habitantes de la población, interacción de las dependencias estatales, federales con las autoridades municipales.

### 3.2.1. - DISTRIBUCION DE LA POBLACION

El municipio de San Martín Itunyoso cuenta con cuatro localidades, las cuales se detallan en el siguiente cuadro.

Cuadro 5: Distribución de la población.

Localidad	Población	Hombres	Mujeres
San Martín Itunyoso	1276	534	742
La Concepción	242	98	144
La Reforma	90	44	46
Loma Buenos Aires	130	51	79
San José Xochitlan	722	350	372

Esta información es obtenida por el censo de población y vivienda 2010, sin embargo, de acuerdo a datos proporcionados por los habitantes de la comunidad, la mitad de la población es migrante, esto debido a la falta de empleo y por no existir medios de apoyo para el campo, conllevando con ello a un déficit de desarrollo en el municipio.

Es importante hacer mención que para el desarrollo de la comunidad es necesario contar con los medios o un espacio (casa de la cultura), para poder desarrollar habilidades artesanales que actualmente practican de manera empírica, así como también actividades culturales danza y baile.

### **3.2.2.- COSTUMBRES, TRADICIONES Y VESTIMENTA.**

En el municipio existe una danza tradicional de carnaval y en la fiesta patronal del Municipio las mujeres se visten con su huipil largo y otros adornos, y bailan con sus compañeras; a su vez los hombres bailan con sus compañeros o amigos, al ritmo de la música y el baile tradicional, estas tradiciones son caracterizados por la población y es una de las culturas que los habitantes siguen preservando de sus antepasados.

Una de las formas que han implementado para dar a conocer la danza tradicional de este lugar es a través de las participaciones fuera del Municipio.

#### **Costumbres y tradiciones.**

Además de la lengua y la danza, otros rasgos culturales a destacar son las costumbres y tradiciones; las festividades que acostumbran a celebrar son: La de los Chilolos o de carnaval, por la que se festeja el miércoles de Ceniza, en el cual un mayordomo es quien sufraga los gastos de comida y bebida dos veces al día (único día), para los dos o tres grupos de Chilolos que se organizan para recorrer las casas de la comunidad, bailando y recibiendo a cambio comida o bebidas, y también, se celebra el primer viernes de cuaresma

Existen otras fiestas que por costumbre y tradición se realizan en las tres localidades, estas son: Año nuevo que lo celebran entre familias el primero de enero; el día de la constitución 5 de febrero, lo celebran los maestros, alumnos y padres de familia; el natalicio de Don Benito Juárez 21 de marzo, lo festejan los maestros, alumnos y padres de familia; el día del niño 30 de abril, es celebrado por los habitantes y se reúnen en las localidades respectivas para festejar a los niños; el día de las madres 10 de Mayo, de igual forma se reúnen en el centro de cada localidad para dicho festejo; el día de la independencia 16 de septiembre, participan todos los habitantes de la población, encargándose de manera directa de esta celebración los maestros, alumnos y autoridades y el día de muertos 31 de Octubre, el 1º. Y 2 de noviembre, es celebrado por todos los habitantes que profesan la religión católica.

### La vestimenta

Las mujeres acostumbran la vestimenta en telar de cintura, el huipil largo lo usan en las fiestas solamente y el huipil corto para uso diario. Usan su rollo (tipo falda) y fajas. Anteriormente el hilo lo sacaban de la lana del borrego, en la actualidad lo compran. También acostumbran usar bolsas, rebozos y gabanes, hechas manualmente por las mujeres de la población.



Figura 8. Mujeres de la región.

### 3.2.3.- EXPRESIONES DE LIDERAZGO.

La autoridad municipal desempeña un papel fundamental dentro de su Municipio, ya que para tomar decisiones importantes, se somete a una asamblea, en donde hacen presencia los agentes con sus respectivos integrantes; en la sesión de asamblea se toman acuerdos, y se someten a la participación de todos los presentes. Aunque cabe hacer mención que no existen expresiones de Liderazgo como tal, ya que en ocasiones tiende a crear conflictos sociales dentro de la población.

Aun así es la autoridad municipal la encargada de tomar en cuenta las solicitudes de los habitantes, trata de darle agilidad a los problemas con el apoyo de los diferentes comités, para beneficiar a las personas del municipio y a los diferentes grupos que existen en el municipio.

De igual manera, los que son líderes morales en el municipio son las personas de la tercera edad que intervienen como mediadores de ciertos desacuerdos entre las familias.

### 3.2.4.- ORGANIZACIONES EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.

Para realizar los trabajos de una manera eficiente y rápida es importante delegar responsabilidades, por ello se integran comités, ellos son los encargados de representar a un grupo de personas que tienen un interés común, dichos comités representan al grupo de personas ante una autoridad o un grupo, planteando la principal problemática y tratando de buscar una solución.

Los comités principalmente están integrados por un presidente, secretario, tesorero y vocales. Su periodo de servicio es de un año y toma posesión un nuevo comité. La forma de elegirlos es mediante asamblea del pueblo, a excepción de los comités de las Escuelas ya que ellos son elegidos en reuniones con los profesores y padres de familia.

A continuación se mencionan los principales comités que existen en el municipio y al número de personas que representan.

Cuadro 6. Organizaciones existentes en el municipio.

Nombre de la org.	Núm. de personas que representa	Proceso organizativo y forma de elección	Objetivo que persigue
Comité de la primaria	padres de familia	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Apoyo a los profesores, padres de familia y administración de los recursos.
Comité de la telesecundaria	padres de familia	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Apoyo a profesores, padres de familia, administración de recurso, brinda información de las actividades que se realizan.
Comité del CECYTE	padres de familia	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	Apoyo a profesores, padres de familia, administra recurso.

Comité de salud	100% de la población	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	de la	Apoyo al personal de salud en las acciones que se realizan en el centro de salud, aseo, administración económica, apoya al regidor de salud.
Comité de agua potable	100 % de la población	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.		Apoyar a la autoridad municipal, y a la población. Reportar casos de fugas de agua.
Comité de festejos	99% de la población	Constancia de nombramiento de la autoridad municipal.	de la	Apoyo a la autoridad en las fiestas del municipio.
Comité de oportunidades.	100% de las beneficiarias del programa oportunidades.	La nombran las beneficiarias del programa oportunidades.	las del	Anuncios, programaciones, limpieza y todo lo relacionado con el programa oportunidades.

### 3.2.5.- PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.

Para lograr el desarrollo de algunos programas y proyectos se ha necesitado del apoyo de algunas dependencias de Gobierno Estatal y Federal, los habitantes del municipio detectan la presencia de las siguientes dependencias, algunas de ellas tienen más presencia por el tipo de actividades y trabajo que desempeñan.

Las dependencias que mayor presencia tienen en el municipio y que detectaron los habitantes son la SAGARPA y SEDESOL cada una de ellas con programas que operan de manera de permanente y cuando operan las ventanillas.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, donde se enlistan las instituciones que la población local reconoce en su accionar en la misma, es relativamente escasa la presencia institucional, considerando la gran cantidad de instituciones que no están presentes en la región.

Cuadro 7.- Presencia institucional en el Municipio de San Martín Itunyoso

INSTITUCIÓN	PROGRAMA
Secretaría de agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural; Pesca y Alimentación (SAGARPA.)	PROCAMPO alianza para el campo
Secretaría de desarrollo social (SEDESOL)	Oportunidades 70 y más
Comisión federal de electricidad (CFE)	Electrificación
Secretaría de salubridad y asistencia (SSA)	Clínica del IMSS
Instituto estatal de educación pública de Oaxaca (IEEPO)	Educación
Registro civil	Registros diversos
Secretaría de finanzas	Recaudación de rentas
INEGI	Censo de población y vivienda
COPLADE	Mezcla de recursos
Modulo de Desarrollo Sustentable.	Revisión del plan de desarrollo, capacitación.

### 3.2.6.- RELACIÓN ENTRE ACTORES SOCIALES.

Los integrantes del H. Ayuntamiento, por la representación que tienen, se relacionan con diversas instituciones, como son CDI, DIF, SEDESOL, COORDINACIÓN Y DELEGACIÓN DE CAMARAS, COPLADE, SHCP, entre otras instituciones más. Los representantes de bienes comunales se vinculan más con organismos como son SEMARNAT y PROCURADURIA AGRARIA.



Figura 9.- La relación del H. Ayuntamiento con otros organismos.

Los comités de las diferentes instituciones educativas como es Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Telesecundaria y CECYTE, distribuidos en la cabecera Municipal y en las dos localidades correspondientes, son elegidos mediante una reunión general de cada Institución educativa, con una duración de un año en su cargo, se conforman de 10 integrantes, relacionándose con las autoridades municipales, IEEPO, SEP, padres de familia y los docentes.



Los comités de salud también se integran de 10 miembros, duran un año en su cargo y por su función se relacionan con el IMSS y Jurisdicción sanitaria.



Figura 10.- Nombramiento de los comités.

Cuadro 8.- Formas de organización.

Quienes se coordinan:	Para que se coordinan:	Que beneficios se obtienen cuando se organizan.	Observaciones
Comités, autoridad, dependencias.	Organización para trabajar juntos en beneficio de la comunidad.	Se realizan buenas obras.	Mala organización, irresponsabilidad, malos entendidos. Desanimo.
Habitantes, autoridad dependencias.	y Para obtener algún proyecto productivo.	Satisfacción por parte de las personas que obtienen beneficio, desarrollo y beneficio de las personas.	No llega la información a tiempo de apertura de ventanillas, piden muchos papeles y son vueltas y al final no apoyan. No quieren perder tiempo.
Habitantes comités.	y Para tratar de solucionar sus problemas	Obtienen beneficio para sus familias, y apoyo de las autoridades.	Comentarios mal intencionados por parte de personas inconformes, no aceptan bien su cargo.

### 3.2.7.- RELACIONES DE PODER.

La estructura del gobierno municipal se integra por el sistema de usos y costumbres, cada tres años, en este régimen se convoca a asamblea general en el que hace

participe la ciudadanía en general, una vez instalada la misma esta decide el sistema de elección nombrándose al Presidente municipal, Secretario municipal, Síndico Municipal, Regidor de hacienda, Regidor de obras, Regidor de salud, Regidor de educación, Regidor de mercado, Regidor de panteón, Tesorero municipal, y los diversos grados de policía; de igual manera se nombra a los representantes de las localidades solo que para ellos se da cada año. En el año 2011 la presidencia municipal estuvo ocupada por un administrador.

### 3.2.8.- TENDENCIA DE DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN.

Actualmente en la relación entre comités de las diferentes instituciones existe inestabilidad, debido a que existe falta de comunicación y se carece de información, lo que ha dificultado para que se realicen bien los trabajos. No existen organizaciones económicas o una buena integración de grupos sociales, para la gestión de apoyos gubernamentales y esto conduce al retraso del desarrollo social, político, cultural y productivo. Comentan los pobladores que para esto se requiere mejorar la participación tanto de autoridades, comités y ciudadanía en general con el fin de fortalecer el desarrollo de las organizaciones.

### 3.2.9.- INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

Cuadro 9: Infraestructura social básica de los servicios básicos, electrificación y Agua potable.

Nombre de Agencia o Núcleo rural	Representante	Población Total por Localidad	Energía Eléctrica	Alumbrado Publico	Agua Potable	Drenaje
Centro San Martin Itunyoso	Presidente municipal	1276	Si 90% de infraestructura y 90% de la comunidad	5% de infraestructura y cobertura de la población.	30% de infraestructura y el 30% de las viviendas tienen agua potable.	5%
Agencia de policía, la concepción	Agente municipal	242	80% de la comunidad.	No existe el Servicio	No existe el Servicio	No existe el servicio

La reforma	Representante de Núcleo Rural.	90		No existe el Servicio	No existe el Servicio	No existe el servicio.
Núcleo rural loma buenos aires	Representación del Núcleo Rural.	130	30% de la comunidad	No existe el servicio.	No existe el servicio.	No existe el servicio.
San José Xochixtlan.	Agente municipal.	722		No existe el Servicio	No existe el Servicio	No existe el servicio.

### Infraestructura de educación.

Este municipio cuenta con los siguientes niveles: educación inicial, preescolar, primaria y media básica, a continuación se presentan la siguiente información.

Cuadro 10. Instituciones educativas en el municipio.

Localidad	Escuela	Número de alumnos	Problemática	Necesidades.
San Martín Itunyoso	Preescolar de primaria Benito Juárez	48	No hay recursos económicos para realizar obras y acciones en beneficio de la población estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 1 aula.</li> </ul>
	Preescolar Lázaro Cárdenas	58	No hay recursos económicos para realizar obras y acciones en beneficio de la población estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Techado de la plaza Cívica.</li> </ul>
	Primaria Benito Juárez.	258	No hay recursos económicos para realizar obras y acciones en beneficio de la población estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Techado de la cancha.</li> <li>• Construcción del techado de las 6 aulas ya que las laminas están en muy malas condiciones y gotean en el tiempo de lluvia.</li> </ul>
	Telesecundaria	110	No cuentan con recurso, el gobierno del Estado no ha autorizado recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Techado de la plaza cívica.</li> <li>• Construcción de la dirección.</li> <li>• Construcción de</li> </ul>

	CECYTE	110	No hay recurso, se solicito recurso al IOCIFED, sin embargo aún (2012) no han recibido respuesta.	la biblioteca.
	Preescolar	20	No hay espacio disponible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de la plaza cívica y cercado.</li> <li>• Falta de espacio para la instalación de juegos infantiles.</li> </ul>
Concepción	Primaria	70	No hay recursos económicos disponibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 2 aulas.</li> </ul>
	Telesecundaria	20	No hay recursos económicos disponibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 2 aulas para que los alumnos tomen clases.</li> </ul>
Loma buenos aires	Preescolar	15	No hay recursos económicos disponibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 1 aula.</li> </ul>
	Primaria	45	No hay recursos económicos disponibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 2 aulas.</li> </ul>

En el municipio existe educación inicial, sin embargo la infraestructura en este nivel no es suficiente ya que no se cuenta con aulas, en preescolar y primaria requiere de restauración de canchas, sanitarios, juegos de entretenimientos, jardinerías, dirección y en CECYTE se requiere de la construcción de aulas, ya que por el momento se están usando locales provisionales. En todas las instituciones de educación necesitan la construcción de los techos de las escuelas, ya que actualmente tienen techos de lámina, y en el tiempo de lluvia gotean mojando así las aulas y los libros o material que se tiene en ellas, además de que esto provoca que sea un lugar no apto para tomar clases.



Figura 11. El CECYTE en locales provisionales.

Las siguientes instituciones tienen también presencia en el municipio, sin embargo no cuentan con infraestructura básica para que impartan sus clases o para que realicen las actividades que programan.

Cuadro 11. Instituciones del municipio.

Localidad	Escuela	Número de alumnos	Problemática	Necesidades.
San Martín Itunyoso	INEA	10 Alumnos.	No hay recursos económicos para realizar obras y acciones en beneficio de la población estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de 1 aula.</li> </ul>
	Educación inicial-no escolarizado.	20 alumnos	No hay recursos económicos para realizar obras y acciones en beneficio de la población estudiantil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un aula.</li> </ul>

**Infraestructura de salud.**

La Infraestructura del Centro de Salud en la cabecera Municipal es adecuada, la Casa de Salud que existe en la Concepción le faltan mejoras y en la localidad de Loma Buenos Aires no se cuenta con ningún centro de Salud

Cuadro 12. Instituciones de salud en el municipio.

Localidad	Instituciones	Infraestructura con que se cuenta.	Cobertura	Necesidades	Personal	Observaciones
Cabecera municipal.	SSO	Centro de salud	100 % de los habitantes	Medicamentos, mejoramientos a la infraestructura	2 enfermeras y un doctor.	100%
Agencia de policía la Concepción	IMSS	Casa de salud en mal estado	250 habitantes	Medicamentos y doctor.	Auxiliar de Salud	50%

La problemática de tipo social que comentaron los participantes es que los servicios públicos e infraestructura son deficientes, la atención médica es insuficiente porque falta equipamiento tanto de medicamentos como de personal preparado para atender la clínica y todo esto se debe a que las diferentes agrupaciones están desorganizados y desorientados para desempeñar adecuadamente su trabajo.

**3.2.10.- DESARROLLO DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.**

En el municipio de San Martín Itunyoso, la población está conformada por más mujeres que hombres y los trabajos de agricultura han sido considerados solo para los hombres, ya que ellos no realizan quehaceres del hogar, también han considerado que el deber de la población femenina está sujeta solo a atender a sus hijos, a realizar las actividades del hogar, la artesanía y el cuidado de los animales domésticos; cada grupo de género se ha dedicado a su respectiva actividad.

Sin embargo hoy en día, algunas mujeres muestran interés por involucrarse en la agricultura, en el comercio y otras actividades económicas para colaborar con el sustento familiar; hasta la fecha, se muestra solo el 30% de la participación de las

mujeres y esto gracias a instituciones educativas y de salud quienes han involucrado la participación femenina, en los cargos de comités.

### 3.2.11.- ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El municipio está clasificado dentro del grupo con menor índice de desarrollo Humano y está catalogado así debido a rezagos que impiden lograr una vida mejor forma de vida, a las faltas de oportunidades de estudiar por la carencia de recursos, a las escasas posibilidades de conseguir un trabajo bien remunerado; además porque los habitantes no cuentan con los servicios básicos, como es agua entubada, drenaje, sus viviendas de madera, adobe, lámina y con piso de tierra.

Cuadro 13. Indicadores de rezago social

San Martín Itunyoso	2005	2010
Población total	2554	2460
% de población de 15 años o más analfabeta	44.64	41.22
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	7.4	6.98
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	78.59	74.12
% de población sin derecho-habiciencia a servicios de salud	94.32	57.72
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	57.08	63.64
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	25.34	10.95
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	73.29	57.51
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	98.86	98.52
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	13.01	7.98
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	99.54	97.77
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	94.06	91.28
Índice de rezago social	2.14133	2.71242
Grado de rezago social	Muy alto	Muy alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional	62	21

Fuente: Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005.

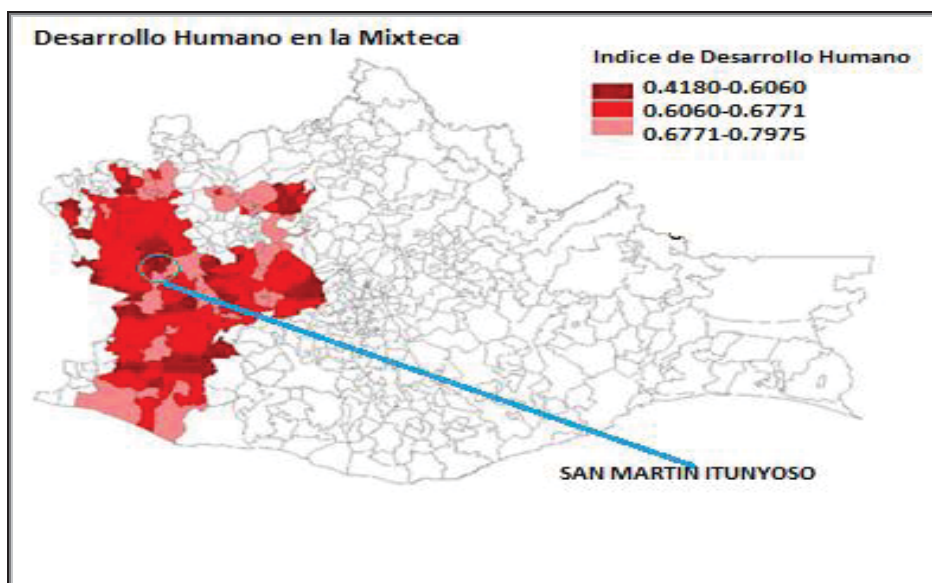


Figura 12. Índice de Desarrollo Humano en San Martín Itunyoso.

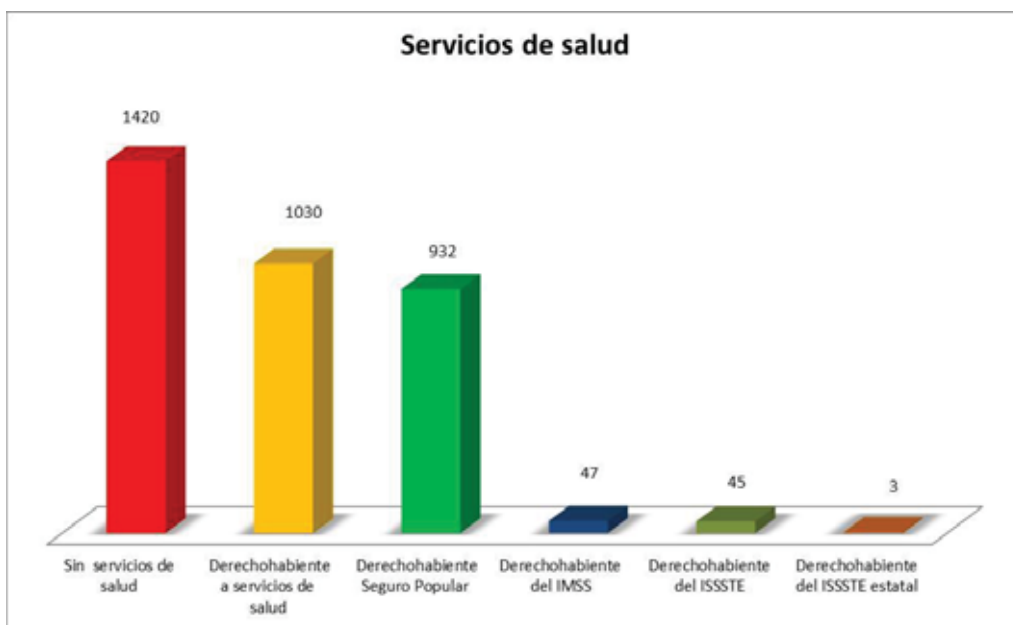
### 3.2.12.- SALUD

Las enfermedades más comunes en los niños son la gripa, la fiebre, la diarrea y el vómito; en los adultos la diabetes, la gripa y la fiebre, en los ancianos aparte de las respiratorias, las lesiones traumáticas y los achaques de la vejez.

Algunas de las enfermedades mencionadas llegan a ser mortales, en los niños como el vomito, la diarrea o las respiratorias, en los adultos el alcoholismo y en los ancianos por la vejez. Para acceder a servicios de salud, se cuenta con Centros de Salud Rural de la Secretaria de Salud, el cual está a cargo de un médico y una enfermera. El centro cuenta con 2 camas, para atender a una población de 2460; es decir, una cama para 1230 personas, el cual no es suficiente para atender a la población, además se requiere más equipos y medicamentos.

En la localidad de la Concepción, existe una casa de salud construida por el H. Ayuntamiento Municipal, en la cual lo atiende una enfermera; mientras que en Loma Buenos aires no se cuenta aún con una casa de salud.

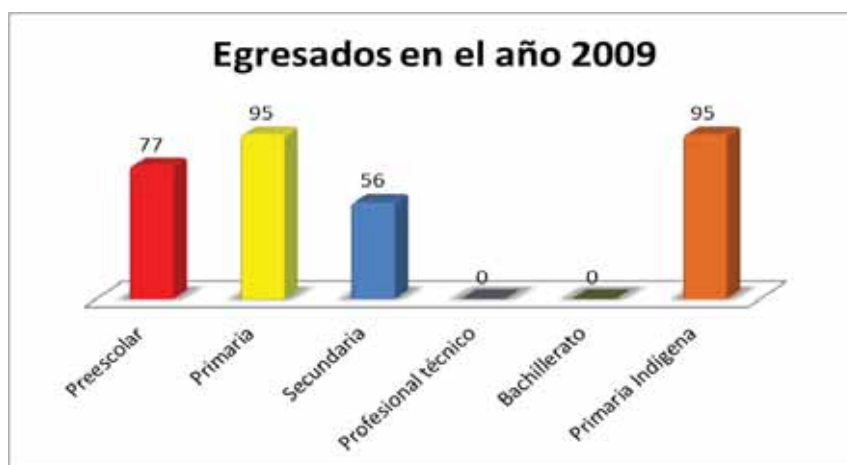




Fuente: INEGI 2010  
 Figura 13. Servicios de Salud.

### 3.2.13 EDUCACIÓN.

De acuerdo a los datos registrados en el INEGI 2010, el 41.42% de la población de 15 años o más son considerados analfabetas, en el conteo 2005 se registró un 44.67%, lo que significa que en este rango de tiempo disminuyó el analfabetismo. Por otra parte de la población de 15 años o más el 74.12% no tienen la primaria completa.



Fuente: Inegi 2010  
 Figura 14.- Alumnos egresados en el 2009.

Cuadro 14. Número de escuelas en el Municipio.

Número de Escuelas	Nivel
4	Preescolar
3	Primarias
4	Primaria indígena
2	Escuela Telesecundaria
1	Bachillerato

Fuente: Inegi 2010

Cuadro 15: Números de alumnos en las localidades.

Localidad	Escuela	Número de alumnos
San Martín Itunyoso	INEA	5
	Educación inicial	10
	Preescolar Benito Juárez	48
	Preescolar Lázaro Cárdenas	58
	Primaria Benito Juárez	258
	Telesecundaria	110
	Cecyte	110
	La Concepción	Preescolar
La Concepción	Primaria	70
	Telesecundaria	20
Loma de Buenos Aires	Preescolar	15
	Primaria	45

Fuente: Consejo Municipal

Además, de las instituciones educativas, existe en el municipio un albergue escolar indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), así como la Casa Hogar Misión Triqui, operada por religiosas de la Congregación Esclavas de la Inmaculada Niña, en donde se brinda alimentación y hospedaje a 45 niños.

### **3.2.14.- SERVICIOS BASICOS**

#### **AGUA POTABLE**

La infraestructura de los servicios es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de la población, como es el caso de la Cabecera Municipal, en la cual los servicios no se cubren en su totalidad por falta de infraestructura; o el caso de la Agencia la Concepción que no cuenta con los servicios de agua potable y alumbrado público y aún más la situación que vive la ranchería de Loma Buenos Aires donde los habitantes carecen de los Servicios Básicos, como es el Agua Potable, alumbrado público y centro de Salud. Con respecto a energía eléctrica solo el 30% del Municipio cuenta con el servicio.

#### **TRANSPORTE**

En este municipio no se cuenta con transporte público, los medios para trasladarse a las diferentes comunidades vecinas o a la ciudad de Tlaxiaco y Putla es a través de vehículos particulares, o incluso en ocasiones salen caminando a la carretera Tlaxiaco-Putla para ahí abordar los diferentes medios de transporte que circulan en dicha carretera, como son camiones, taxis foráneos o suburban.

#### **CAMINOS Y CARRETERAS.**

Para llegar al municipio partiendo desde la ciudad de Oaxaca, se toma la carretera de cuota que conduce a la ciudad de México, al llegar a Nochixtlán se toma la desviación hacia Huajuapán de León y en el km 106 esta la desviación hacia Tlaxiaco. De Tlaxiaco se continúa por la carretera 125 Pérez Gasga hasta la desviación en Yucudaá, de esta desviación, a 45 kilómetros se encuentra San Isidro de Morelos, de San Isidro de Morelos esta la desviación a San Martín Itunyoso. Para entrar al municipio hay dos caminos de acceso, uno de terracería de aproximadamente 5 km de distancia, el cual está en malas condiciones por las lluvias, y el otro camino pavimentado, haciendo una distancia de 7 km dicho camino también se encuentra con derrumbes y deteriorada, por las lluvias.



Figura 15. Acceso al municipio de San Martín Itunyoso.



Figura 16.- Mapa de Carreteras.

Todas las agencias tienen sus propios caminos que igualmente se entroncan con la carretera Pérez Gasga y los enlaza con la cabecera.

Cuadro 16: Caminos y carreteras.

Localidad	Tipo de Camino	Km.	Estado Actual
San Martín Itunyoso	Carretera Pavimentada	7	Regular
	Carretera de terracería	5	Regular
La Concepción	Terracería	15	Bueno
La Reforma (Casa del Zorro)	Terracería	400 metros	Regular
Loma Buenos Aires	Terracería	25	Regular
San José Xochitlan	Terracería	25	Regular

Fuente: CDM de San Martín Itunyoso

Por lo tanto, este Municipio actualmente sólo cuenta con caminos vecinales que conducen a cada una de las localidades, las carreteras son de terracería y en mal estado para la cabecera y las otras localidades.

## TELECOMUNICACIONES.

En la población no llega ningún tipo de periódico, y el servicio de correo es a través de un apartado postal en la cabecera Distrital de Tlaxiaco, actualmente, ya se cuenta con servicio de internet, cable y servicio telefónico TELMEX, con tarjeta, el cual es número local.

Para los habitantes del municipio, el servicio telefónico es indispensable, debido a que es el medio más rápido de comunicación con sus familiares que se encuentran en diversos estados del país y en el extranjero, sin embargo el servicio no es de calidad, dado que con las lluvias llegan a perder línea y la reparación puede llegar a tardar hasta una semana.

### Radio y televisión.

Las estaciones de radio que se alcanzan a escuchar en el día son la XETLA radio indigenista de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la XETLX-la poderosa y la estación de Putla. Las señales de radio estatal y nacional se reciben sólo por las noches.

Las señales de televisión son de mala calidad, porque no hay recepción de imagen ni cobertura, debido a su ubicación entre lomas, laderas y montañas, solo admite la señal de televisión del canal 2; aunque en algunas partes del municipio no se captan ninguna señal de televisión.

Cuadro 17. Medios de Comunicación.

Localidad	Medios de comunicación	Cobertura	Calidad
San Martín Itunyoso	Radio de comunicación en Ayuntamiento, telefonía satelital y radio con poca señal, Internet, cable, Servicio telefónico.	70%	Regular
La Concepción	Radio, Televisión, Servicio telefónico de tarjeta	70%	Regular
Loma Buenos Aires	Radio, televisión y celular con poca cobertura	50%	Deficiente
San José Xochixtlan	Servicio Telefónico de tarjeta	50%	Deficiente

Fuente: CDM de San Martín Itunyoso

### ABASTO RURAL

El Municipio cuenta con un mercado que ofrece productos básicos, pero no alcanza a abastecer a toda la población, ya que los comerciantes solo concurren cada ocho días los días miércoles, por lo tanto los habitantes tienen que trasladarse al Distrito de Tlaxiaco los días sábados a comprar los productos que les haga falta.

## VIVIENDA

En base a la información recabada de los talleres realizados, y con información del censo de población y vivienda 2010 se obtuvo que en el municipio se cuenta con 785 viviendas, de las cuales cuentan con las siguientes características: el piso es de tierra, la pared de madera, de lámina y adobe; el techo de madera y lamina.

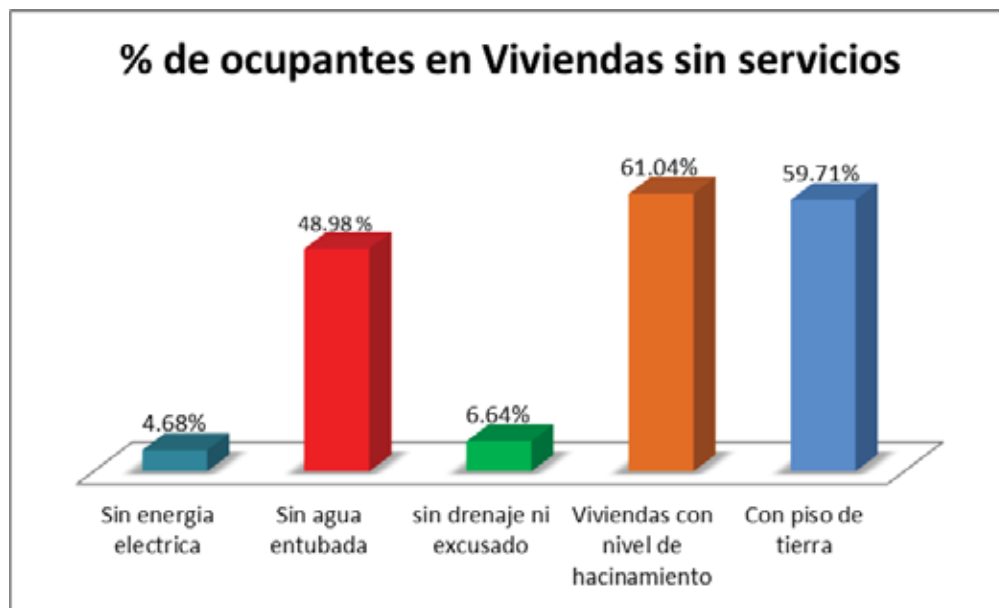


Figura 17. Viviendas sin servicios en el municipio

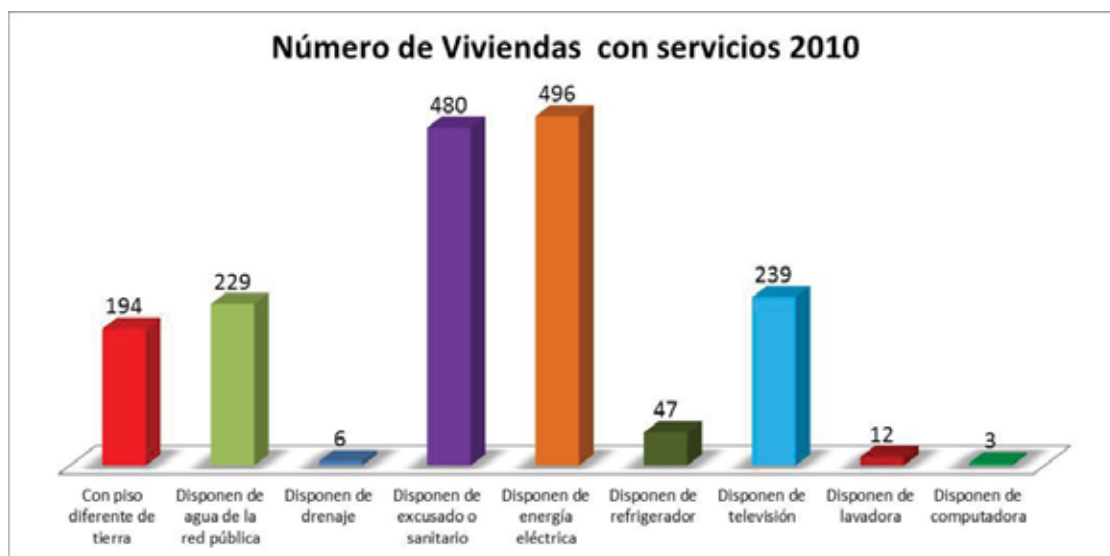


Figura 18. Viviendas con servicios 2010.

El promedio de habitantes en las viviendas es de 6 personas, lo que significa que existen problemas de hacinamiento en los hogares; es decir, el espacio en las viviendas no es suficiente para el número de personas que viven en ella.

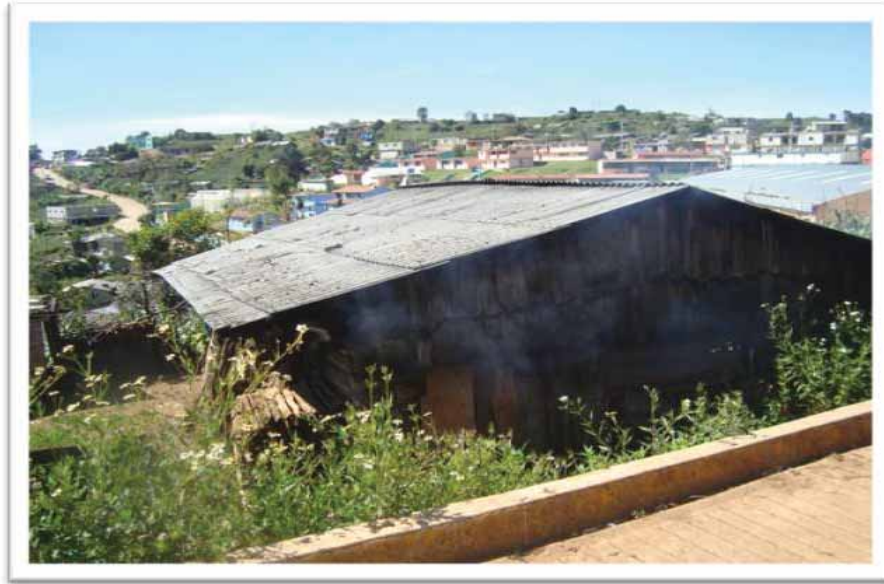


Figura 19. Estado de las viviendas

**DRENAJE:** En la presente administración se tiene contemplado iniciar con los trabajos de drenaje, ya que actualmente utilizan el servicio de letrinas.

### **3.2.15.- PATRÓN Y EFECTOS DE LA MIGRACIÓN.**

Al realizar el taller con los integrantes del consejo, comentaron que la migración por una parte ha sido positivo porque la mayoría de los habitantes dependen de las remesas para subsistir y por otra parte ha tenido un efecto negativo porque los campos se ven abandonados, la población está quedando sin habitantes, ya no hay gente para desempeñar cargos en sus localidades, el desarrollo del Municipio ha empeorado.

En todo el municipio hombres y mujeres, se encuentran fuera de su lugar de origen,



en su mayoría entre la edad de 20 a 59 años y en los últimos años los que también están emigrando son los jóvenes entre quince a diecinueve años, debido a que se obligan a salir para trabajar, porque no hay fuentes de empleo bien remunerados, las cosechas son bajas y los recursos económicos no alcanza para abastecer las necesidades básicas. De acuerdo a los datos obtenidos del Consejo el 12.44% de la población tiene trabajo, pero no todos reciben un salario bien pagado, ya que dentro de estos están los campesinos y las artesanas que muchas veces su salario es de cero.

El 87.56% no tienen trabajo dentro de su lugar de origen, razón por la cual muchos tienden a emigrar hacia otros lugares, aunque cabe hacer mención que dentro de este porcentaje se encuentran los discapacitados, las amas de casa, los estudiantes, los niños de menores edad y por supuesto los migrantes.

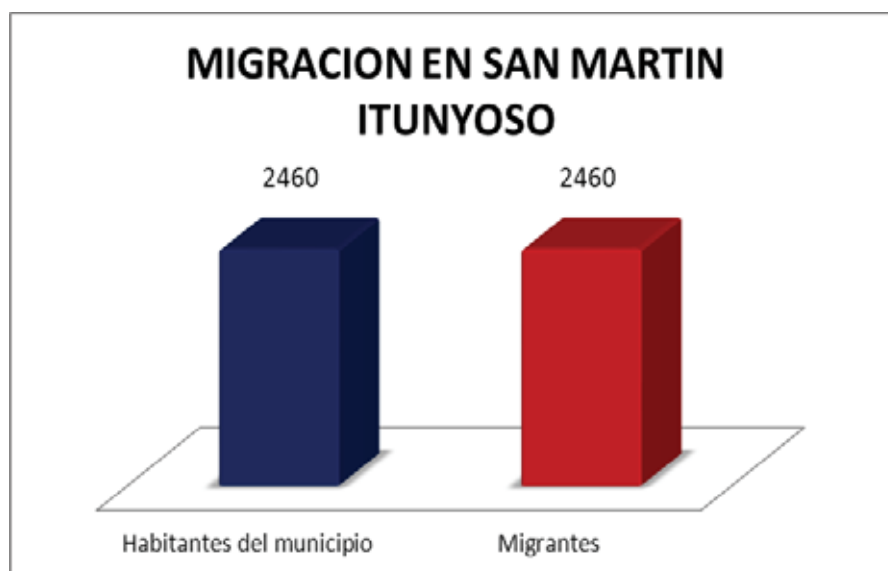


Figura 20. Migración en San Martín Itunyoso.

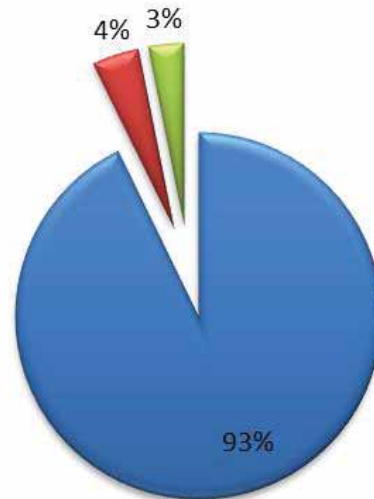
San Martín Itunyoso es uno de los municipios del Distrito de Tlaxiaco que tiene un alto número de migración, los integrantes del Consejo comentan que el 50% de la población son migrantes, de este total el 90% se encuentran en estados unidos y ensenada y el 4% se encuentran distribuidos en los diferentes estados del norte del país, ya que son los que no logran pasar a los Estados Unidos y se quedan a radicar en esos estados, el 3% en el Distrito Federal y el otro 3% se encuentran en la

Ciudad de Tlaxiaco y Oaxaca.

Los habitantes se van por falta recursos económicos, a consecuencia de la falta de empleos y en busca de mejores condiciones de vida; posterior a un cierto tiempo regresan para visitar a sus familiares o cuando se llevan a cabo las festividades importantes de las localidades. Sin embargo después de unos años de trabajo ya sea en Estados Unidos o en otros lugares, los migrantes ya no muestran mucho interés en volver con su familia y esta situación de alguna manera desestabiliza la unidad familiar provocando una desintegración en las familias.

## Porcentaje de migrantes

■ Estados Unidos ■ Estados del Norte del país ■ En la Cd. De Oaxaca o Tlaxiaco



Fuente: CDM de San Martín Itunyoso.

Figura 21. Lugares de migración.

# ***EJE HUMANO***

### 3.3 EJE HUMANO.

En este eje se describe quienes integran el municipio, que capacidades y habilidades tienen, como viven, piensan y que creen. De donde vienen y a dónde desean ir.

#### 3.3.1.- DATOS DEMOGRÁFICOS

En base a los datos del censo de INEGI 2010 la población está conformada por 1,383 mujeres equivalente al 56% de la población y 1,077 hombres, equivalente al 44% de la población con un total de 2460 habitantes.

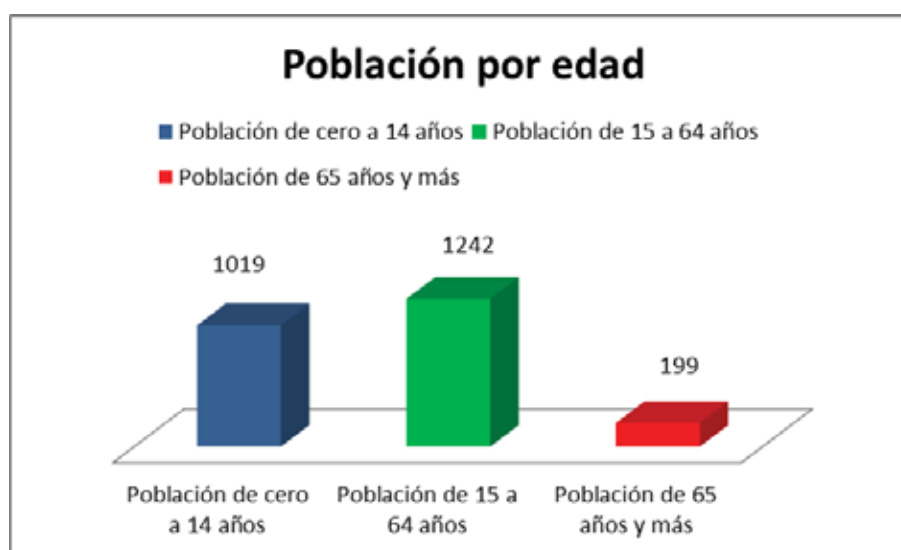


Fuente: INEGI 2010

Figura 22. Población por género.

Del total de la población, el 41.42% son personas entre 0 a 14 años, el 50.49% son personas de 15 a 64 años de edad y solo el 8.09% están en el rango de 65 años y más.

Tomando en cuenta los dos últimos años, la tasa de crecimiento anual es de 1.94 por ciento y la tasa de mortalidad anual es de 57 por ciento.



Fuente: INEGI 2010

Figura 23. Población por rango de edad

Cuadro 18: Número de habitantes por género distribuidos en las diferentes localidades.

San Martín Itunyoso		La Concepción		La Reforma		Loma Buenos Aires		San José Xochitlán		Población Total
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
534	742	98	144	44	46	51	79	350	372	<b>2460</b>

Fuente: INEGI 2010.

Cuadro 19: Población total de las localidades, nivel de marginación y lengua predominante.

Localidad	Población	Categoría	Nivel de Marginación	Lengua
San Martín Itunyoso	1276	Cabecera Municipal	Muy Alto	Triqui
La Concepción	242	Agencia de Policía	Muy Alto	Triqui
La Reforma	90	Ranchería Municipal	Muy Alto	Triqui
Loma Buenos Aires	130	Ranchería Municipal	Muy Alto	Triqui
San José Xochitlán	722	Agencia Municipal	Alto	Triqui

Fuente: INEGI 2010

### **3.3.2.- INTEGRANTES DEL MUNICIPIO.**

El H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Itunyoso está representado por 14 habitantes de la cabecera Municipal todos de sexo masculino, la edad varía de 30 a 60 años, la escolaridad de los integrantes del ayuntamiento es de nivel primaria y nivel superior, no tienen otras actividades de ingresos propios; cabe aclarar que ninguno de los integrantes recibió capacitación para cumplir con su cargo.

Se elige a los integrantes del ayuntamiento municipal mediante el sistema de usos y costumbres. Actualmente el ayuntamiento está conformado de la siguiente forma:

- a) Presidente Municipal.
- b) Un Síndico Municipal.
- c) Un regidor de Hacienda.
- d) Regidores de Obra, de Salud, de Educación, Mercado y Panteón, todos duran en el cargo por un periodo de 3 años

Para auxiliar al ayuntamiento también se cuenta con:

- e) Un Secretario municipal
- f) Un Tesorero municipal
- g) Primer comandante, segundo comandante y 3 policías municipales.

El Presidente Municipal es el encargado de coordinar los trabajos y acciones. El Síndico municipal, en coordinación con los comandantes, se encarga de la prevención de delitos y de la seguridad municipal.

El Regidor de Hacienda y el Tesorero municipal se encargan de la administración de los recursos y cuidado de los bienes del municipio.

El Secretario municipal, aparte de apoyar en las gestiones y acciones del presidente municipal, también lleva el registro civil y expedición de pre cartillas del Servicio Militar Nacional y constancias.

Existen además dos autoridades auxiliares del H. Ayuntamiento, que son, el agente de policía de La Concepción con su cabildo y el representante municipal de Loma de Buenos Aires, quienes permanecen un año en su cargo.

Todos son elegidos en asambleas generales por voto comunitario, a través de la elección de usos y costumbres.

Es un municipio con alta marginación pero que busca su desarrollo por lo que están trabajando con responsabilidad y así poder atender las demandas y necesidades de la población, mantener unido al pueblo y guiar los trabajos en beneficio de toda la población, sin embargo factores como el analfabetismo y la migración por falta de empleos, han propiciado el lento desarrollo del municipio.



Figura 24. Asamblea municipal

### **3.3.3.- ALCOHOLISMO.**

En la población el alcoholismo es una de las causas que provocan la muerte en los adultos, mayores de 35 años, el cual se da en un 4.09%, de la población, es un porcentaje menor, sin embargo es una enfermedad mortal.

### **3.3.4.- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

Según datos de la secretaria de salud, cataloga a este municipio con violencia intrafamiliar tanto física, verbal y psicológica, en un 41.49%; un porcentaje relativamente alto, debido a diferentes causas, algunas de manera directa como lo es la educación recibida de los padres, las costumbres y tradiciones de la población y otras de manera indirecta como es el analfabetismo, sin embargo los habitantes consideran que actualmente no se da en su municipio la violencia intrafamiliar.

### **3.3.5.- DESINTEGRACIÓN FAMILIAR.**

La desintegración familiar es un problema que aqueja a la población de este municipio ya que por falta de fuentes de trabajo, los padres de familia tienden a abandonar su lugar de origen para buscar mejores condiciones de vida y en esta búsqueda, algunos ya no regresan a sus hogares; por lo cual la migración influye en la desintegración de las familias.

### **3.3.6.-ASPECTOS DE CAPACITACIÓN (NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES).**

Los habitantes del Municipio carecen de capacitación para desarrollar sus habilidades, dado que en el municipio hay quienes tienen destrezas para realizar diferentes actividades como son, la artesanía en barro, en la localidad de loma Buenos Aires, y trajes típicos en la cabecera municipal, así como también necesitan perfeccionar las habilidades productivas que generan ingreso para los habitantes del municipio.



### 3.3.7.- RELIGIÓN

En cuanto a religión se refiere la mayoría pertenece a la religión católica, a continuación se mencionan las principales festividades que se celebran en el municipio.

1.- La fiesta patronal en honor a San Martín Apóstol, se realiza en las fechas, 10, 11, 12 y 13 de Noviembre, en la Cabecera Municipal. Existen tres mayordomos que realizan ofrendas, comida y bebida para ofrecer a sus visitantes y para convivir entre ellos. Las mujeres se visten con su huipil largo y otros adornos y bailan con sus compañeras; a su vez los hombres bailan con sus compañeros o amigos, al ritmo de la música tradicional.

2.- El 25 de abril se realiza una fiesta tradicional, en donde el mayordomo de San Marcos, ofrece al dios de la lluvia un chivo blanco en sacrificio. El dios se encuentra en una cueva en la parte noreste de la comunidad, denominada "*Cueva de la casa del trueno o relámpago*"; realizan este acto como agradecimiento y piden agua del cielo para que empiece la siembra a tiempo y tengan buenas cosechas. Junto con la religión católica, reconocen también como deidades principales a nueve dioses, siete de ellos corresponden al bien: tierra, fuego, luna, sol, agua, aire, hielo; los otros corresponden al mal: de la muerte y del infierno. El padre de todos ellos es Nexquiriac.

La mayordomía de la fiesta patronal, se compone de diez ciudadanos, quienes aportan una cantidad que ellos mismos acuerdan, para los gastos de la fiesta.

3.- En la localidad de la Concepción, la fiesta se lleva a cabo los días 7 y 8 de diciembre, similar a la fiesta patronal de la Cabecera Municipal, a diferencia de que no hay mayordomía, porque toda la comunidad coopera para realizar la fiesta.

4.- En Loma Buenos Aires, se realiza la fiesta patronal en honor a la Sagrada Familia, el 27 de Diciembre, en la cual los representantes de esta localidad se organizan con sus propios recursos para dar comida y bebida a los visitantes.

### 3.3.8.- VALORES

Los habitantes del municipio poseen valores como es el trabajo, solidaridad, cultura y respeto a los mayores, ya que esto les inculcan desde niños; en el caso de los jóvenes cumpliendo los 18 años, son conscientes de brindar servicio a su comunidad y la responsabilidad que el pueblo les asigna, impulsando la capacidad de desempeñar cargos y comprometiéndolos a trabajar para el bien común.

### 3.3.9.- CULTURA

El Municipio cuenta con una cultura muy arraigada, debido a la lengua materna, los trajes y bailes típicos y la música tradicional con el violín y la guitarra que se ha conservado en cada generación; para seguir fortaleciendo este aspecto. Todos los músicos son empíricos y las canciones más conocidas son yerba santa, pobre, Chilolos, cambio de autoridad, tristeza, tomate, vagabundo y huérfano; dichas canciones son caracterizadas a las costumbres, tradiciones, a la forma de vida y a la cultura que tienen y son entonadas en las diferentes festividades acorde a la situación.



Figura 25. Los músicos conservando sus tradiciones.

### **3.3.10.- LENGUA.**

En el Municipio hablan el dialecto triqui la población hablante de lengua indígena es el 100% de la población. La mayoría de los niños que han estudiado la primaria dominan el español, pero las personas mayores solo hablan el triqui.

La lengua triqui se escribe, aunque solamente lo hacen las personas que tienen un nivel alto de estudios y algunos maestros de las localidades. Además, es muy importante destacar que en la actualidad los jóvenes hablan y conservan la lengua materna.

### **3.3.11.- FOMENTO Y DESARROLLO DE CULTURA INDÍGENA.**

Los habitantes del Municipio de San Martín Itunyoso, están interesados en conservar e impulsar, el desarrollo de las artesanías como lo es el barro en la localidad de loma Buenos Aires y los trajes típicos en la cabecera municipal y la Concepción; Así mismo de preservar y fortalecer la música tradicional, la lengua materna, la danza, entre otras tradiciones que son parte de la identidad, con el fin de fortalecer la cultura indígena.

# ***EJE ECONÓMICO***

### 3.4 EJE ECONÓMICO.

El eje económico menciona las principales actividades económicas, las cadenas productivas y sistemas de producción que se desarrollan en el municipio, la forma en que las personas generan estrategias para su subsistencia.

#### 3.4.1.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

Según los datos del INEGI 2010 el número de habitantes equivale a 2460 personas, del total de habitantes la población económicamente activa asciende a 78.72% del total de la población, equivalente a 1937 habitantes tomando en cuenta a las personas a partir de 12 años en adelante, sin incluir a los niños, estudiantes, discapacitados y jubilados, cabe mencionar que dentro de este porcentaje está la Población Económicamente Activa Ocupada y desocupada; aunque de este porcentaje (78.72%) solo el 12.44% de la población está generando ingresos y son aquellos que están desarrollando alguna actividad productiva dentro del municipio.



Figura 26- Población económicamente activa.

El 12.44% de la población que genera ingresos equivale a 307 personas sin contar a los migrantes, el resto de la población económicamente activa es el 66.28%, equivalente a 1630 habitantes, los cuales realizan actividades que no son remuneradas, si no que trabajan para mantener a su familia y la mayoría lo hace en el campo.



Figura 27.- Ingresos.

### 3.4.2.- SECTORES ECONÓMICOS.

Dentro de los sectores económicos que se desarrollan encontramos lo siguiente:

**Sector primario:** La actividad económica más importante en este sector es la Agricultura, y Pecuaria.

**Sector secundario:** En este sector lo representan la manufacturera y la albañilería.

**Sector terciario:** Está representado por los comerciantes, y los servicios que ofrecen los docentes, electricistas, abogados y promotores.

El sector económico más importante es el primario, considerado el 96.61 por ciento de la población; en segundo lugar el secundario con 1.99% y en tercer lugar el sector terciario con 1.40%. Es decir, los trabajos primordiales son los relacionados con las actividades del campo.

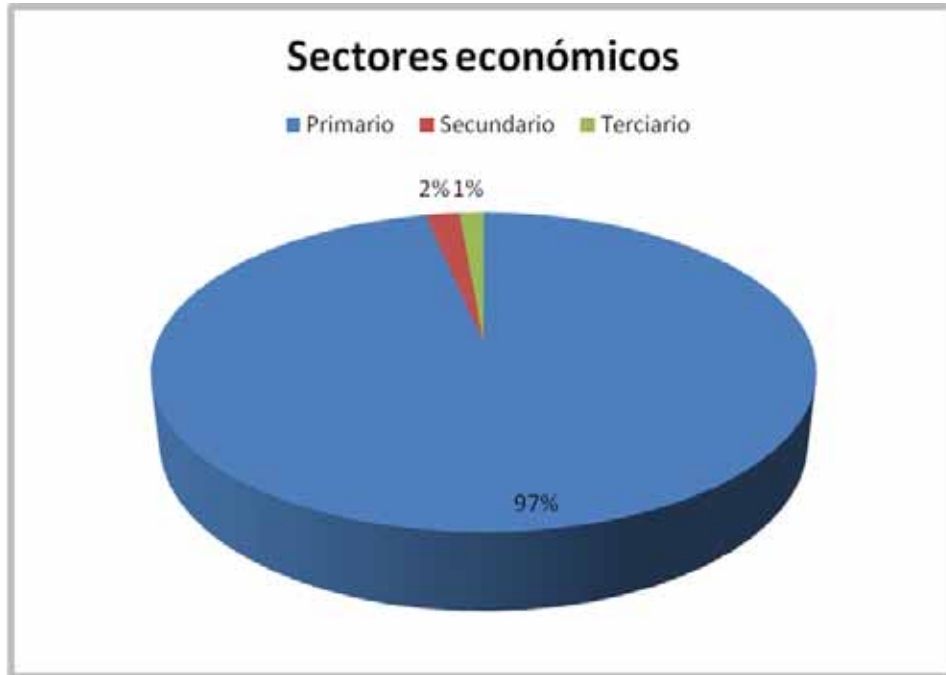


Figura 28. Sectores Económicos de la población.

Sin embargo la mitad de este porcentaje ha emigrado, por las bajas cosechas, por la escasez de agua, por falta de empleos remunerados y por falta de recursos económicos, por ello la población más afectada es la agrícola y pecuaria con 1747 habitantes sin mencionar a los migrantes, esto equivale al 31.35%, incluyendo a agricultores y algunas amas de casa que actualmente se encuentran dentro del Municipio.

### 3.4.3.- NIVEL DE INGRESOS.

En base a la población total de los habitantes, se realiza el cálculo de la percepción de ingresos; en este rubro se incluye también a las personas que no están dentro de la Población Económicamente Activa, como son los estudiantes, que trabajan y estudian o algunos discapacitados y jubilados, que realizan

alguna actividad productiva y no son remunerados con algún ingreso, de estos resultados se tienen lo siguiente.

El 87.56 por ciento de la población no percibe ingreso.

El 8.94 por ciento de la población gana de 0 a 1 salario mínimo.

El 3.5 por ciento de la población percibe de 1 a 2 salarios mínimo.

En base a lo anterior el 12.44 por ciento de la población está ocupada en alguna actividad productiva y está generando ingresos, esto sin contar a los migrantes quienes son los que aportan la mayor parte de los recursos para la subsistencia del municipio. Cabe hacer mención que dentro de este último porcentaje solo se considero a las personas mayores de 12 años que están realizando alguna actividad, sin incluir a los niños, estudiantes, discapacitados y jubilados.



Figura 29.- Nivel de ingresos Económicos.



### 3.4.4.- PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

#### **Agrícola.**

La actividad principal del Municipio es la agricultura, en la cual se siembra el maíz, frijol, chilacayotes y trigo, este último en menor cantidad; también se cultivan frutales como el durazno, capulín, manzanas y peras, destinado para el autoconsumo y venta a menudeo en el mercado local y en el mercado de Tlaxiaco.

El sistema de producción es tradicional, basado en el conocimiento que los productores han adquirido a través de la experiencia y de sus antepasados.

Las principales características de la agricultura que se practica son:

- Cultivos de temporada.
- Terrenos en laderas.
- Bajos rendimientos por unidad de superficie.

Del total de la superficie territorial que cuenta el Municipio, en la actualidad se está utilizando 880 hectáreas para la agricultura por temporada.



Figura 30. Cultivo de maíz asociado en el municipio.

La producción agrícola del maíz, el frijol, los chilacayotes y el trigo, son actividades que generan el sustento básico de la población, aunque dicha producción ha disminuido desde hace alrededor de 30 años. Esta producción cómo ya se menciono anteriormente es para autoconsumo.

El principal cultivo es el maíz, debido a que proporciona los granos que son la base de la alimentación para los pobladores. El cultivo del frijol y derivado de este los ejotes ocupa el segundo lugar de importancia ya que también forma parte de la alimentación básica, aunque el porcentaje viene siendo menor a la producción de chilacayotes..

**El proceso de cultivo de las principales actividades agrícolas.**

El ciclo agrícola se inicia a partir del 20 de marzo, se cortan y se queman los pastos, se prepara la tierra y las semillas a sembrar, mezclando las semillas de maíz, chilacayotes, frijol y ejotes, en el cual este último tiende a enredarse en la milpa; también se siembra por separado el frijol negro y en ocasiones el trigo. Si hay humedad se inicia con la siembra a partir del 20 de marzo, si no, hay que esperar las lluvias, en este proceso se realizan las labores de limpia y cuidado hasta obtener la cosecha que se lleva a cabo en el mes de enero y Febrero. El ciclo de cultivo es de aproximadamente 10 a 11 meses.

Cuadro 20: El proceso de cultivo de maíz.

Siembra de maíz por temporada.												
CULTIVO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Barbecho, preparación de la tierra, después del 20 de marzo.			X	x	x							
Siembra			X	x	x	x						
Primera limpia							x	X				
Segunda limpia								X	x			
Pizca	X	X										
Corte de zacate		X	X									

Cuadro 21.- Proceso productivo del frijol.

Siembra de frijol por temporada.												
CULTIVO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Barbecho, preparación de la tierra, después del 20 de marzo.			X	x	x							
Siembra de frijol			X	x	x	x						
Fertilizante							x	X	x			
Cosecha	X	x										

Cuadro 21.- Proceso del cultivo de trigo.

Siembra de maíz por temporada.												
CULTIVO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Barbecho, preparación de la tierra, y la semilla									x	x		
Siembra									x	x		
Cuidados para el crecimiento del cultivo											X	x
Corte	X	x										

Los cultivos del maíz, del frijol y de las calabazas son por temporada en su totalidad se siembran en lomas y laderas. El trigo se siembra en lomas y laderas a diferencia de que es de invierno y solo 1 de cada 100 productores lo siembran, debido a la escasez de agua. Los frutales son permanentes y también se encuentran en lomas y laderas.

El proceso de cultivo del chilacayote es el mismo que el del frijol o bien si se siembran junto con el maíz, también se pueden acoplar al proceso del maíz; ya que son cultivos de la misma estación del año.

### Problemas en la agricultura.

En la actualidad, el suelo ya no produce como en años anteriores, las cosechas están disminuyendo cada año; la agricultura no es redituable, por la presencia de plagas “las gallinas ciegas”, la falta de recursos económicos para invertir en productos químicos y orgánicos, costo de la mano de obra y por la escasez de lluvias por lo que los resultados no son los deseables para los productores, porque es mas lo que se invierte en comparación con las cosechas que se percibe.

### Destino de la producción

Las cosechas obtenidas se depositan primero en costales por separado dependiendo del cultivo y después las guardan dentro de la casa, algunos agricultores construyen un almacén de madera llamadas troja en donde guardan sus mazorcas en un determinado tiempo, mientras lo van consumiendo.

La producción de chilacayotes, ejotes y frijoles, a pesar de que son bajos, algunos productores los venden o bien cambian estos productos con otros básicos, dicha actividad le llaman trueque; del total de productores sólo en un 15% venden o cambian las cosechas mencionadas.

Lo que se produce de maíz, se destina el 100 % para el auto consumo y aun así no se abastece a la población, por la baja producción y esto es una causa por lo que los habitantes del municipio tienden a emigrar al extranjero, en busca de mejores condiciones de vida.

### Análisis económico de las actividades agrícolas.

Cuadro 22: Análisis de actividades económicas (media hectárea) del maíz.

Actividad	¿Cómo se hace?	¿Qué se utiliza?	¿Dónde lo obtengo?	¿Cuánto cuesta?
Preparación del terreno (Barbecho)	Se utiliza la yunta en donde son lugares planos, en laderas se utilizan coas,	Yunta, pala, coas, machetes, hachas y mano de obra familiar, así como recursos	Con la familia y apoyo de los productores de la población. Los recursos económicos son	Por la yunta se pagan 250 pesos. Si se pagan peones se contratan al menos 10 lo que hace un costo de

	palas, machetes, hachas y se hace de forma manual. Para estas actividades se usa la mano de obra familiar.	económicos.	los ahorros de los productores o los recursos que envían los familiares de los migrantes.	\$1000.00 pesos ya que a cada uno se le pagan \$100.00 pesos.
Surcado y siembra				Mano de obra de peones \$100.00 por persona y usando de 5 ó 6 personas por día, lo equivalente a \$600, más aparte del costo de la comida. De semilla cajones de \$70 pesos.
Primera Limpia				Mano de obra \$800.00 fertilizante 4 bultos para una hectárea \$1400.00 comida \$400.00 Yunta \$300.00
Segunda Limpia				Comida \$400.00 si hay sobrante del fertilizante se utiliza para la segunda limpia.
Cosecha: pizca y corte de zacate.		Recursos económicos, mano de obra.	Con los mismos productores.	Comida \$400.00 Mano de obra \$1200.00

El frijol y el chilacayote tiene el mismo costo si se siembra por separado, o bien se aprovecha sembrar al mismo tiempo y darle el mismo seguimiento con el cultivo del maíz, para ahorrarse costos.

Cuadro 23: Análisis de actividades económicas (media hectárea) del trigo.

Actividad	¿Cómo se hace?	¿Qué se utiliza?	¿Dónde lo obtengo?	¿Cuánto cuesta?
Barbecho (preparación siembra) y	En los lugares planos se puede trabajar con yunta, en las laderas se usa palas, coas, machetes y hachas y todo el trabajo se hace de forma manual.	Mano de obra familiar o contratada, yunta, palas, coas, machetes y hachas, así como los recursos económicos.	Con la familia y con los mismos productores de la población. Los recursos económicos es el dinero que tienen ahorrado o con el recurso que envían los familiares de los migrantes.	La renta de dos yuntas \$500.00 pesos a \$250.00 la renta de cada una. O de \$600.00 a \$800.00 pesos por la contratación de 6 u 8 personas cobrando \$100.00 por cada uno.
Limpiar	Mano de obra.	Mano de obra y recursos económicos.	Con la familia y con los mismos productores de la región.	\$300.00 pesos contratando a 3 personas que cobran \$100.00.

Cortar y trillar el trigo.	Mano de obra.	Mano de obra y recursos económicos.	Con la familia y con los mismos productores de la región.	\$400.00 pesos contratando a 4 personas.
----------------------------	---------------	-------------------------------------	---	--

Fuente: CDM de San Martín Itunyoso.

Actualmente los productores obtienen en promedio un 40% en la producción del maíz, un 14.49% en la producción de chilacayotes, un 40% en la producción de frijol y ejotes, un 5% en frutales y 1.12% de trigo.



Figura 31.- Principales cultivos en el municipio.

### **Pecuario.**

En el ramo pecuario tradicionalmente se cuenta con borregos, chivos, ganado bovino, caballos y asnos, todos al pastoreo libre con un porcentaje de 10% de producción, de los cuales se destina 7% para el consumo y 3% para la venta, ya que los asnos y caballos son utilizados únicamente para carga; también se cuenta con la avicultura en un 15%, de los cuales el 6% es para consumo y el 9% es para vender y por último la porcicultura con un 3%; se hace mención que esta producción es destinada en su totalidad para la venta, ya que en esta población no se consume la carne de puerco, porque consideran que es muy fría y perjudica a la salud. En base a este resultado se puede constatar que la actividad pecuaria tiene presencia en el municipio en un grado menor a la agricultura donde solo se puede encontrar los ganados mencionados, todos

juntos en un 28% de producción de los cuales el 15% se destina para el autoconsumo y el 13% para la venta.



Figura 32. Producción caprina en el municipio.

Cabe mencionar que al no realizar ningún manejo sanitario del ganado, el producto en el mercado presenta limitaciones, obteniendo precios bajos de venta, comparados con los de otras regiones productoras del estado, además que la producción pecuaria del Municipio es muy baja, debido a la falta de pastura y escasez de agua.

### **Forestal.**

El municipio supervisa el cuidado y manejo de los montes, a través de los representantes de bienes comunales, sin embargo, hoy en día los terrenos forestales se encuentran deforestados, debido a que en épocas de sequías se originan los incendios y por la escasez de lluvia en los últimos años ha empeorado la situación de los bosques; motivo por el cual se requiere implementar programas y proyectos de reforestación para el buen uso y manejo de los suelos. Y así tener un desarrollo forestal adecuado.

### **3.4.5.- SERVICIOS.**

En el Municipio, el sector terciario que corresponde a servicios es mínimo lo que corresponde el 1.88% de la población, por lo que son contadas las personas que son abogados, administradores, docentes, promotores y electricistas. Es necesario recalcar que este sector también necesita un impulso en capacitación para desarrollar nuevas técnicas e incrementar dichos servicios, ya que de lo contrario se corre el peligro de que dicho sector desaparezca, por la migración continua de los pobladores.

### **3.4.6.- SISTEMA PRODUCTO.**

En el municipio no se cuenta con sistema producto debido a la baja productividad tanto en la agricultura, en la producción pecuaria y en la producción frutícola ya que esta se da en menor escala, a pesar de que estas son las actividades principales de los habitantes del Municipio; las producciones se destinan mas para el autoconsumo y en cuando a los insumos de semillas no se cuentan con proveedores, ya que cada año los productores reservan los granos para la siembra del siguiente ciclo de producción.

La forma de siembra es manual por lo tanto los materiales que llegan a requerir son los equipos manuales agrícolas como es la coa, el arado, la pala, el pico, el machete entre otros instrumentos para el campo, los cuales los adquieren en la ciudad de Tlaxiaco o Putla sin contar con un proveedor específico.

### **3.4.7.- OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**

#### **Sector secundario:**

Dentro del Municipio existen personas que se dedican a la construcción como maestros albañiles, peones y ayudantes de albañil; estos trabajos son muy pesados y no son bien remunerados, así como también hay un número importante de mujeres que se dedican a la elaboración de trajes típicos, sin embargo los productos elaborados son destinados para uso propio ya que



pocas veces los venden debido a la falta de mercados.

### **Las artesanías**

Las mujeres elaboran su vestimenta en telar de cintura, el huipil largo lo usan en las fiestas y el huipil corto para uso diario. Tejen su rollo (tipo falda, en color negro) y fajas. Anteriormente el hilo lo sacaban de la lana del borrego, en la actualidad lo compran ya que la producción de lana ya no es suficiente.

Las artesanas también tejen bolsas, rebozos y gabanes; sin embargo no cuentan con un mercado para expender y vender los productos, debido a que no los han dado a conocer y no se han organizado para gestionar apoyos y fortalecer la actividad, por ello, las vestimentas las elaboran más para uso propio. Este tipo de artesanías se dan en las localidades de la Concepción y la cabecera Municipal.



Figura 33. La artesanía en trajes típicos en San Martín Itunyoso.

En la localidad de Loma Buenos Aires se genera la artesanía de barro, en la cual realizan ollas, platos, jarros y otros utensilios del hogar, los vecinos de

dicha localidad comentan que este tipo de material no perjudica a la salud como los plásticos o el unicel y además mantiene el sabor natural de los alimentos por más tiempo. Fuera de esto, los oficios de los habitantes no se han podido desarrollar debido a la falta de recursos y financiamientos.

### **Descripción del sistema de producción de los trajes típicos.**

Para la elaboración del traje típico, la materia prima se compra en la Ciudad de Putla, Tlaxiaco, Oaxaca, Puebla y en algunas ocasiones en la Ciudad de México; la Tela y los accesorios de los trajes no tienen el mismo valor. En el siguiente cuadro se describen los costos de producción y el precio de venta cuando se da la ocasión de venderlos.

Cuadro 24. Costo para la elaboración del traje típico.

Material	Costo
Hilo	\$300.00
Accesorios	\$350.00
Mano de obra	\$2,800.00
Gastos indirectos	\$800.00
Venta	\$4,250.00

Fuente: CDM de San Martín Itunyoso.

El costo de la elaboración de los trajes es muy alto y la venta de ellos es bajo, debido a que no se cuenta con recursos para su distribución y no tienen un mercado de artesanías para darlo a conocer, por eso muchas artesanas solo tejen los trajes para su vestimenta personal.

Dentro del municipio, esta actividad podría llegar a ser una parte importante dentro de la economía del municipio, ya que esta actividad es una fuente para generar empleo para la familia y generar ingresos, para que ya no exista tanta migración en la población, solo se necesita de apoyos, recursos y medios para impulsar el desarrollo de la producción.

**Sector terciario:**

**Comercio:** En el Municipio se cuenta con pequeñas misceláneas donde se encuentran productos de primera necesidad. Los comercios que tienen presencia en el Municipio cada ocho días en el mercado, son algunas Misceláneas, papelerías, comerciantes ambulantes de ropa y zapatos, dichos negocios generan ingresos para los propietarios. También en el sector terciario lo conforman las personas que ofrecen diferentes servicios, como son los abogados, docentes, promotores, electricistas y administradores.



Figura 34: El mercado en San Martín Itunyoso.

**3.4.8 MERCADO DE MANO DE OBRA, CAPITALES, SERVICIOS Y BIENES.**

La mano de obra está distribuida de la siguiente forma, en la cual el 95% es de mano de obra no calificada, el 3% semi calificada y el 2% calificada, de los cuales, el primer porcentaje lo conforman los productores del campo, las amas de casa, los comerciantes ambulantes y los migrantes; el segundo porcentaje lo integran las artesanas, los electricistas y albañiles y el tercer porcentaje lo conforman las personas que cuentan con una profesión y que además están capacitados para ofrecer diferentes servicios que requieran esfuerzo mental.

En relación al mercado de capitales el principal con que se cuenta en el Municipio es la remesa de los migrantes, ya que para la población este recurso es vital para el sustento familiar. En relación al mercado de bienes y servicios que se ofrece en el Municipio solo ofrecen lo básico y solo se da cada ocho días.

#### **3.4.9.- VENTAJAS COMPETITIVAS.**

En San Martín Itunyoso se carece de ventajas competitivas en la economía, ya que las principales actividades económicas son la agricultura y la pecuaria, y las producciones de estas se destinan más para el autoconsumo que para la venta.

Uno de los aspectos que podría formar parte de las ventajas competitivas son las artesanías de barro y los trajes típicos, solo que no se ha sabido explotar estas capacidades por la falta de organización y gestión. Otra ventaja es la mano de obra de los habitantes, ya que cuentan con una gran población con mano de obra no calificada y calificada.

#### **3.4.10 .-INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.**

El municipio de San Martín Itunyoso no cuenta con infraestructura productiva, cómo es el caso de tractores, sistemas de riego, invernaderos, programas de manejo para el cuidado de ovinos, caprinos y bovinos, debido a que no se ha gestionado ni destinado apoyos necesarios a este tipo de infraestructura, este es uno de los motivos por el cual existe baja producción agrícola y pecuaria, además alto grado de desempleo. Se requiere mejorar tanto las producciones como su infraestructura para lograr el desarrollo del campo.

#### **3.4.11.-TENENCIA DE LA TIERRA.**

La forma predominante de tenencia de la tierra de San Martín Itunyoso es comunal. Cuenta con una superficie territorial de 2,207 hectáreas, 35 áreas y 48 centiáreas. Tiene una comunidad agraria, a quien se le reconoció y tituló 1,420 hectáreas, el 25 de Agosto de 1975, la posesión y deslinde se realizó el 10 de septiembre de 1989 y la entrega de la carpeta básica el 24 de octubre de 1993, sin embargo en la actualidad solo 880 hectáreas se utilizan para la agricultura, debido a la disminución de cultivo y falta de productos químicos y orgánicos.

# ***EJE INSTITUCIONAL***

### 3.5 EJE INSTITUCIONAL.

En este eje se describe la capacidad del ayuntamiento para realizar su tarea de gobernar, se describe la infraestructura y equipo que tienen y el estado en que se encuentra, los recursos humanos y financieros, los servicios y la calidad de estos que presta el ayuntamiento a la población, programas municipales de seguridad pública y protección civil, y los reglamentos existentes.

#### 3.5.1.-INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.

##### Maquinarias y equipos de oficinas.

El Municipio cuenta con las maquinarias y equipos de oficinas siguientes:

Cuadro 25.- Maquinaria y equipo de oficina

Maquinaria y equipos de oficina	Para que se usa	Estado en que se encuentran
1 Computadora	Para realizar oficios y documentos propios del ayuntamiento	En buen estado
1 Impresora	Para la impresión de oficios y documentos oficiales	En buen estado
Teléfonos satelitales	Para uso de los integrantes del Ayuntamiento	En buen estado
Radios de Comunicación (10)	Para comunicarse o dar avisos a la autoridad municipal	En buen estado

Las localidades también solicitaron el servicio de los radios de comunicación, sin embargo aún no se les ha apoyado para su adquisición por falta de recursos económicos.

### Maquinarias y equipos de transporte.

En relación a maquinaria y equipo de transporte tienen los siguientes:

Cuadro 26. Maquinaria y equipo de transporte.

Maquinaria y equipos de transporte	Para que se usa	Estado en que se encuentran
1 Retroexcavadora	Para trabajar en las calles, caminos y carreteras	No sirve
Camionetas	Las usan las autoridades para salidas y necesidades que surjan en el municipio	En buen estado
1 Volteo	Para acarrear grava, arena o cuando se requiera en el municipio.	Regular

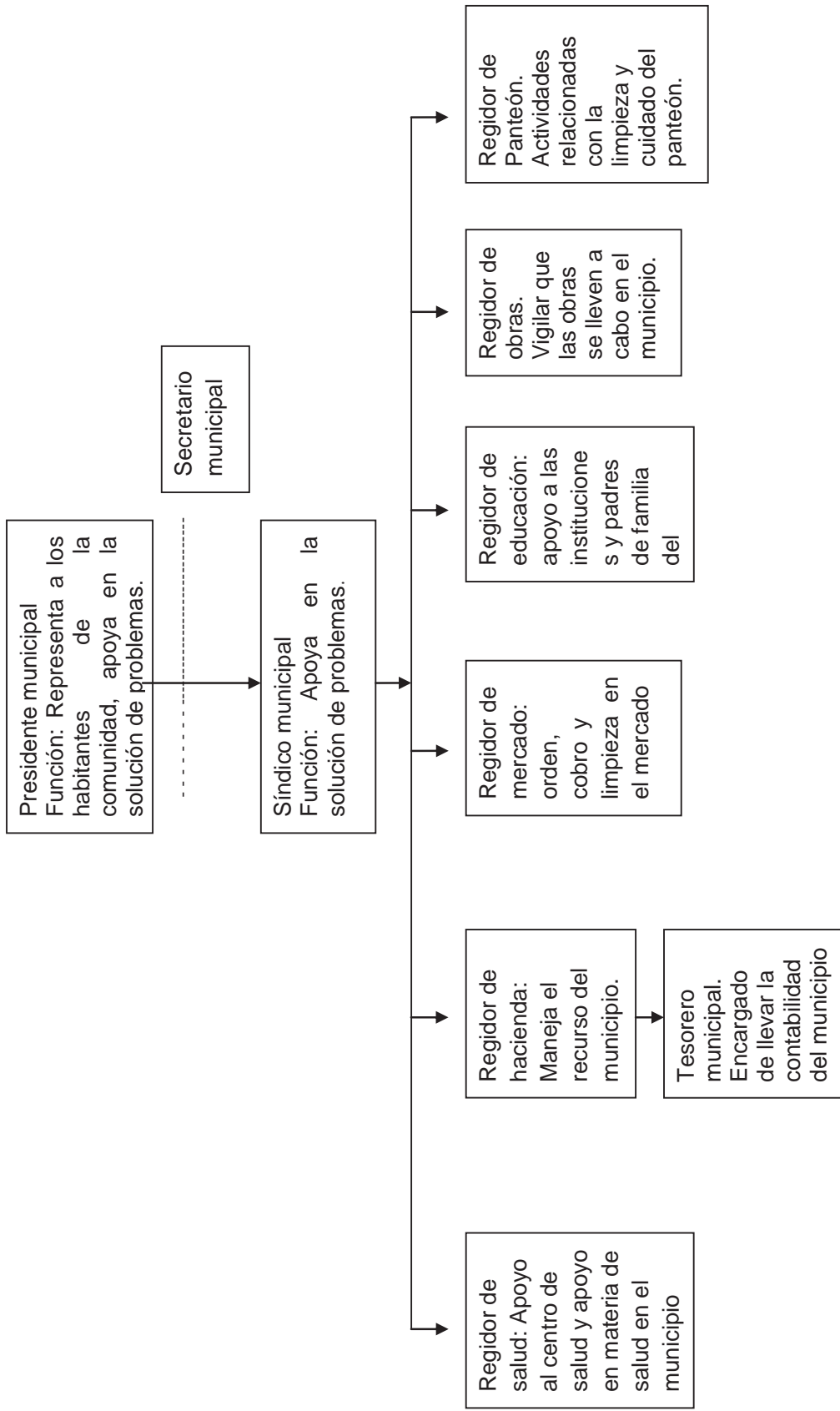
Cuadro 27. Infraestructura municipal

Infraestructura social municipal	Para que se usa	Quienes los usan	Cuando lo usan	Estado en que se encuentran	Porque están así
Palacio municipal	Para asuntos municipales	El Ayuntamiento	Diariamente	Malas condiciones	Porque en el mes de marzo el temblor agrieto las paredes y la autoridad municipal hizo reparaciones sin embargo consideran que pueden abrirse nuevamente si no se hace una adecuada reparación
Auditorio municipal	Para eventos	El ayuntamiento y el pueblo en general	Cuando hay reuniones y en festividades	Buen estado	Es de reciente construcción y además se le da mantenimiento
Cancha municipal	Para eventos deportivos y culturales	El pueblo en general	Los jóvenes la usan diariamente y cuando hay festividades	En buen estado	Porque se le da uso adecuado
Mercado municipal	Para venta de productos	Los comerciantes y el pueblo en general	Miércoles cada ocho días	En malas condiciones	Por las lluvias y el temblor
Cárcel	No tienen	No tienen	No tienen	No tienen	Tienen planeado realizar la construcción en esta administración municipal
Panteón municipal	Para enterrar a los difuntos	Los familiares	En las festividades de día de muertos y cuando la ocasión lo requiera	Mal estado porque no tiene barda perimetral	Porque no se le ha dado importancia y se ha invertido en otras cosas

Calles de la población	Para transitar	Población en general	Diariamente	Mal estado	Porque no todas están pavimentadas y cuando llueve se hace mucho lodo y baches
Alumbrado Público	Para seguridad de los habitantes del municipio	Población en general	Diariamente	Mal estado	Porque hay focos fundidos y falta alumbrado en la calle principal y Merino Ávila así como la ampliación de calle Buena Vista
Red de Agua potable	Para la distribución de Agua	Población en general	Diariamente	Buen estado	Porque se le ha dado mantenimiento, sin embargo falta que se suministre agua en la calle agua de Canoa, en la calle Aldama y en la localidad de loma buena vista.
Drenaje	No hay	No hay	No hay	No hay	En la presente administración se tiene contemplado iniciar con los trabajos del drenaje en las calles céntricas y posteriormente en las calles aledañas.
Basurero Municipal	No hay	No hay	No hay	No hay	La presente administración, planea habilitar un espacio para el depósito de los desechos orgánicos e inorgánicos, así como también planean adquirir un camión para ofrecer el servicio de recolección de basura.



### ORGANIGRAMA Y FUNCIONES DEL CABILDO MUNICIPAL



### El acceso a la justicia

Los conflictos se resuelven de acuerdo a los usos y costumbres, sólo en el caso de delitos graves acuden al distrito de Tlaxiaco, en donde se encuentran la Agencia del Ministerio Público y un juzgado.

### 3.5.2.- INGRESOS PROPIOS Y TRANSFERIDOS.

La administración actual del Municipio está libre de deudas. Los ingresos que ha percibido en los últimos 8 años, se mencionan en el siguiente cuadro.

Cuadro 28: Ingresos del municipio

Año	Finanzas Publicas		
	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2005	3,214,565.00	2,514,650.00	699,915.00
2006	3,466,817.00	2,695,054.00	771,763.00
2007	3,811,752.00	3,003,324.00	808,428.00
2008	4,550,707.00	3,591,127.00	959,580.00
2009	4,704,626.00	3,714,583.00	990,043.00
2010	4,837,423.00	3,819,397.00	1,018,026.00
2011	5,484,275.00	4,315,555.00	1,168,920
2012	6,283,877.00	5,184,527.00	1,099,350

Fuente: Coordinación General del COPLADE

### 3.5.3.- EGRESOS Y SU APLICACIÓN.

En el 2012 el municipio destinó los recursos en las diferentes obras, infraestructuras, servicios públicos y diferentes servicios, como se enlista a continuación.

Cuadro 29. Egresos

Concepto	Cantidad
Agua Potable	\$1,399,236
Educación	\$3,999,445
Alumbrado Publico	\$2,470,137
Caminos	\$ 850,853
Pavimentación de la calle Lázaro Cárdenas 160 metros	\$1,856,118.49

Fuente: CDM de San Martín Itunyoso.

**3.5.4 .- REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.**

El municipio no cuenta con el reglamento de bando de policía y buen gobierno, sin embargo cuenta con otros reglamentos internos que únicamente están validados con acta de minuta, y cuentan con la ley Municipal en la cual se definen los derechos y obligaciones de los ciudadanos.

Cuadro 30. Reglamentos existentes en el municipio.

Reglamento	Quienes lo conocen	Cuando se aprobó	Esta registrado en el Congreso del Estado
No tirar basura en la calle	Todo el pueblo	01/01/2012	No
Horario para usar el internet, hasta las 7:30 p.m.	Los alumnos del CECYTE	23/08/2012	No
Uso adecuado del agua	Todo el pueblo	20/05/2012	No
Horario para utilizar los espacios deportivos hasta las 10:00 p.m.	Todo el pueblo	01/01/2012	No

### 3.5.5 .- PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.

El H. Ayuntamiento brinda los siguientes servicios como son: Elaboración de Constancia de origen y vecindad, Constancia de Identidad, Constancia de Defunción, registros de nacimiento, Constancia de aclaración de actas y elaboración de oficios, alquiler de Volteo, apoyo de Servicio a las Instituciones Educativas, Iglesia y Clínica de Salud.

Los servicios públicos que se proporcionan y la calidad de los mismos se mencionan a continuación:

Cuadro 31. Calidad de los servicios públicos.

Servicio	Calidad en el servicio	Observaciones
Alumbrado Publico	Malo	Porque no cubre toda la población, la infraestructura y equipo con que se cuenta es deficiente y no cuentan con personas preparadas para brindar el servicio
Seguridad Pública	Deficiente	Porque no cuenta con personal suficiente para brindar el servicio y les falta capacitación
Servicio de recolección de basura	Malo	Porque el servicio no es constante y no brindan buen servicio a la comunidad ya que las personas encargadas no están preparadas
Agua potable	Regular	No alcanza para abastecer a toda la población, falta capacitación para las personas que brindan el servicio

### 3.5.6 .- PROTECCIÓN CIVIL.

En el Municipio no se cuenta con un órgano operativo con la responsabilidad de integrar, coordinar y operar el Programa Municipal de Protección, sin embargo es necesario, debido a las contingencias que se presentan como son los incendios forestales o los eventos geográficos, casos en que la vida de los habitantes se pone en riesgo por no contar con el apoyo de dicho órgano.

### **3.5.7 .- TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

El ayuntamiento informa a la población, sobre el uso de recursos presupuestales en asamblea general, en Diciembre de cada año y los ciudadanos opinan sobre las decisiones del cabildo en estas asambleas. Se les informa a los ciudadanos que para mayor información pueden acceder a la página [www.ifai.org.mx/](http://www.ifai.org.mx/).

### **3.5.8.- FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTRALORÍA SOCIAL.**

El papel de los ciudadanos, es cumplir con las obligaciones que tiene con el municipio, como es participar en los tequios y realizar las diferentes actividades que el ayuntamiento indique. Para conservar las obras y servicios con que se cuenta, se pide a los habitantes que los cuiden, en algunos casos aportan una cooperación para mejorarlos. Algunas acciones que los habitantes han realizado para participar con el Gobierno Municipal, es colaborar en las actividades y trabajar en grupos de personas; para obtener fines comunes y para informarse de las acciones del gobierno, los ciudadanos cuestionan ante las asambleas generales.

### **3.5.9.- FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES**

El papel del Gobierno Municipal es representar a los habitantes del Municipio, atender sus demandas y necesidades prioritarias, solucionar los problemas que se generen en la comunidad.

El gobierno del Municipio, permite la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, para tomar acuerdos y llegar a un fin común, además informan a los habitantes sobre las acciones realizadas el 29 de Diciembre de cada año.

Algunas obras y servicios que se han implementado son la pavimentación de calles, la ampliación de la energía eléctrica, la construcción de canchas y bardas educativas, los cuales han sido de gran apoyo para la ciudadanía aunque cabe mencionar que falta mucho por mejorar.

# ***PROBLEMÁTICA***

#### **4. 1.- ANÁLISIS DE PROBLEMAS**

En el municipio de San Martín Itunyoso existen varios problemas que necesitan ser atendidos, algunas de manera urgente, dentro de los que destacan: infraestructura municipal en mal estado, desempleo, deforestación, alto índice de Migración, baja producción agrícola y pecuaria, servicios básicos municipales deficientes, infraestructuras educativa deficiente, infraestructura de salud insuficiente, viviendas que no cuentan con los servicios básicos, medios de comunicación deficientes, alta marginación entre otras más. Una vez analizado cada uno de los problemas llegamos a la conclusión de que algunos problemas son efectos y otros son causas, por lo que obtuvimos la siguiente conclusión:

Principales problemas:

1. Infraestructura municipal en mal estado.
2. Desempleo.
3. Baja producción agrícola y pecuaria.
4. Infraestructura de educación deficiente.
5. Infraestructura de salud insuficiente.
6. Deficiencia en los servicios públicos municipales.
7. Deforestación.
8. Contaminación por los residuos orgánicos e inorgánicos (basura)
9. Escasez de agua en la época de estiaje

Una vez determinados los problemas principales que más aquejan al Municipio de San Martín Itunyoso, pasamos al análisis de las dimensiones de cada uno de ellos.

**4.2.- ANALISIS DE PROBLEMAS Y SUS DIMENSIONES.**

PROBLEMA	IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACION	TENENCIA	TEMPORALIDAD
Infraestructura municipal en mal estado	Infraestructura municipal en mal estado afectando a la población	Afecta a los 2460 habitantes del municipio	Esta presente en la cabecera municipal y en las localidades	Población en general, la autoridad municipal y las autoridades de las localidades	Desde hace mas de 20 años
Desempleo	Alto desempleo en la población económicamente activa del municipio	Afecta a los 2460 habitantes del municipio	En el municipio y sus localidades	Directamente a los padres de familia y por consecuencia a la familia en general	Desde hace mas de 25 años
Baja producción agrícola y pecuaria	Baja producción agrícola y pecuaria afectando a los productores del municipio	Afecta a los 2460 habitantes del municipio	En el municipio y sus localidades	Productores y sus familias, presidente municipal, comisariado de bienes comunales	Desde el año 2000, ya que los cultivos tienen menores rendimientos.
Infraestructura de educación insuficiente	Carencia de infraestructura educativa en el municipio.	Afecta a 769 alumnos de la cabecera municipal y las localidades, de todos los niveles de educación.	Niños y jóvenes en edad escolar principalmente de 4 a 18 años. En la cabecera municipal y localidades.	Los alumnos, los comités de padres de familia y la autoridad municipal.	Está presente todo el año escolar.
Infraestructura de salud insuficiente	Insuficiencia de personal y equipo de los servicios médicos	Afecta a los habitantes en general de cualquier edad, principalmente a los que no son derechohabientes de alguna institución que son alrededor de 1420 habitantes.	En todo el municipio, principalmente en niños de 0 a 10 años, mujeres en edad reproductiva y personas de la tercera edad.	Afecta a toda la población en general, principalmente a los no derechohabientes.	Hace falta personal todo el año, desde hace más de 5 años.



PROBLEMA	IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACIÓN	TENENCIA	TEMPORALIDAD
Deficiencia en los servicios municipales	Escasa o nula capacitación en los integrantes del cabildo y los comités del municipio para desarrollar bien el cargo y sus funciones.	Afecta a los integrantes del cabildo y de los comités, e indirectamente a los habitantes del municipio.	Integrantes del cabildo y de los comités.	Integrantes del cabildo municipal y de los comités.	Desde que iniciaron el cargo en enero del 2012. Todo el tiempo, sin embargo en ocasiones se presenta con mayor frecuencia.
Deforestación	Disminución de los recursos naturales por la práctica de rosa-tumba y quema.	Afecta a toda la población de 2460 habitantes, principalmente a las personas que se dedican a la agricultura,	Está presente en los terrenos de la parte baja del municipio. Ya que ahí se realiza la práctica de rosa-tumba y quema.	La población en general, al comisariado de bienes comunales.	Se hizo más notorio desde el año 2000 a la fecha. Ya que se empiezan a observar lugares con menos vegetación.
Contaminación por los residuos orgánicos e inorgánicos (basura)	Contaminación de las calles por basura.	Afecta a los 2460 habitantes de la población.	A todos los habitantes de la población en especial a los niños.	Afecta a toda la población en general.	Todo el tiempo existe basura en las calles del municipio. Cuando queman basura se levantan humos tóxicos que contaminan el aire.
Escases de agua en la época de estiaje	Escasez de agua en el municipio para uso humano.	Afecta a toda la población de 2460 habitantes.	Lo tienen todo el territorio municipal principalmente las personas que tienen tubería de agua en mal estado o no cuentan con el servicio que son alrededor de 1204 habitantes.	Afecta a toda la población, sin embargo se acentúa más en las personas que viven en las orillas del municipio y en las localidades.	La escasez se incrementa en la temporada de secas que va de marzo a mayo principalmente. Sin embargo las personas que no tienen el servicio de la red de agua potable tienen el problema todo el año.

**4.3.- ANALISIS DE PROBLEMAS Y SUS DIMENSIONES (PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS)**

PROBLEMAS	Infraestructura municipal en mal estado	Desempleo	Baja producción agrícola y pecuaria	Infraestructura de educación insuficiente	Infraestructura de salud insuficiente	Deficiencia en los servicios públicos municipales	Deforestación	Contaminación por los residuos orgánicos (basura)	Escases de Agua en la Epoca de Estiaje	FRECUENCIA	JERARQUIA
Infraestructura municipal en mal estado	Infraestructura municipal en mal estado		Infraestructura municipal en mal estado	Infraestructura municipal en mal estado	Infraestructura municipal en mal estado	Infraestructura municipal en mal estado	Infraestructura municipal en mal estado	Infraestructura municipal en mal estado	Infraestructura municipal en mal estado	8	1
Desempleo			Desempleo	Infraestructura de educación insuficiente	Infraestructura de salud insuficiente	Deficiencia en los servicios públicos municipales	Desempleo	Desempleo	Desempleo	4	4
Baja producción agrícola y pecuaria	7/3	5/5		Infraestructura de educación insuficiente	Infraestructura de educación insuficiente	Infraestructura de educación insuficiente	Baja producción agrícola y pecuaria	Baja producción agrícola y pecuaria	Baja producción agrícola y pecuaria	3	6
Infraestructura de educación insuficiente	6/4	3/7	4/6		Infraestructura de educación insuficiente	Infraestructura de educación insuficiente	Infraestructura de educación insuficiente	Infraestructura de educación insuficiente	Infraestructura de educación insuficiente	5	2
Infraestructura de salud insuficiente	5/5	4/6	3/7	5/5		Infraestructura de salud insuficiente	Infraestructura de salud insuficiente	Infraestructura de salud insuficiente	Infraestructura de salud insuficiente	4	3
Deficiencia en los servicios públicos municipales	5/5	3/7	2/8	6/4	6/4		Deficiencia en los servicios públicos municipales	Deficiencia en los servicios públicos municipales	Deficiencia en los servicios públicos municipales	3	5
Deforestación	9/1	5/5	6/4	8/2	8/2	7/3		Contaminación por los residuos orgánicos (basura)	Escases de Agua en la Epoca de Estiaje	1	8

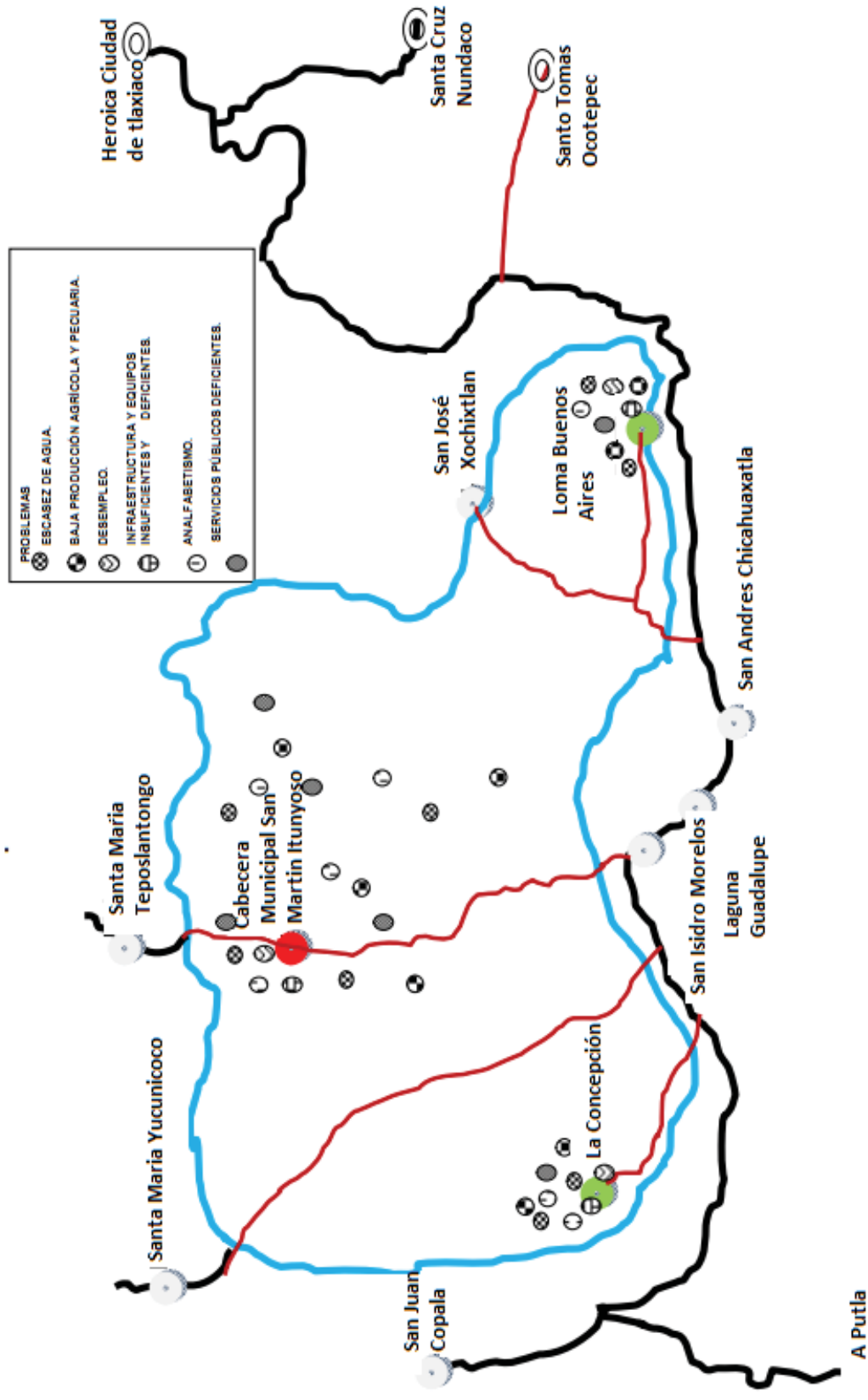
Contaminación por los residuos orgánicos e inorgánicos (basura)	9/1	6/4	5/5	7/3	7/3	6/4	7/3	5/5	5/5	5/5	Contaminación por los residuos orgánicos e inorgánicos (basura)	1	7
Escases de agua en la época de estiaje	8/2	6/4	5/5	6/4	7/3	6/4	7/3	5/5	5/5	5/5		1	9

Derivado del análisis y la priorización de problemas estos quedan de la siguiente manera:

1. Infraestructura municipal en mal estado.
2. Infraestructura de educación insuficiente.
3. Infraestructura de salud insuficiente.
4. Desempleo.
5. Deficiencia en los servicios públicos municipales.
6. Baja producción agrícola y pecuaria.
7. Contaminación por los residuos orgánicos e inorgánicos (basura)
8. Deforestación.
9. Escasez de agua en la época de estiaje.

La priorización de problemas se llevo a cabo con los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal y se realizó mediante votación para determinar que problemas son los principales que aquejan a los habitantes del municipio. A continuación se presenta un mapa que representa la ubicación de la problemática en el territorio municipal.

#### 4.4.- MAPA CON LA UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN ITUNYOSO.



#### 4.5.- ARBOL DE PROBLEMAS (PRIORIZADO)

Una vez detectados los problemas con los integrantes del Consejo Municipal se procedió a realizar la priorización mediante la matriz de priorización, los problemas priorizados fueron 9 y quedaron de la siguiente manera.

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Uso diario. No se le brinda mantenimiento y reparación. Escasez de recursos económicos. Fenómenos naturales como lluvias y temblores.	<b>Infraestructura municipal en mal estado</b>	Deficiencia y mal estado de los servicios de agua potable. Deficiencia y mal estado en los servicios de drenaje. Reparaciones costosas por el estado de deterioro de los muebles y equipos.
Mal estado de la infraestructura para atender las necesidades básicas de educación. Carecen de áreas deportivas y de recreación. Escasez de recursos económicos por parte de las instancias de gobierno.	<b>Infraestructura de educación insuficiente</b>	Distracción por las condiciones climáticas (lluvia y sol). Desinterés por parte de algunos niños para ir a la escuela ya que carecen de áreas de recreación.
Insuficiencia de instalaciones. Escasez de medicamentos. Escasez de material y equipo. Insuficiente de personal médico y enfermeras	<b>Infraestructura de salud insuficiente</b>	Enfermedades que se complican por escasez de equipo. Traslado de pacientes al hospital de Tlaxiaco o a la Ciudad de Oaxaca.
Población con escasos estudios superiores. Empleos temporales en los meses de marzo a diciembre. Los terrenos producen poco, y la agricultura ya no es redituable. Pocos proyectos productivos que generen empleo.	<b>Desempleo</b>	No tienen recursos para apoyar a sus hijos para que continúen sus estudios. Marginación en la población Migración principalmente de padres de familia a Estados Unidos y a Estados de la república. Desintegración familiar.

<p>Escaza capacitación al inicio de sus tareas como integrantes del ayuntamiento.                  Escaso tiempo para brindar una capacitación constante.                  Desconocimiento de las actividades a realizar en su cargo.</p>	<p><b>Deficiencia en los servicios públicos municipales</b></p>	<p>Retraso en algunos documentos para entregar (comprobaciones, actas etc)                  Desconocimiento de algunos programas Federales o Estatales.                  Devoluciones para correcciones de documentos.                  Desconfianza para realizar algunas acciones.</p>
<p>Desconocimiento sobre paquetes tecnológicos.                  Falta de financiamiento para una buena preparación de terreno.                  No existen sistemas de riego para la agricultura.                  Desconocimiento del análisis de suelo y del agua para una fertilización adecuada.                  Falta de organización y capacitación a los productores agrícolas para aumentar rendimiento.                  No hay seguimiento a los proyectos productivos.</p>	<p><b>Baja producción agrícola y pecuaria</b></p>	<p>Bajos rendimientos.                  Pérdida de nutrientes porque no existe una rotación de cultivos.                  Programa de plagas y enfermedades.</p>
<p>Cultura inexistente en el manejo de residuos sólidos.                  No se tiene la cultura de separación de basura.                  Tiran la basura en la calle.                  Reglamente de basura.                  Mayor apoyo por parte del comité de oportunidades y del comité de salud.</p>	<p><b>Contaminación por los residuos orgánicos e inorgánicos (basura).</b></p>	<p>Contaminación por humo a la población.                  Filtración de ácidos a los mantos acuíferos                  Quema de basura.                  Animales que viven en las calles del municipio y estos animales generan enfermedades.</p>
<p>Apertura de nuevos terrenos mediante la práctica de rosa-tumba y quema.                  No existe un reglamento para el cuidado de los recursos naturales.                  No existe una cultura de cuidado del medio ambiente.</p>	<p><b>Deforestación.</b></p>	<p>Erosión de los suelos.                  Desconocimiento de programas Federales y Estatales para reforestación.</p>

<p>Tubería en mal estado. La tubería no cubre toda la población. No existe reglamentación. Desorganización por parte del comité de agua potable. Escasa o nula capacitación en el comité de agua potable.</p>	<p><b>Escases de agua en la época de estiaje</b></p>	<p>Problemas de salud. El servicio no cubre a toda la población. Desconocimiento de las funciones del comité para brindar un servicio de calidad a los usuarios del agua potable. Desconocimiento de apoyos de las dependencias de Gobierno Federal y Estatal para los municipios.</p>
---	--	--

#### 4.6.- ARBOL DE SOLUCIONES.

Detectados los problemas es importante plantear el árbol de soluciones en donde se plantean el conjunto de soluciones que se convierten en obras, acciones y proyectos que se pueden desarrollar para atacar el problema, se analiza también la condición positiva a futuro si se llegan a realizar las soluciones planteadas.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIONES ESTRATEGICAS	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO.
Mezcla de recursos para la reparación de la infraestructura y equipo municipal.	<b>Infraestructura municipal funcional y en buen estado.</b>	Mayores recursos para la realización de obras en beneficio de la población.
Construcción del drenaje. Iniciando por las calles céntricas y posteriormente en las calles aledañas.		Se disminuirán las enfermedades en los habitantes generadas por animales que pueden estar en contacto directo con fosas sanitarias.
Creación de la planta de tratamiento de aguas residuales.		Se evitará que las aguas negras generen contaminación en el río y en los municipios cercanos.
Introducción del sistema de agua potable en las Calle Agua de Canoa, Calle Aldama de San Martín Itunyoso, y en la Localidad Loma Buena Vista, Rehabilitación del sistema de agua potable en Concepción Itunyoso.		Habitantes con el servicio de agua potable y se disminuirán las enfermedades.
Construcción del Sistema de Agua potable en Loma Buenos Aires.		Habitantes con el servicio de agua potable y se disminuirán las enfermedades.
Pavimentación de las calles de la población.		Ahorro económico en la reparación de calles



<p>Iniciando con la calle central, y Merino Ávila</p>	<p>que se realiza anualmente, disminuirán los baches, ahorro en las reparaciones de los autos.</p>
<p>Pavimentación de camino rural a Concepción Itunyoso 2km.</p>	<p>Ahorro económico en la reparación de calles. Disminuir el tiempo de traslado a las localidades.</p>
<p>Ampliación del camino rural a Concepción Itunyoso 5km. Ampliación de camino rural segunda etapa a Loma Buenos Aires.</p>	<p>Disminución del tiempo de traslado a las localidades.</p>
<p>Techado de la iglesia.</p>	<p>Ahorro en el mantenimiento de las instalaciones de la iglesia.</p>
<p>Ampliación de la red de energía eléctrica en Rancho Nuevo San Martín Itunyoso, en la calle Merino Avila, y en la Concepción Itunyoso.</p>	<p>Beneficiar a la población que vive cerca de estas calles y por la seguridad de los habitantes.</p>
<p>Construcción de una cárcel.</p>	<p>Contar con un espacio para la detención de personas que hayan cometido algún delito</p>
<p>Construcción de barda perimetral del panteón municipal.</p>	<p>Se lograra un mejor aspecto de la población, así como también se contara con mayor privacidad en el momento que se requiera.</p>
<p>Reparación y mantenimiento del alumbrado público</p>	<p>Beneficiar a la población en general, ya que les proporcionara mayor seguridad</p>
<p>Rehabilitación del mercado municipal.</p>	<p>Se obtendrán mayores ingresos, ya que la</p>

		<p>población en general tendrá la confianza de acudir al mercado a realizar sus compras</p>
<p>Reparación y mantenimiento del Palacio Municipal.</p>		<p>Mayor seguridad a los integrantes del consejo, así como también a los habitantes del municipio que acuden a realizar tramites.</p>
<p>Construcción de aulas en la Primaria Benito Juárez, construcción de 2 aulas en la primaria de la Concepción Itunyoso, construcción de 2 aulas en la Telesecundaria de La Concepción. Construcción de un aula para preescolar en Loma Buenos aires, construcción de 2 aulas para la primaria de Loma Buenos Aires.</p>		<p>Se logrará un espacio más adecuado para el aprendizaje de los niños, se incrementará el nivel de aprendizaje.</p>
<p>Construcción de Baños en la Escuela Primaria Benito Juárez.</p>	<p><b>Infraestructura necesaria para educación.</b></p>	<p>Los niños se desarrollaran en un ambiente más sano, evitando así, enfermedades por acudir a realizar sus necesidades fisiológicas en ambientes inadecuados.</p>
<p>Construcción de Biblioteca y dirección en la Telesecundaria.</p>		<p>Lograr un mayor aprendizaje en los adolescentes, al contar con un espacio para poder realizar sus tareas de investigación.</p>
<p>Construcción de plaza cívica en el CECYTE.</p>		<p>Contar con un espacio para fomentar actividades cívicas y sociales, cuando la ocasión lo requiera.</p>

<p>Construcción del techo del Preescolar Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Primaria Benito Juárez, Telesecundaria y CECYTE.</p>	<p>Se logrará un mayor aprendizaje de los alumnos.</p>
<p>Techado de la plaza cívica de la Telesecundaria, y el preescolar Lázaro Cárdenas, Techado de la Cancha de la Primaria Benito Juárez.</p>	<p>Poder realizar actividades que se requieran aun con contingencias climatológicas.</p>
<p>Cercado del CECYTE</p>	<p>Mayor seguridad para los alumnos del CECYTE, así como también se evitara el ausentismo en la institución.</p>
<p>Construcción de la Segunda Etapa del CECYTE.</p>	<p>Incrementar el nivel de aprovechamiento, ya que tendrán una atención más personalizada porque disminuirá el número de alumnos por grupo.</p>
<p>Solicitar apoyo a las instituciones del sector salud para adquirir equipo para el centro de salud y atender a la población.</p>	
<p>Solicitar mayor personal médico para atender a la población del municipio.</p>	
<p>Construir nuevas áreas que permitan brindar mejores servicios a la población</p>	
<p>Construcción de Casa de Salud en Loma Buenos Aires.</p>	<p>Mejorar los servicios para la población en general y los habitantes se ahorrarán recursos económicos ya que se les brindará atención de calidad y no tendrán que salir del municipio para curar sus enfermedades.</p>
<p><b>Suficiente personal y equipo médico para la atención a los habitantes del municipio.</b></p>	

<p>Generación de autoempleos mediante proyectos productivos de las instituciones de Gobierno Federal (SAGARPA, SEDESOL, SRA, CDI) Y Gobierno Estatal: SEDAFP.</p>	<p><b>Generación de fuentes de empleo para la población.</b></p>	<p>Incrementarán sus ingresos y podrán brindarle a sus hijos un mejor nivel de vida y educación. Tendrán un nivel de ingresos que les permita tener una vida digna.</p>
<p>Impulsar el mercado del municipio para que los habitantes puedan tener mayores ventas expendiendo sus productos locales, promocionar el mercado en los municipios cercanos para que acudan el día de plaza.</p>		<p>Impulso a los productos tradicionales, convivencia con los habitantes de otros municipios, preservación de la cultura tradicional.</p>
<p>Acceder a los subsidios que otorgan las instituciones para disminuir los costos de producción.</p>		<p>Disminución de los costos de producción que se ve reflejado en mayores ingresos.</p>
<p>Solicitud de capacitación a dependencias para que logren desarrollar sus cargos de una manera más eficiente.</p>		<p>Autosuficiencia del personal del cabildo para realizar sus actividades. Mejor desempeño de su cargo.</p>
<p>Definición de las funciones y actividades de cada integrante del cabildo.</p>	<p><b>Capacitación constante a comités y autoridades.</b></p>	<p>Realizarán las funciones que les fueron encomendadas y se harán responsables de su área.</p>
<p>Reglamento para el buen desempeño de los integrantes del cabildo</p>		<p>Ahorro de tiempo en la toma de decisiones ya que asistirán y participaran de manera constante y frecuente acatando el reglamento.</p>
<p>Organizar y capacitar a los productores agrícolas, sobre el manejo de paquetes tecnológicos para aumentar su producción</p>	<p><b>Incremento en la producción agrícola y pecuaria.</b></p>	<p>Sensibilizar a los productores para formar organizaciones con figura jurídica</p>

<p>agrícolas</p>	
<p>Implementar un programa de manejo integral de plagas y uso adecuado del suelo</p>	<p>Lograr una cosecha de cultivos al 100%</p>
<p>Proporcionar información adecuada y a tiempo sobre proyectos del gobierno federal y gobierno estatal, que beneficie a los productores</p>	<p>Aprovechar las opciones de apoyos que brindan las instancias gubernamentales a los productores para lograr una mayor productividad agrícola</p>
<p>Utilización de equipos de sistemas de riego para lograr una mayor producción agrícola</p>	<p>Mas familias beneficiadas ya que lograran cubrir su abasto todo el año</p>
<p>Capacitación constante en los habitantes del municipio en la separación de basura principalmente en los niños a través de las instituciones educativas.</p>	<p>Calles y casas limpias, y se verá reflejado en la disminución de las enfermedades de los habitantes</p>
<p>Reglamentación de la basura.</p>	<p>Contaran con lineamientos para realizar las actividades porque sabrán lo que tienen que hacer. Los trabajos se realizarán en tiempo y forma.</p>
<p>Contar con un comité de saneamiento básico. Definir calendario de actividades o programación para realizar actividades de limpieza de calles y río.</p>	<p><b>Programa de cultura de separación de basura y residuos.</b></p> <p>Calles y rio limpios libres de contaminación. Mejor aspecto al municipio.</p>
<p>Capacitación a los habitantes del municipio en la elaboración de abonos orgánicos de los desechos orgánicos generados de la</p>	<p>Mejoraran los suelos por la aplicación de abonos orgánicos, menor contaminación por desechos orgánicos generados.</p>

<p>separación de basura.</p>	
<p>Construcción de Colector de Basura.</p>	<p>Beneficiara a la población, ya que contarán con un lugar especial para el deposito de la basura.</p>
<p>Adquisición de un carro recolector de Basura.</p>	<p>Se evitara quemar o tirar en cualquier lugar</p>
<p>Solicitar capacitación a las instituciones relacionadas con el tema sobre contaminación ambiental</p>	<p>Población de niños, jóvenes y adultos, educada en el aspecto de cuidado del medio ambiente.</p>
<p>Implementar un programa de Reforestación en el municipio con especies nativas del municipio y la región.</p>	<p>Áreas de bosque cubiertas con plantas nativas de la región, los arboles que se siembran se adaptarán rápido ya que no sufrirán estrés por cambio de clima.</p>
<p>Promover e instalar un vivero arboles con especies nativas del municipio y la región.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Reforestación</b></p>
<p>Realizar obras para retener la erosión y la pérdida de suelo. Implementar sistemas de riego e infraestructura para riego.</p>	
<p>Instalación de toda la tubería en el municipio para red de agua potable.</p>	<p>No habrá fugas de agua porque la tubería estará nueva, y se logrará gran ahorro de agua.</p>
<p>Elaboración de reglamento y padrón de usuarios para el uso del agua. Cobro de las</p>	<p>Se tendrán recursos económicos para brindar mantenimiento y reparación a la tubería de</p>

<p>cuotas establecidas.</p> <p>Organización, delimitación de funciones y calendario de desarrollo de actividades del comité de agua potable.</p> <p>Solicitud de apoyo a la CNA, CONAGUA, y algunas instituciones dedicadas al cuidado de los recursos naturales para pláticas sobre el cuidado del agua en los habitantes del municipio.</p> <p>Habilitación del inmueble del espacio del agua para capacitación en el uso y cuidado del agua.</p> <p>Elaboración de bordos para la captación y retención de agua de lluvia.</p>	<p><b>Manejo sustentable de agua para uso humano.</b></p>	<p>agua potable.</p>
		<p>Conocerán sus funciones y llevarán a cabo las tareas que les fueron encomendadas en tiempo y forma.</p>
		<p>Habitantes conscientes del cuidado de los recursos naturales y del agua, y no desperdiciarán el agua.</p>
		<p>Mayor aprovechamiento del agua</p>
		<p>Tendrán agua limpia que puede ser utilizada para uso humano, además que se recargarán los mantos acuíferos.</p>

#### 4.7.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

En taller participativo se realizó la matriz de soluciones estratégicas para que los consejeros reflexionaran si con las soluciones planteadas se pueden atacar los problemas, si cuentan con los recursos necesarios para hacerlo y si están de acuerdo en realizar las acciones planteadas, así como los riesgos que correrían como habitantes de la población si no se hace nada por tratar de resolver sus problemas.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	RESUELVE O ATACA VARIAS NECESIDADES ¿CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO SU CONTROL	ESTAMOS DEACUERDO EN REALIZARLA ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
Infraestructura municipal en buen estado.	Infraestructura en buen estado que ayudaría a la población y brindarían mejor servicio.	Faltaría recursos económicos pero si tienen materia prima y mano de obra.	Si, la autoridad y los habitantes de la población.	En 2 años se lograrían algunas obras sin embargo será necesario seguir más adelante.	Ninguno	Problemas con los habitantes de la comunidad, no habrá suficientes servicios para la comunidad.	La población en general.
Infraestructura necesaria para educación.	Sí, mayor conocimiento y aprendizaje en los niños del municipio.	Existe material de la región, hace falta recurso económico.	Sí, ayuntamiento y padres de familia.	En un año (techado de las escuelas) y seguirán más adelante.	Ninguno	Ausencia de alumnos en las escuelas y bajo rendimiento escolar en los niños y niñas del municipio.	Los niños y niñas y el pueblo en general.



Suficiente personal y equipo médico para la atención a los habitantes del municipio.	Ahorros económicos en los habitantes de la población. Evitaría el traslado de las personas que están enfermas a las clínicas de la ciudad o particulares.	Si algunos y recaen en la Autoridad municipal sin embargo se necesita el apoyo de instituciones de salud Estatal y Federal.	Si el ayuntamiento y el regidor de salud. Comité de Salud.	En 2 años.	Ninguno	Complicaciones en las enfermedades de los habitantes y gastos económicos altos en los familiares de los enfermos.	Población en general.
Generación de fuentes de empleo para la población.	Disminuirá la migración en los habitantes del municipio.	Parcialmente como mano de obra y materiales de la región, los apoyos se pueden obtener de dependencias Federales y Estatales	Si, el ayuntamiento y los habitantes de la población.	En 2 años pueden empezar a verse resultados, sin embargo es necesario seguir realizando gestiones.	Ninguno	Vivir en pobreza y marginación y escasez de recursos que repercute en la educación y alimentación de los niños.	Todos los habitantes de la población 2460 habitantes.
Capacitación constante y comités autoridades.	Mejorar el desempeño de la autoridad y comités para brindar un mejor servicio a la población.	Si	Comités y autoridad municipal.	1 año	Ninguno	Problemas con los habitantes del municipio, tardanza en realizar acciones y obras en beneficio de la población.	Autoridad, comités y población en general.
Incremento en la producción agrícola y	Mejorar e incrementar la producción agrícola	Algunos cómo los recursos naturales (agua), sin embargo	Productores del municipio, autoridad	En 2 años se pueden empezar a	Ninguno	Si no se realizan las técnicas adecuadas puede	A la población en general, principalmente

pecuaria.	del municipio. Mayores ingresos económicos.	se necesita también de capacitación.	municipal.	observar resultados, sin embargo tiene que haber constancia.	haber un empobrecimiento de suelos, contaminación de estos por el uso de plaguicidas e insecticidas.	a las familias de los productores.
Programa de cultura separación de basura y residuos.	Contaminación de calles, ríos y casas. Disminuirán los problemas de salud.	Si voluntad de la autoridad municipal, sin embargo faltaría la concientización de los habitantes del municipio.	Si el ayuntamiento.	En 2 o 3 años se empezarán a ver resultados.	Riesgos de enfermedades y contaminación.	A la población en general.
Reforestación	Conservación y preservación de los recursos naturales. Cuidado del medio ambiente.	Los recursos económicos no están bajo el control de las autoridades pero si acciones de reforestación, con especies de la región.	Si están dispuestos a realizarlos los habitantes del municipio y los integrantes del ayuntamiento.	En 4 ó 5 años pero se tendrá que seguir más adelante	Erosión del suelo, pérdida de especies nativas de la región.	Los habitantes de la población.
Manejo sustentable de agua para uso humano.	Si, escasez de agua, desperdicio de agua por fugas, reducción de riesgos de enfermedades.	Si algunos, como materiales de la región y mano de obra pero el recurso económico no está bajo control del ayuntamiento.	Si el ayuntamiento y los habitantes de la población.	En 2 años pero se debe continuar más adelante	Habrán más escasez de agua en los domicilios por falta de mantenimiento en la tubería, enfermedades.	Se verán beneficiados todos los habitantes de la población.

# ***PLAN DE DESARROLLO***

## **5.- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

El plan municipal de desarrollo se basa en soluciones que responden a las condiciones específicas del municipio, lo que asegura su eficiencia y su eficacia. Además, refleja la toma de decisiones y el acuerdo de todos los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal y, por último, es un instrumento que permite definir el uso de los recursos disponibles y la necesidad de adicionar otros.

La planificación como proceso permanente presupone la integración de planes de corto (1 año), mediano (2-3 años) y largo plazo (4-6 años).

El objetivo del plan es proponer intervenciones en lugares concretos, con población determinada y con objetivos precisos, asignando responsables de llevar a cabo acciones que serán en beneficio de la población determinada.

# ***VISIÓN Y MISIÓN***

## **5.1.- VISIÓN**

Deseamos un Municipio unido, donde los gobernantes respetan los usos y costumbres del pueblo, un espacio con los servicios básicos adecuados e infraestructura suficiente tanto en salud, en educación y cultura, donde los ciudadanos aprendan a leer y escribir tanto en español como en la lengua materna y en el que todos los habitantes vivan en armonía con la naturaleza, abasteciéndose de los recursos disponibles, con un desarrollo integral sustentable, con una mejor calidad de vida sin la necesidad de emigrar a otras partes, así como garantizado el acceso a la educación, salud, vivienda, servicios públicos de calidad; buscando ser un municipio con igualdad de oportunidades, atractivo a la inversión productiva y generador de empleos

## **5.2.- MISIÓN**

Somos una Autoridad que busca trabajar con responsabilidad y transparencia, para atender las demandas y necesidades de la población, a través de un gobierno eficiente e innovador que fortalezca la participación ciudadana, preste servicios públicos de calidad, mantenga la gobernabilidad y armonía social del municipio, e impulse el desarrollo económico generador de empleos para lograr una mejor calidad de vida. Nuestra responsabilidad es mantener unido al pueblo y guiar los trabajos en beneficio de toda la población; administra de forma adecuada los recursos en obras y proyectos en beneficio de la población, respetando las costumbres y decisiones colectivas, con el fin de mejorar el desarrollo del Municipio.

### 5.3.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

En el siguiente cuadro se mencionan las líneas estratégicas a desarrollar con la realización de las obras, proyectos y acciones que se pretenden llevar a cabo para atacar los problemas e ir logrando paulatinamente el desarrollo de la comunidad.

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Infraestructura municipal en buen estado.	Realizar obras de infraestructura municipal que permita brindar un mejor servicio a la población en general.	FOMENTO Mezcla de recursos para la reparación de la infraestructura municipal (palacio municipal, drenaje, agua potable, planta de tratamientos de aguas residuales) y equipo municipal.	Solicitar al menos 5 mezclas de recursos en algunas dependencias Federales y Estatales para la reparación de infraestructura (palacio municipal, drenaje, agua potable, planta de tratamientos de aguas residuales) y equipo municipal.
		INFRAESTRUCTURA Construcción del drenaje. Iniciando por las calles céntricas y posteriormente en las calles aledañas.	Construcción de drenaje al menos 10 km. Iniciado por las calles céntricas del municipio
		INFRAESTRUCTURA Creación de la planta de tratamiento de aguas residuales.	Crear una planta de tratamientos de aguas residuales utilizando materiales de la región.
		INFRAESTRUCTURA Rehabilitación del sistema de agua potable en Concepción Itunyoso. Calle Agua de Canoa, Calle Aldama y la Localidad Loma Buena Vista.	Rehabilitación del Sistema de agua potable en la Concepción, calle agua de canoa, calle Aldama y en la colonia Loma Buena Vista.
		INFRAESTRUCTURA Construcción del Sistema de Agua potable en Loma Buenos Aires.	Introducción del Sistema de Agua potable en Loma Buenos Aires.
		INFRAESTRUCTURA	Pavimentación de calles iniciando por las calles

		Pavimentación de las calles de la población. Iniciando con la calle central, Merino Ávila.	céntricas.
		INFRAESTRUCTURA Pavimentación de camino rural a Concepción Itunyoso 2km.	Pavimentación de camino rural de 2 km a la Concepción.
		INFRAESTRUCTURA Ampliación del camino rural a Concepción Itunyoso 5km.	Ampliación de 5km de camino rural a La Concepción Itunyoso.
		INFRAESTRUCTURA Ampliación de camino rural segunda etapa a Loma Buenos Aires.	Ampliación del camino rural a Loma Buenos aires.
		INFRAESTRUCTURA Techado de la iglesia.	Realizar el techado de la iglesia.
		INFRAESTRUCTURA Ampliación de la red de energía eléctrica en Rancho Nuevo San Martín Itunyoso, en la calle Merino Ávila, y en la Concepción Itunyoso.	Beneficiar a los habitantes de la población que vive cerca de estas calles y disminuir actos vandálicos.
		INFRAESTRUCTURA Construcción de una cárcel.	Construcción de una cárcel.
		INFRAESTRUCTURA Construcción de barda perimetral del panteón municipal.	Construcción de la barda perimetral en el panteón municipal.
		INFRAESTRUCTURA Reparación y mantenimiento del alumbrado público	Reparación de la red de alumbrado público.
		INFRAESTRUCTURA Rehabilitación del mercado municipal.	Rehabilitación total del mercado municipal.
		INFRAESTRUCTURA Reparación y mantenimiento del Palacio Municipal.	Reparación total del palacio municipal.



SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Infraestructura necesaria para educación.	Ofrecer y brindar educación de calidad a los niños del municipio.	<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Construcción de aulas en la Primaria Benito Juárez, construcción de 2 aulas en la primaria de la Concepción Itunyoso, construcción de 2 aulas en la Telesecundaria de La Concepción. Construcción de un aula para preescolar en Loma Buenos aires, construcción de 2 aulas para la primaria de Loma Buenos Aires.</p>	<p>Construcción de 8 aulas para primaria y telesecundaria del municipio.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Construcción de Baños en la Escuela Primaria Benito Juárez.</p>	<p>Construcción de 4 baños para la escuela primaria Benito Juárez.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Construcción de Biblioteca para la Telesecundaria.</p>	<p>Construcción de una biblioteca para la Telesecundaria</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Dirección en la Telesecundaria.</p>	<p>Construcción de la Telesecundaria.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Construcción de plaza cívica en el CECYTE.</p>	<p>Construcción de la plaza cívica del CECYTE</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA</p>	<p>Construcción del techo de: Preescolar Benito</p>

		Construcción del techo del Preescolar Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Primaria Benito Juárez, Telesecundaria y CECYTE.	Juárez, Lázaro Cárdenas, Primaria Benito Juárez, Telesecundaria y CECYTE.
	INFRAESTRUCTURA	Techado de la plaza cívica de la Telesecundaria, y el preescolar Lázaro Cárdenas, Techado de la Cancha de la Primaria Benito Juárez.	Techado de: plaza cívica de la Telesecundaria, y el preescolar Lázaro Cárdenas, Techado de la Cancha de la Primaria Benito Juárez.
	INFRAESTRUCTURA	Cercado del CECYTE	Cercado perimetral del CECYTE.
	INFRAESTRUCTURA	Construcción de la Segunda Etapa del CECYTE.	Construcción de la segunda etapa del CECYTE.

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Suficiente personal y equipo médico para la atención a los habitantes del municipio.	Brindar mejores servicios de salud a los habitantes del municipio.	<p>FOMENTO</p> <p>Solicitar apoyo a las instituciones del sector salud para adquirir equipo para el centro de salud y atender a la población.</p>	Realizar solicitudes al Sector Salud Estatal y Federal para adquisición de equipo.
		<p>FOMENTO</p> <p>Solicitar mayor personal médico para atender a la población del municipio.</p>	Solicitar personal médico para atender a la población. Al menos un médico general más y una enfermera general.
		<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Construir nuevas áreas y equipo que permitan brindar mejores servicios a la población</p>	Construcción de sala audiovisual para brindar platicas en materia de salud a los habitantes del municipio.
		<p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>Construcción de Casa de Salud en Loma Buenos Aires.</p>	Construir una casa de salud en la Localidad Loma Buenos Aires para prestar los servicios básicos a los habitantes de la localidad.

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
<p>Generación de fuentes de empleo para la población.</p>	<p>Impulsar la generación de empleos mediante grupos familiares o grupos de trabajo para que obtengan mayores ingresos y un mejor nivel de vida.</p>	<p>FOMENTO</p> <p>Generación de autoempleos mediante proyectos productivos de las instituciones de Gobierno Federal (SAGARPA, SEDESOL, SRA, CDI) Y Gobierno Estatal: SEDER.</p> <p>FOMENTO</p> <p>Impulsar el mercado del municipio para que los habitantes puedan tener mayores ventas expendiendo sus productos locales, promocionar el mercado en los municipios cercanos para que acudan los días de plaza.</p> <p>FOMENTO</p> <p>Acceder a los subsidios que otorgan las instituciones para disminuir los costos de producción.</p>	<p>Gestionar al menos 30 proyectos productivos para grupos de trabajos para el beneficio de los habitantes de la población.</p> <p>Realizar al menos 100 trípticos y 50 carteles de promoción para los municipios cercanos para promocionar el mercado municipal.</p> <p>Gestionar apoyos de Procampo, Promaf, Progan, para los campesinos del municipio con el apoyo de la autoridad municipal y comisariado de bienes comunales, en el año 2009 cuando se abran las ventanillas.</p>

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Capacitación constante a comités y autoridades.	Implementar programas de capacitación constante a los comités y autoridades municipales.	<p>FOMENTO</p> <p>Definición de las funciones y actividades de cada integrante del cabildo.</p>	Delimitar las funciones de los miembros del cabildo para que conozcan sus compromisos y obligaciones.
		<p>FOMENTO Y ORGANIZACIÓN</p> <p>Reglamento para el buen desempeño de los integrantes del cabildo que contemple: derechos, obligaciones y sanciones ya que se rigen por usos y costumbres pero tienen el pago de dietas.</p>	Reglamento para los integrantes del cabildo que contemple derechos, obligaciones y sanciones si no cumplen con el desempeño de sus tareas.
		<p>CAPACITACION:</p> <p>Solicitud de capacitación a dependencias para que logren desarrollar sus cargos de una manera más eficiente.</p>	Al menos 4 cursos de capacitación para desarrollar mejor sus cargos.

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Incremento en la producción agrícola y pecuaria	Organizar, capacitar y consolidar a los productores agrícolas sobre el manejo de paquetes tecnológicos para mejorar sus niveles de producción	ORGANIZACIÓN: Organizar y capacitar a los productores agrícolas, sobre el manejo de paquetes tecnológicos para aumentar su producción agrícolas	Organizar a los productores agrícolas interesados en constituirse legalmente y contar con reglamentos
		FOMENTO: Impulso a la cultura del manejo sustentable del suelo	Tres talleres de sensibilización sobre el uso adecuado de los suelos. Elaborar una guía sobre el manejo adecuado de agroquímicos.
		FOMENTO: Implementar un programa de manejo integral de plagas y uso adecuado del suelo	Consolidar a las organizaciones de los productores para minimizar la compra de insumos que se ocupan en el campo.
		FOMENTO: Proporcionar información adecuada y a tiempo sobre proyectos del gobierno federal y gobierno estatal, que beneficie a los productores	Canalizar 5 proyectos a los productores
		CAPACITACIÓN: Utilización de equipos de sistemas de riego para lograr una mayor producción agrícola Capacitación a los productores agrícolas sobre paquetes tecnológicos.	Dos capacitaciones sobre paquetes tecnológicos Dos talleres sobre plagas y enfermedades

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Programa de cultura, separación de basura y residuos.	Elaborar un programa de manejo integral de la basura	<p>FOMENTO: Reglamentación de la basura</p> <p>FOMENTO: Comité de saneamiento básico con sus actividades definidas.</p> <p>CAPACITACION: Capacitación a los habitantes del municipio en la elaboración de abonos orgánicos de los desechos orgánicos generados de la separación de basura.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de Colector de Basura.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: Adquisición de un carro recolector de Basura.</p> <p>CAPACITACION: Solicitar capacitación a las instituciones relacionadas con el tema sobre contaminación ambiental</p>	<p>Elaborar un reglamento de protección al medio ambiente y protección ciudadana</p> <p>Integrar un comité de saneamiento básico.</p> <p>Capacitar a los habitantes del municipio sobre el reciclaje de basura orgánica e inorgánica</p> <p>Elaboración de compostas de residuos orgánicos</p> <p>Designación de un espacio específico para la construcción del colector</p> <p>Adquirir el carro recolector de basura</p> <p>Impulsar a los habitantes del municipio para lograr el correcto cuidado del medio ambiente</p>

SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
Reforestación	Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión.	FOMENTO: Implementar un programa de Reforestación en el municipio con especies nativas del municipio y la región.	Sembrar al menos 5000 arbolitos en coordinación con el comisariado de bienes comunales
		FOMENTO: Promover e instalar un vivero con especies nativas del municipio y la región	Instalación del vivero con especies nativas
		INFRAESTRUCTURA: Realizar obras para retener la erosión y la pérdida de suelo	Realizar al menos 10 obras de para retener la erosión y la pérdida de suelo.



SOLUCION ESTRATEGICA	OBJETIVO PRINCIPAL	LINEAS DE ACCION	METAS
<p>Manejo sustentable de agua para uso humano.</p>	<p>Elaborar una política municipal sobre el uso sustentable del agua</p>	<p>INFRAESTRUCTURA: Instalación de toda la tubería en el municipio para red de agua potable.</p>	<p>Lograr que los 2460 habitantes del municipio cuenten con agua potable</p>
		<p>FOMENTO: Elaboración de reglamento y padrón de usuarios para el uso del agua. Cobro de las cuotas establecidas.</p>	<p>Contar un reglamento para el uso adecuado del agua, contar con el padrón de usuarios para el correcto cobro de las cuotas</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Organización, delimitación de funciones y calendario de desarrollo de actividades del comité de agua potable.</p>	<p>Contar con un calendario anual para el desarrollo de actividades</p>
		<p>FOMENTO: Solicitud de apoyo a la CNA, CONAGUA, y algunas instituciones dedicadas al cuidado de los recursos naturales para pláticas sobre el cuidado del agua en los habitantes del municipio.</p>	<p>Realizar 2 capacitaciones a las diferentes instituciones educativas, al comité de oportunidades, al comité del agua.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: Habilitación del inmueble del espacio del agua para capacitación en el uso y cuidado del agua</p>	<p>Contar con el espacio para realizar las capacitaciones</p>

### 5.4.- PROGRAMACIÓN.

En el siguiente cuadro se realiza la programación de las acciones a desarrollarse y los responsables de realizar e impulsar las actividades, algunas actividades que se tienen que desarrollar para lograr el objetivo de realizar la obra, proyecto o acción de desarrollo.

#### SOLUCIÓN ESTRATEGICA: Infraestructura municipal en buen estado.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Realizar obras de infraestructura municipal que permita brindar un mejor servicio a la población en general.	FOMENTO Mezcla de recursos para la reparación de la infraestructura municipal (palacio municipal, drenaje, agua potable, planta de tratamientos de aguas residuales) y equipo municipal.	Solicitar al menos 5 mezcias de recursos en algunas dependencias Federales y Estatales para la reparación de infraestructura (palacio municipal, drenaje, agua potable, planta de tratamientos de aguas residuales) y equipo municipal.	Gestionar apoyos e integrar expedientes ante las dependencias de SEDESOL, COPLADE, CDI.	Autoridad municipal con el apoyo de algunos contratistas .	Disponibilidad de las instituciones en apoyar a la autoridad	SEDESOL, COPLADE, CDI, Presidente municipal, sindico, regidor de hacienda, tesorero.	En el mes de Enero del 2013.
		Construcción de drenaje al	Gestionar	Autoridad	Recurso	SEDESOL.	Si se logra

<p>INFRAESTRUCTURA del drenaje. Iniciando por las calles céntricas y posteriormente en las calles aledañas.</p>	<p>menos 10 km. Iniciado por las calles céntricas del municipio</p>	<p>apoyo económico para la realización de la obra ante SEDESOL, CDI.</p>	<p>municipal.</p>	<p>económico para realizar la obra.</p>	<p>Presidente, síndico, regidor de obras.</p>	<p>mezcla de recursos se iniciara en el 2013 y se continuará en el 2014.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA Creación de la planta de tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Crear una planta de tratamientos de aguas residuales utilizando materiales de la región. Para el año 2013.</p>	<p>Gestionar apoyo económico para la realización de la obra ante SEDESOL</p>	<p>Autoridad municipal.</p>	<p>Recurso económico para poder realizar la obra.</p>	<p>SEDESOL y Presidente, síndico, regidor de obras.</p>	<p>En el mes de Febrero del 2013.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA Rehabilitación del sistema de agua potable en Concepción Itunyoso. Calle Agua de Canoa, Calle Aldama y la Localidad Loma Buena Vista.</p>	<p>Rehabilitación del Sistema de agua potable en la Concepción, calle agua de canoa, calle Aldama y en la colonia Loma Buena Vista.</p>	<p>Gestionar apoyo económico para la realización de la obra ante SEDESOL, CNA Y CDI</p>	<p>Autoridad municipal.</p>	<p>Recurso económico para poder realizar la obra.</p>	<p>SEDESOL, CNA Y CDI, Presidente, síndico, regidor de obras.</p>	<p>En el mes de Febrero del 2013.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA Construcción del Sistema de Agua potable en Loma Buenos Aires.</p>	<p>Introducción del Sistema de Agua potable en Loma Buenos Aires.</p>	<p>Gestionar apoyo económico para la realización de la obra ante SEDESOL, CNA Y CDI</p>	<p>Autoridad municipal.</p>	<p>Recurso económico para poder realizar la obra.</p>	<p>SEDESOL, CNA Y CDI, Presidente, síndico, regidor de obras.</p>	<p>En el mes de Febrero del 2013.</p>

	<p>INFRAESTRUCTURA Pavimentación de las calles de la población. Iniciando con la calle central, Merino Ávila.</p>	<p>Pavimentación de calles iniciando por las calles céntricas.</p>	<p>Contar con el recurso económico.</p>	<p>Autoridad municipal</p>	<p>Recursos económicos para realizar la obra.</p>	<p>Autoridad municipal</p>	<p>En el año del 2013 y se continuará en el 2014.</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA Pavimentación de camino rural a Concepción Itunyoso 2km.</p>	<p>Pavimentación de camino rural de 2 km a la Concepción.</p>	<p>Solicitar apoyo a CAO</p>	<p>Autoridad municipal.</p>	<p>Recursos económicos y disponibilidad de las autoridades.</p>	<p>Autoridad municipal.</p>	<p>En el año 2013 se continuará en el 2014.</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA Ampliación del camino rural a Concepción Itunyoso 5km.</p>	<p>Ampliación de 5km de camino rural a La Concepción Itunyoso.</p>	<p>Solicitar recursos económicos a CAO.</p>	<p>Autoridad Municipal.</p>	<p>Recursos económicos y disponibilidad de las autoridades.</p>	<p>Autoridad municipal.</p>	<p>En el año 2013 se continuará en el 2014.</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA Ampliación de camino rural segunda etapa a Loma Buenos Aires.</p>	<p>Ampliación del camino rural a Loma Buenos aires.</p>	<p>Solicitar recursos económicos a CAO.</p>	<p>Autoridad Municipal.</p>	<p>Recursos económicos y disponibilidad de las autoridades.</p>	<p>Autoridad municipal.</p>	<p>En el año 2013 se continuará en el 2014.</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA Techado de la iglesia.</p>	<p>Realizar el techado de la iglesia.</p>	<p>Disponibilidad de recursos para realizar la obra.</p>	<p>Autoridad municipal.</p>	<p>Recursos económicos.</p>	<p>Autoridad municipal.</p>	<p>En el año 2013.</p>
	<p>INFRAESTRUCTURA Ampliación de la red de energía eléctrica en</p>	<p>Beneficiar a los habitantes de la población que vive cerca de estas</p>	<p>Solicitar apoyo a la CFE y contar con el</p>	<p>Autoridad Municipal.</p>	<p>Recursos Económicos y apoyo de la CFE.</p>	<p>Autoridad municipal</p>	<p>En el año 2013 y 2014.</p>

Rancho Nuevo San Martín Itunyoso, en la calle Merino Ávila, y en la Concepción Itunyoso.	calles y disminuir actos vandálicos.	recurso económico para la realización de las obras.	Autoridad Municipal.	Recursos Económicos.	Autoridad municipal	En el año 2013 y 2014.
INFRAESTRUCTURA Construcción de una cárcel.	Construcción de una cárcel.	Contar con el recurso económico.	Autoridad Municipal.	Recursos Económicos.	Autoridad municipal	En el año 2013 y 2014.
INFRAESTRUCTURA Construcción de barda perimetral del panteón municipal.	Construcción de la barda perimetral en el panteón municipal.	Contar con el recurso económico.	Autoridad Municipal.	Recursos Económicos.	Autoridad municipal	En el año 2013 y 2014.
INFRAESTRUCTURA Reparación y mantenimiento del alumbrado público	Reparación de la red de alumbrado público.	Contar con el recurso económico. Apoyo a la CFE para el mantenimiento o reparación del alumbrado público.	Autoridad Municipal.	Recursos Económicos y apoyo de la CFE.	Autoridad municipal	En el año 2013 y 2014.
INFRAESTRUCTURA Rehabilitación del mercado municipal.	Rehabilitación total del mercado municipal.	Contar con el recurso económico.	Autoridad Municipal.	Recursos Económicos.	Autoridad municipal	En el año 2013 y 2014.
INFRAESTRUCTURA Reparación y mantenimiento del Palacio Municipal.	Reparación total del palacio municipal.	Contar con el recurso económico.	Autoridad Municipal.	Recursos Económicos.	Autoridad municipal	En el año 2013 y 2014.

**SOLUCIÓN ESTRATEGICA: Infraestructura necesaria para educación.**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONALES	TIEMPO
Ofrecer y brindar educación de calidad a los niños del municipio.	<p><b>INFRAESTRUCTURA</b></p> <p>Construcción de aulas en la Primaria Benito Juárez, construcción de 2 aulas en la primaria de la Concepción Itunyoso, construcción de 2 aulas en la Telesecundaria de La Concepción. Construcción de un aula para preescolar en Loma Buenos aires, construcción de 2 aulas para la primaria de Loma Buenos Aires.</p>	<p>Construcción de 8 aulas para primaria y del telesecundaria del municipio.</p>	<p>Solicitar apoyo a la SEP y al IEEPO, solicitar recursos económicos para realizar estas obras.</p>	<p>Autoridad municipal, comité de las escuelas, profesores de las instituciones.</p>	<p>Recursos económicos y apoyo de los padres de familia y de la autoridad municipal.</p>	<p>SEP, IEEPO, Autoridad municipal.</p>	<p>Se iniciará en el año 2013, 2014 y se continuará hasta el 2015.</p>
	<p><b>INFRAESTRUCTURA</b></p> <p>Construcción de Baños en la Escuela Primaria</p>	<p>Construcción de 4 baños para la escuela primaria Benito Juárez.</p>	<p>Contar con los recursos económicos para realizar</p>	<p>Autoridad municipal, comité de las</p>	<p>Recursos económicos y apoyo de los padres de</p>	<p>Autoridad municipal.</p>	<p>Se iniciará en el año 2013 y</p>

	Benito Juárez.		esta obra.	escuelas y padres de familia.	familia y de la autoridad municipal.		2014
INFRAESTRUCTURA Construcción de Biblioteca para la Telesecundaria.	Construcción de una biblioteca para la Telesecundaria	Solicitar apoyo a la SEP y al IEEPO, solicitar recursos económicos para realizar esta obra.	Autoridad municipal, comité de la Telesecundaria.	Recursos económicos y apoyo de los padres de familia y de la autoridad municipal.	SEP, IEEPO, Autoridad municipal.	Se iniciará en el año 2013 y 2014.	
INFRAESTRUCTURA Dirección en la Telesecundaria.	Construcción de la Telesecundaria.	Solicitar apoyo a la SEP y al IEEPO, solicitar recursos económicos para realizar estas obras.	Autoridad municipal, comité de las escuelas, profesores de las instituciones.	Recursos económicos y apoyo de los padres de familia y de la autoridad municipal.	SEP, IEEPO, Autoridad municipal.	Se iniciará en el año 2013, 2014 y se continuará hasta el 2015.	
INFRAESTRUCTURA Construcción de plaza cívica en el CECYTE.	Construcción de la plaza cívica del CECYTE	Solicitar apoyo a la SEP y al IEEPO, solicitar	Autoridad municipal, comité de las escuelas,	Recursos económicos y apoyo de los padres de familia y de	SEP, IEEPO, Autoridad municipal.	Se iniciará en el año 2013, 2014 y se continuará	

			recursos económicos para realizar estas obras.	profesores de las instituciones.	la autoridad municipal.	hasta el 2015.
INFRAESTRUCTURA Construcción del techo del Preescolar Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Primaria Benito Juárez, y Telesecundaria y CECYTE.	Construcción del techo de: Preescolar Benito Juárez, Lázaro Cárdenas, Primaria Benito Juárez, y Telesecundaria y CECYTE.	Solicitar apoyo a la SEP y al IEEPO, solicitar recursos económicos para realizar estas obras.	Autoridad municipal, comité de las escuelas, profesores de las instituciones.	Recursos económicos y apoyo de los padres de familia y de la autoridad municipal.	SEP, IEEPO, Autoridad municipal.	Se iniciará en el año 2013, 2014 y se continuará hasta el 2015.
INFRAESTRUCTURA Techado de la plaza cívica de la Telesecundaria, y el preescolar Lázaro Cárdenas, Techado de la Cancha de la Primaria Benito Juárez.	Techado de: plaza cívica de la Telesecundaria, y el preescolar Lázaro Cárdenas, Techado de la Cancha de la Primaria Benito Juárez.	Solicitar apoyo a la SEP y al IEEPO, solicitar recursos económicos para realizar estas obras.	Autoridad municipal, comité de las escuelas, profesores de las instituciones.	Recursos económicos y apoyo de los padres de familia y de la autoridad municipal.	SEP, IEEPO, Autoridad municipal.	Se iniciará en el año 2013, 2014 y se continuará hasta el 2015.
INFRAESTRUCTURA Cercado del CECYTE	Cercado perimetral del CECYTE.	Solicitar apoyo a la SEP y al IEEPO,	Autoridad municipal, comité de padres de	Recursos económicos y apoyo de los padres de	SEP, IEEPO, Autoridad	Se iniciará en el año 2013 -



			solicitar recursos económicos para realizar esta obra.	familia del CECYTE,	familia y de la autoridad municipal.	municipal.	2014.
			Solicitar apoyo a la SEP y al IEEPO, solicitar recursos económicos.	Autoridad municipal, comité de padres familia del CECYTE.	Recursos económicos y apoyo de los padres familia y de la autoridad.	SEP, IEEPO, Autoridad municipal.	Se iniciará en el año 2012-2013,
	INFRAESTRUCTURA	Construcción de la Segunda Etapa del CECYTE.	Construcción de la segunda etapa del CECYTE.	la del			

**SOLUCIÓN ESTRATEGICA: Suficiente personal y equipo médico para la atención a los habitantes del municipio.**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Brindar mejores servicios de salud a los habitantes del municipio	<p><b>FOMENTO</b></p> <p>Solicitar apoyo a las instituciones del sector salud para adquirir equipo para el centro de salud y atender a la población.</p>	Realizar solicitudes al Sector Salud Estatal y Federal para adquisición de equipo.	Gestionar apoyo para adquirir equipo del centro de Salud, SSA.	Autoridad municipal, regidor de salud y comité de salud.	Con disponibilidad de las instituciones del Sector Salud y el esfuerzo de los integrantes del ayuntamiento	SSA, presidente municipal, regidor de salud,	En el año 2013 y 2014.
	<p><b>FOMENTO</b></p> <p>Solicitar mayor personal médico para atender a la población del municipio.</p>	Solicitar personal médico para atender a la población. Al menos un médico general más y una enfermera general.	Gestionar apoyo para que envíen más personal médico al centro de Salud, SSA.	Autoridad municipal, regidor de salud y comité de salud.	Con disponibilidad de las instituciones del Sector Salud y de los integrantes del	SSA, presidente municipal, regidor de salud.	En el año 2013 - 2014 y 2015.

	<p><b>INFRAESTRUCTURA</b>                  Construir nuevas áreas y equipo que permitan brindar mejores servicios a la población</p>	<p>Construcción de consultorio y de una sala audiovisual para brindar platicas en materia de salud a los habitantes del municipio.</p>	<p>Contar con el recurso económico necesario para la construcción del inmueble.</p>	<p>Autoridad municipal, comité de obras, regidor salud y comité de salud.</p>	<p>ayuntamiento                  Con recurso económico y con la disponibilidad de las autoridades.</p>	<p>SSA, autoridad municipal.</p>	<p>En el año 2013-2014 y 2015</p>
<p><b>INFRAESTRUCTURA</b>                  Construcción de Casa de Salud en Loma Buenos Aires.</p>	<p>Construir una casa de salud en la Localidad Loma Buenos Aires para prestar los servicios básicos a los habitantes de la localidad.</p>	<p>Solicitar apoyo a las SSA y Contar con el recurso económico necesario para la construcción de la casa de salud.</p>	<p>Autoridad municipal, comité de obras, regidor salud y comité de salud.</p>	<p>Con recurso económico y con la disponibilidad de las autoridades.</p>	<p>SSA, Autoridad municipal.</p>	<p>En el año 2013-2014</p>	

**SOLUCIÓN ESTRATEGICA: Generación de fuentes de empleo para la población.**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Impulsar la generación de empleos mediante grupos familiares o grupos de trabajo para que obtengan mayores ingresos y un mejor nivel de vida.	<b>FOMENTO</b> Generación de autoempleos mediante proyectos productivos de las instituciones de Gobierno Federal (SAGARPA, SEDESOL, SRA, CDI) Y Gobierno Estatal: SEDAFPA	Gestionar al menos 30 proyectos productivos para grupos de trabajos para el beneficio de los habitantes de la población.	Gestionar apoyo en SEDESOL, SAGARPA, SRA, CDI para proyectos productivos.	Autoridad municipal, población en general.	Motivación de los habitantes en solicitar apoyos y Disponibilidad de las instituciones en apoyar.	SEDESOL, SAGARPA, CDI, SRA SEDAFPA entre otras. Autoridad municipal y productores.	Febrero, marzo, abril y mayo del año 2013 y 2014. Cuando están abiertas las ventanillas.
	<b>FOMENTO</b> Impulsar el mercado del municipio para que los habitantes puedan tener mayores ventas expendiendo sus productos locales,	Realizar al menos 100 tripticos y 50 carteles de promoción para los municipios cercanos para promocionar el mercado municipal.	Recursos económicos para la elaboración de tripticos, se podría tener un acercamiento	Ayuntamiento, Instituciones de educación pública.	Apoyo de instituciones y de la autoridad municipal.	Secretaría de turismo. Y ayuntamiento	En el mes de marzo del 2013 y continuar en el 2014.

	<p>promocionar el mercado en los municipios cercanos para que acudan los días de plaza.</p>		<p>con la Secretaría de Turismo del Estado.</p>				
<p><b>FOMENTO</b> Acceder a los subsidios que otorgan las instituciones para disminuir los costos de producción.</p>	<p>Gestionar apoyos de Procampo, Promaf, Progan, para los campesinos del municipio con el apoyo de la autoridad municipal y comisariado de bienes comunales, en el año 2013 cuando se abran las ventanillas.</p>	<p>Gestionar apoyo en SAGARPA, para proyectos productivos.</p>	<p>Autoridad municipal, Población en general.</p>	<p>Motivación de los habitantes en solicitar apoyos y Disponibilidad de las instituciones en apoyar.</p>	<p>SAGARPA Presidente municipal y presidente del comisariado de bienes comunales</p>	<p>Febrero y marzo del 2013 y 2014.</p>	

**SOLUCIÓN ESTRATEGICA: Capacitación constante a comités y autoridades.**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Con quién nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Implementar programas de capacitación constante a los comités y autoridades municipales.	FOMENTO de las funciones y actividades de cada integrante del cabildo.	Delimitar las funciones de los miembros del cabildo para que conozcan sus compromisos y obligaciones.	Realizar un organigrama con las funciones de los miembros del cabildo. Delimitar sus funciones y obligaciones.	Autoridad Municipal.	Disponibilidad de la autoridad municipal.	Autoridades municipales.	En el año 2012 y 2013.
	FOMENTO ORGANIZACIÓN Y Reglamento para el buen desempeño de los integrantes del cabildo que contemple: derechos, obligaciones y sanciones ya que se rigen por usos y costumbres pero tienen	Reglamento para los integrantes del cabildo que contemple derechos, obligaciones y sanciones si no cumplen con el desempeño de sus tareas.	Realizar un reglamento con las obligaciones y sanciones del cabildo..	Autoridad Municipal.	Disponibilidad de la autoridad municipal.	Autoridades municipales.	En el año 2012 y 2013.

	<p>el pago de dietas.</p> <p>CAPACITACION de a dependencias para que logren desarrollar sus cargos de una manera más eficiente.</p>	<p>Al menos 4 cursos de capacitación para sus cargos.</p>	<p>Solicitar apoyo a los módulos de desarrollo sustentable regionales para recibir capacitación. Disponibilidad de las autoridades municipales.</p>	<p>Autoridad municipal y modulo de desarrollo Sustentable .</p>	<p>Disponibilidad de la autoridad municipal con el apoyo del modulo de desarrollo sustentable.</p>	<p>Autoridad municipal y modulo de desarrollo sustentable,</p>	<p>En el año 2012 y 2013.</p>
--	---	---	---	---	--	--	-------------------------------

**SOLUCIÓN ESTRATEGICA: Incremento en la producción agrícola y pecuaria.**

¿Que queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuanto queremos lograr con ese proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer?	¿Con quien nos podemos apoyar?	Cuando lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Organizar, capacitar y consolidar a los productores agrícolas sobre el manejo de paquetes tecnológicos para mejorar sus niveles de producción	ORGANIZACIÓN: Organizar y capacitar a los productores agrícolas, sobre el manejo de paquetes tecnológicos para aumentar su producción agrícolas	Organizar a los productores agrícolas interesados en constituirse legalmente y contar con reglamentos	Solicitar a un técnico, disponibilidad de los productores y solicitar la capacitación	Presidente municipal, comisariado de bienes comunales y productores	Disponibilidad de los interesados, un espacio para realizar la capacitación y recursos económicos	Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca ITVO Centro regional universitario de Chapingo, la autoridad municipal y el comisariado	Febrero 2013 y se continuara para el 2014
	FOMENTO: Impulso a la cultura del manejo sustentable del	Tres talleres de sensibilización sobre el uso adecuado de	Convocatoria y reuniones para los talleres	Presidente municipal, comisariado de bienes comunales y	Asignar un espacio para las capacitaciones, recurso	Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca ITVO Centro	Marzo 2013



suelo	los suelos.	productores	financiero	regional universitario de Chapingo, la autoridad municipal y el comisariado	Febrero del 2013
Elaborar una guía sobre el manejo adecuado de agroquímicos	Organizar a los productores, platicas con los productores para la adquisición de insumos	Presidente municipal, comisariado de bienes comunales y productores	Disponibilidad de Asignar un espacio para las capacitaciones, recurso financiero	Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca ITVO Centro regional universitario de Chapingo, la autoridad municipal y el comisariado	
FOMENTO: Implementar un programa de manejo integral de plagas y uso adecuado del suelo	Consolidar a las organizaciones de los productores para minimizar la compra de insumos que se ocupan en el campo.				
FOMENTO: Proporcionar información adecuada y a tiempo sobre proyectos del gobierno federal y gobierno	Canalizar 5 proyectos a los productores	Presidente municipal, comisariado de bienes comunales	Recurso financiero, y participación del productor, apoyo de la autoridad municipal y del	Secretario Municipal, La autoridad municipal y comisariado de bienes comunales Técnicos del	Enero 2013

	estatal, que beneficie a los productores		Federales						
	<p>CAPACITACIÓN:                      Utilización de equipos de sistemas de riego para lograr una mayor producción agrícola                      Capacitación a los productores agrícolas sobre paquetes tecnológicos.</p>	<p>Dos capacitaciones sobre paquetes tecnológicos                      Dos talleres sobre plagas y enfermedades</p>	<p>Reunir a los productores para las capacitaciones</p>	<p>comisariado de bienes comunales, Presidente municipal,</p>	<p>Contar con un espacio para realizar las capacitaciones</p>	<p>programa PESA, SAGARPA SEDAFF, SRA, CDI                      Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca ITVO                      Centro regional universitario de Chapingo, la autoridad municipal y el comisariado</p>	<p>Marzo 2013</p>		

**SOLUCION ESTRATEGICA: Programa de cultura de separación de basura y residuos.**

¿Que queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuanto queremos lograr con ese proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer?	¿Con quien nos podemos apoyar?	¿Cuando lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Elaborar un programa de manejo integral de la basura	FOMENTO: Reglamentación de la basura	Elaborar un reglamento de protección al medio ambiente y protección ciudadana	Citar a los vecinos para realizar las platicas y elaborar el reglamento	Comité de Salud, H. Ayuntamiento, comité de oportunidades	Espacio destinado para las capacitaciones, recurso financiero	SEMARNAT, CONAFOR	Abril 2013
	FOMENTO: Comité de saneamiento básico con sus actividades definidas.	Integrar un comité de saneamiento básico.	Realizar reuniones para integrar el comité	H. Ayuntamiento	Disponibilidad de los habitantes y contar con espacio para realizar las reuniones	Comité de Salud, H. Ayuntamiento, comité de oportunidades	Mayo 2013
	CAPACITACION: Capacitación a habitantes del municipio en la	Capacitar a los habitantes del municipio sobre el	Convocar a los talleres para la capacitación	Comité de Salud, H. Ayuntamiento, comité de	Recurso financiero, disponibilidad de los	CONAFOR, SEMARNAT	Mayo 2013

	<p>elaboración de abonos orgánicos de los desechos orgánicos generados de la separación de basura.</p>	<p>reciclaje de basura orgánica e inorgánica Elaboración de compostas de residuos orgánicos</p>	<p>Elaborar calendario de talleres</p>	<p>oportunidades</p>	<p>habitantes contar con el espacio para las capacitaciones y contar con el apoyo de la autoridad</p>		
<p>INFRAESTRUCTURA: Construcción de Colector de Basura.</p>	<p>Designación de un espacio específico para la construcción del colector</p>	<p>Realizar recorrido en el municipio para poder asignar el espacio para el colector</p>	<p>Comité de Salud, H. Ayuntamiento, comité de oportunidades</p>	<p>Recurso Financiero</p>	<p>Proveedor que construirá el colector</p>	<p>Mayo 2013</p>	
<p>INFRAESTRUCTURA: Adquisición de un carro recolector de Basura.</p>	<p>Adquirir el carro recolector de basura</p>	<p>Solicitar cotizaciones para realizar comparativo</p>	<p>H. Ayuntamiento</p>	<p>Recurso Financiero</p>	<p>Comité de Salud, H. Ayuntamiento</p>	<p>Junio 2013</p>	
<p>CAPACITACION: Solicitar capacitación a las instituciones relacionadas con el tema sobre contaminación ambiental</p>	<p>capacitar a los habitantes del municipio para el cuidado del medio ambiente</p>	<p>Realizar visitas a las instituciones para solicitar capacitaciones</p>	<p>H. Ayuntamiento</p>	<p>Disponibilidad de la autoridad para salir a gestionar</p>	<p>H. Ayuntamiento</p>	<p>Febrero 2013</p>	

**SOLUCION ESTRATEGICA: Reforestación.**

¿Que queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuanto queremos lograr con ese proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer?	¿Con quien nos podemos apoyar?	Quando lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Mejorar el desempeño de la cuenca hidrográfica protegiendo al mismo tiempo el suelo de la erosión	<p><b>FOMENTO:</b> Implementar un programa de Reforestación en el municipio con especies nativas del municipio y la región.</p>	Sembrar al menos 5000 arbolitos en coordinación con el comisariado de bienes comunales	Realizar oficios de solicitud de arboles a las dependencias que brindan ese apoyo y organizar a la gente	H. Ayuntamiento	Recursos financieros Disponibilidad de la población	SEDAPP, SEMARNAT, CONANP CONAFOR	Mayo 2013
	<p><b>FOMENTO:</b> Promover e instalar un vivero con especies nativas del municipio y la región</p>	Instalación del vivero con especies nativas	Realizar oficios de solicitud a las dependencias	Comisariado de bienes comunales	Recursos financieros Asignación de un terreno para instalar el vivero	SEDAPP CONAFOR	
	<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> Realizar obras para retener la erosión y la</p>	Realizar al menos 10 obras de para	Convocar a los integrantes	Comisariado de bienes	Mano de obra, Recursos	CONAFOR	Mayo 2013

	pérdida de suelo	retener la erosión y la pérdida de suelo.	la comisariado del bienes comunales	comunales	financieros	SEMARNAT	
--	------------------	---	-------------------------------------	-----------	-------------	----------	--

**SOLUCION ESTRATEGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE AGUA PARA USO HUMANO.**

¿Que queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuanto queremos lograr con ese proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va a hacer?	¿Con que lo vamos a hacer?	¿Con quien nos podemos apoyar?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	DEPENDENCIAS INSTITUCIONES	TIEMPO
Elaborar una política municipal sobre el uso sustentable del agua	<b>INFRAESTRUCTURA:</b> Instalación de toda la tubería en el municipio para red de agua potable.	Lograr que los 2460 habitantes del municipio cuenten con agua potable	Realizar trabajos de habilitación de red	H. Ayuntamiento		Constructora que realizara la obra	Febrero 2013
	<b>FOMENTO:</b> Elaboración de reglamento y padrón de usuarios para el uso del agua. Cobro de las cuotas establecidas.	Contar un reglamento para el uso adecuado del agua, contar con el padrón de usuarios para el cobro de las cuotas	Realizar talleres para elaborar el y realizar una asamblea general para actualizar el padrón de usuarios	H. Ayuntamiento y comité del agua	Espacio necesario para la realización de los talleres y de la asamblea general	Secretaria de asuntos Indígenas SAI	Febrero 2013
	<b>ORGANIZACIÓN:</b> Organización,	Contar con un calendario	Realizar platicas con	H. Ayuntamiento	Disponibilidad de los	Secretaria de asuntos	Febrero

	delimitación de funciones y calendario de desarrollo de actividades del comité de agua potable.	anual para el desarrollo de actividades	los diferentes comités para elaborar el reglamento	y los diferentes comités	integrantes de los comités	Indígenas SAI	2013
--	---	---	--	--------------------------	----------------------------	---------------	------



**5.5 RECURSOS ECONOMICOS.**

**ESTIMACION DE INVERSION EN LOS PROYECTOS  
PROYECTOS PARA ALIANZA MUNICIPALIZADA 2013**

Líneas		Dependencias involucradas	Responsable	Estimación de la inversión	
Línea	Proyecto				
Ramo 33 fondo III		Pavimentación de la calle central	Presidente Municipal	\$ 4,000,000.00	
		Drenaje		\$ 2,000,000.00	
	Fortalecimiento en la seguridad pública	Servicios públicos de calidad	Construcción de 2ª. Etapa del CECYTE (incluye cancha y barda Perimetral)	Regidor de Obras	\$ 2,000,000.00
			Planta de Tratamiento y recolector de basura	Regidor de Educación	\$ 2,000,000.00
			Pavimentación de la calle Merino Ávila, y Lázaro Cárdenas	Regidor de Hacienda	\$ 3,000,000.00
			2% de Desarrollo Institucional		\$ 104,000.00
			3% Gastos Indirectos		\$ 156,000.00
Ramo 33 fondo IV			Presidente Municipal, Regidor de Hacienda, Comandante	\$ 13,000.00	
				\$ 127,000.00	
				\$ 130,000.00	

6. – ANEXOS

ACTA DE INTEGRACION DE CONSEJO

**ACTA DE INTEGRACIÓN DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.**

En el municipio de San Martín Itunyoso, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día 04 de marzo del 2012, con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; el C. Marcelino Martínez Santiago, en su carácter de concejero Presidente, tiene a bien a convocar para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículos 3 fracción V, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 38 fracción III, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; Artículos 24 y 25 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; Artículos 33 y 34 de la Ley de Planeación; Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Artículo 39 y 40 de la Ley de Vivienda; Artículo 5 fracción I y 13 BIS 3 fracción V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; Artículo 16 de la Ley General para la igualdad entre mujeres y hombres; Artículo 1, 2, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículos 12 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; Artículo 12 de la Ley de Igualdad entre mujeres y hombres para el Estado de Oaxaca; el Artículo 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; Artículos 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Artículos 43 y 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; Artículos 45, 46, 47, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales y el Acuerdo sin número publicado el 28 de enero del 2012 en el Extra Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio de los Programas del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otros ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales para el Ejercicio Fiscal 2012, bajo el siguiente orden del día.

<p>1. Pase de lista y verificación del quórum legal.</p> <p>2. Instalación Legal de la Asamblea.</p> <p>3. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>4. Información del Plan Municipal de Desarrollo</p> <p>5. Información de Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales.</p> <p>6. Información sobre el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.</p> <p>7. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal.</p>	<p>Secretario(a) Municipal</p> <p>Presidente(a) Municipal</p> <p>Secretario(a) Municipal</p> <p>Secretario Municipal</p> <p>Dependencias Federales y Estatales</p> <p>Coordinación del Módulo de Desarrollo Social</p> <p>Coordinación del Módulo de Desarrollo Social</p>
--	--

1 de 7

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

San Martín Itunyoso  
San Martín Itunyoso  
Tlaxiaco Oax.

**PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**CONCEJERIA DE OBRAS**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**CONCEJERIA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**CONCEJERIA HACIENDA**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**SINDICATURA HACIENDARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**TESORERÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**CONCEJERIA DE OBRAS**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**CONCEJERIA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**CONCEJERIA HACIENDA**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**SINDICATURA HACIENDARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**TESORERÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**MUNICIPIO DE SAN MARTÍN ITUNYOSO**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**MUNICIPIO DE SAN MARTÍN ITUNYOSO**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**MUNICIPIO DE SAN MARTÍN ITUNYOSO**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**MUNICIPIO DE SAN MARTÍN ITUNYOSO**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**MUNICIPIO DE SAN MARTÍN ITUNYOSO**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

**MUNICIPIO DE SAN MARTÍN ITUNYOSO**  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

- ii. Acuerdos:
- 8.1. Nombramiento del Comité Ciudadano de Contraloría Social;
  - 8.2. Incorporación de la Titular de la Instancia Municipal de Mujeres al Consejo;
  - 8.3. Calendarización de Sesiones del Consejo; y
9. Clausura de la asamblea

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal estando presentes 80 ciudadanos de un total de 100 convocados, por lo que el concejero Presidente procedió a instalar legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario(a) Municipal la lectura del orden del día que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, el concejero Presidente instruyó al Secretario Municipal exponer los avances en la elaboración y/o actualización del Plan Municipal de Desarrollo ante la asamblea, así como las obras, acciones y proyectos contemplados en éste, para su análisis y consideración en la definición de prioridades para el ejercicio 2012.

Se informó a los presentes los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Programa del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Programas y Estrategias de inversión prioritarias de Dependencias Federales y Estatales que pudieran beneficiar al municipio en el presente ejercicio.

Una vez informados sobre los lineamientos normativos, se procedió a integrar el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal será presidido por el concejero Presidente o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca y reglamentos que al efecto tenga el municipio.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá como miembros permanentes con voz y voto además del concejero Presidente, integrantes del concejo Municipal, Autoridades Auxiliares del Municipio, representantes de Núcleos (Barrios, Colonias, Secciones, etc), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de grupos prioritarios y otras autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio debidamente acreditados. Integrándose a éste, el Comité Ciudadano de Contraloría Social, que únicamente tendrá derecho a voz.

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín Itunyoso  
Oaxaca  
2011-2013

CONCEJERIA DE OBRAS  
Mpio. San Martín Itunyoso  
Oaxaca  
2011-2013

CONCEJERIA DE EDUCACION  
Mpio. San Martín Itunyoso  
Oaxaca  
2011-2013

COMITÉ TÉCNICO HACIENDA  
Mpio. San Martín Itunyoso  
Oaxaca  
2011-2013

COMITÉ TÉCNICO DE POLICIA  
LA COMISIÓN DE LA POLICIA  
Mpio. San Martín Itunyoso  
Oaxaca  
2011-2013

SINDICATURA HACIENDARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín Itunyoso  
Oaxaca  
2011-2013

TESORERÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín Itunyoso  
Oaxaca  
2011-2013

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Loma Buena Airy  
San Martín Itunyoso  
Oaxaca

2001 San Martín Itunyoso  
240 San Martín Itunyoso  
OAXACA, OAX.



I. Conocer la inversión de Gastos Indirectos de las obras que podrá ser de hasta un 3% del monto total asignado del Fondo para la Infraestructura Social Municipal;

J. Promover el desarrollo sustentable, la perspectiva de género, la interculturalidad, transparencia y la rendición de cuentas;

K. Promover acciones de divulgación, respeto, protección y garantías de los derechos humanos;

L. Promover la conservación de ecosistemas y manejo integrado de microcuencas hidrológicas;

M. Nombrar a tres ciudadanos, mujeres y hombres destacados por su honradez, su participación activa y responsable en actividades de beneficio a su comunidad, para que funjan como integrantes del Comité Ciudadano de Contraloría Social.

N. Aprobar el calendario de reuniones ordinarias del Consejo;

O. Coadyuvar en la integración de comisiones de trabajo y su seguimiento, de acuerdo a las acciones, necesidades y prioridades definidas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal;

P. Fomentar la participación de mujeres y hombres en la planeación del desarrollo municipal, priorización de obras, elaboración, diseño e implementación de políticas públicas con perspectiva de género.

Q. Elaborar y aprobar su Reglamento Interno.

Una vez integrado el Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) y tomada la protesta a sus integrantes, se toman los siguientes ACUERDOS:

**Primero.** - Por unanimidad se aprueba el nombramiento del Comité Ciudadano de Contraloría Social, quedando integrado por las siguientes personas CC. Florencio Martínez López, Marcelino Feliciano Martínez y Mario Hernández García para vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo, reglamento interno y demás ordenamientos aplicables.

**Segundo.** - Por unanimidad se acuerda la incorporación de la C. \_\_\_\_\_ titular de la Instancia Municipal de Mujeres al Consejo, para promover la perspectiva de género en las actividades de planeación para el desarrollo municipal.

**Tercero.** - Reunirse según el calendario definido por el Consejo, como mínimo una vez al mes durante el ejercicio 2012; siendo la primera reunión de integración o

4 de 7  
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

RESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca.  
2011-2013

CONCEJERIA DE OBRAS  
Mpio. San Martín Itunyoso  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

CONCEJERIA DE EDUCACION  
Mpio. San Martín Itunyoso  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

AGENCIA DE POLICIA "LA COMERCION"  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oax.

SECRETARIA DE JUSTICIA  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE SALUD  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE ECONOMIA  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE CULTURA  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE TURISMO  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE DEPORTE  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE VIVIENDA  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE TRANSPORTES  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE AGRICULTURA  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE INDUSTRIA  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE COMERCIO  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE ENERGIA  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE PLANEACION  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE TURISMO Y OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE ENERGIA Y SERVICIOS PUBLICOS  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCION CIVIL  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE PLANEACION Y EVALUACION  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE CULTURA Y DEPORTE  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE TURISMO Y OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE ENERGIA Y SERVICIOS PUBLICOS  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCION CIVIL  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y TRANSPARENCIA  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

SECRETARIA DE PLANEACION Y EVALUACION  
Mpio. San Martín Itunyoso,  
Oro. Tlaxiaco, Oaxaca

reestructuración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, la segunda de priorización de obras/acciones que se llevará a cabo el día 12 de marzo de 2012.

Acto seguido, se declara clausurada la reunión a las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

*[Handwritten signature]*  
CONCEJERIA DE OBRAS  
Mpio San Martín  
Itunyoso  
Dpto. Tlaxiaco Oaxaca  
2011-2013

**CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

Por el H. Ayuntamiento



PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín  
Itunyoso,  
Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca  
2011 - 2013

*[Signature]*  
C. Marcelino Martínez Santiago  
Concejero Presidente  
(Nombre, firma y sello)

*[Signature]*  
C. Camilo Martínez Santiago  
Concejero de Obras  
(Nombre, firma y sello)



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. San Martín  
Itunyoso,  
Dpto. Tlaxiaco Oaxaca  
2011-2013

*[Signature]*  
C. Marcelino López Merino  
concejero de Educación  
(Nombre, firma y sello)



TESORERÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín  
Itunyoso,  
Dpto. Tlaxiaco Oaxaca  
2011 - 2013

*[Signature]*  
Agente Municipal  
(Nombre, firma y sello)

*[Signature]*  
Agente Municipal  
(Nombre, firma y sello)



*[Signature]*  
C. Fernando Santiago Martínez  
concejero Sindico Procurador  
(Nombre, firma y sello)

*[Signature]*  
C. Mario Martínez reyes  
Concejero de Hacienda  
(Nombre, firma y sello)

*[Signature]*  
C. Paulino López González  
Concejero de Salud  
(Nombre, firma y sello)



*[Signature]*  
C. Lic. Bernárдино González López  
Concejero Sindico Hacendario  
(Nombre, firma y sello)

SINDICATURA HACENDARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín  
Itunyoso  
Dpto. Tlaxiaco Oaxaca  
2011-2013

**Autoridades Auxiliares.**

*[Signature]*  
C. Pedro Santiago Primitivo  
Agente de Policía  
(Nombre, firma y sello)



*[Signature]*  
C. CLAUDIO Santiago León  
Agente de Policía  
(Nombre, firma y sello)



5 de 7

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

*[Signature]*

0001 San Martín Itunyoso,  
Dpto. Tlaxiaco Oaxaca  
2011-2013

**Representantes de Barrios y Colonias.**

Barrio: C. Macario Martínez Hernández  
 (Nombre, firma y sello)

Colonia: \_\_\_\_\_  
 (Nombre, firma y sello)

Barrio: \_\_\_\_\_  
 (Nombre, firma y sello)

Colonia: \_\_\_\_\_  
 (Nombre, firma y sello)

**Representantes de Comités.**

Contralor (1): C. FLORENCIO MARTINEZ LOPEZ  
 (Nombre, firma)

Contralor (2): C. MARCELINO FELICIANO MARTINEZ  
 (Nombre y firma)

Contralor (3): C. MARIO HERNANDEZ GARCIA  
 (Nombre, firma y sello)

Titular de la Instancia Municipal de Mujeres: \_\_\_\_\_  
 (Nombre, firma y sello)

\_\_\_\_\_ (Nombre y firma)

\_\_\_\_\_ (Nombre y firma)

**Representantes Agrarios.**

Representante de Bienes Comunales: C. Prof. Santiago Miguel Tenorio  
 (Nombre, firma y sello)

Representante de Bienes Ejidales: \_\_\_\_\_  
 (Nombre, firma y sello)

Representantes Agrarios: \_\_\_\_\_  
 (Nombre, firma y sello)

Representantes Agrarios: \_\_\_\_\_  
 (Nombre, firma y sello)

**Representantes de organizaciones económicas.**

Presidente del Comité: \_\_\_\_\_  
 (Nombre, firma y sello)

Presidente del Comité: \_\_\_\_\_  
 (Nombre, firma y sello)

Presidente del Comité: \_\_\_\_\_  
 (Nombre, firma y sello)

6 de 7

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
 Itunyoso  
 Tlaxiaco, Oaxaca  
 2011-2013

COMITÉ DE APOYO ESCUELA ALBERQUE "BENITO JUAREZ"  
 Itunyoso, Oaxaca

TESORERÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
 Itunyoso, Oaxaca

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
 Itunyoso, Oaxaca

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
 Itunyoso, Oaxaca



(Nombre, firma y sello)

*[Handwritten signature]*

(Nombre, firma y sello)

**Representante de Productores.**

PRESIDENCIA DEL  
CONCEJO MUNICIPAL

Mpio San Martín  
Itunyoso  
2011-2013

Presidente del Comité  
(Nombre, firma y sello)

Presidente del Comité  
(Nombre, firma y sello)

Presidente del Comité  
(Nombre, firma y sello)

Presidente del Comité  
(Nombre, firma y sello)

SECRETARÍA  
VICERÍA DEL  
CONCEJO MUNICIPAL

Mpio San Martín  
Itunyoso  
2011-2013

**Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.**

*[Signature]*  
C. Manuel López Martínez  
Tesorero del concejo  
(Nombre y firma)  
SECRETARÍA DEL  
CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio San Martín  
Itunyoso  
Oto Tlaxiaco Oaxaca  
2011 - 2013

Director de...  
(Nombre y firma)

*[Signature]*

**Representantes de Organismos de la Sociedad Civil, instituciones académicas y de investigación invitados.**

(Nombre, firma y sello)

(Nombre, firma y sello)

**Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales.**

*[Signature]*  
C. José Cruz Avilés  
Representante del Módulo  
de Desarrollo Social  
(Nombre, firma y sello)

*[Signature]*  
C. Ing. León Santiago Bautista  
Representante del Módulo  
de Desarrollo Social  
(Nombre, firma y sello)

Secretaría Municipal  
C. Andrés Dalcín Rodríguez  
SECRETARÍA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio San Martín  
Itunyoso  
Oto Tlaxiaco Oaxaca



Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

7 de 7



**ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2012**

**ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO 2012.**

En el Municipio de San Martín Itunyoso, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las doce horas del día 04 del mes de Marzo del año **dos mil doce**, reunidos en las oficinas que ocupa el Palacio Municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2012 con la finalidad de priorizar obras, acciones y proyecto productivos a realizarse en el Municipio, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33; recursos de los Programas Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Programas y Convenios Federales o Estatales para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la asamblea;
2. Informe del monto asignado de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, recursos de Programas del Ramo 8 y otras inversiones públicas y privadas;
3. Presentación de prioridades y/o líneas estratégicas establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo;
4. Recepción y análisis de propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiarse con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras inversiones públicas y privadas en función al Plan Municipal de Desarrollo;
5. Priorización de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización elegibles para ejecutarse con recursos señalados en el inciso anterior;
6. Definición de requerimientos necesarios para la aprobación de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización según el punto 4;
7. Integración de Comisiones de trabajo;
8. Acuerdos; y
9. Clausura de la asamblea.

Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 11 consejeros de 11 convocados, por lo que el Presidente(a) del Consejo instaló legalmente la asamblea, instruyendo al Secretario, la lectura del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido se procedió a informar el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual es por \$5,184,526.62 (cinco millones ciento ochenta y cuatro mil quinientos veintiséis pesos con sesenta y dos centavos), recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras inversiones públicas y privadas. Asimismo se da a conocer las prioridades y líneas estratégicas del Plan Municipal de Desarrollo, con el fin de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos de capacitación y organización presentadas por los Consejeros.

1 de 7  
Loma Buenos Aires  
San Martín Itunyoso  
Tlaxiaco, Oax.

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Martín Itunyoso  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín Itunyoso  
Distrito Tlaxiaco, Oaxaca  
2011-2013

Presentadas las propuestas de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se procedió a analizar y determinar el orden de prioridad en que serán atendidas con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y otras fuentes de financiamiento.

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín Itunyoso  
Dpto. Tlaxiaco Oaxaca  
2011-2013

**Propuesta de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.**

Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
Cobertura Municipal	2% Prog. Desarrollo Institucional.		
Cobertura Municipal	3% Gastos Indirectos		
Concepción Itunyoso	Ampliación de camino rural	700	Mano de obra no calificada
San Martín Itunyoso	Construcción de la 2da. Etapa del CECYTE	300	Mano de obra no calificada
Loma Buenos Aires	Segunda Etapa de la Ampliación de camino rural	300	Mano de obra no calificada
San Martín Itunyoso	Ampliación de la red de energía eléctrica en Rancho Nuevo	300	Mano de obra no calificada
San Martín Itunyoso	Ampliación de la red de energía eléctrica de la calle Merino Avila	50	Mano de obra no calificada
San Martín Itunyoso	Pavimentación de calle Merino Avila	50	Mano de obra no calificada
San Martín Itunyoso	Pavimentación de la calle central		Mano de obra no calificada
Concepción Itunyoso	Ampliación de la red eléctrica	700	Mano de obra no calificada
Concepción Itunyoso	Pavimentación del camino rural 2 km	700	Mano de obra no calificada
Concepción Itunyoso	Rehabilitación del sistema de agua potable	700	Mano de obra no calificada
Loma Buenos Aires	Construcción del sistema de agua potable	300	Mano de obra no calificada
Loma Buenos Aires	Construcción de casa de salud	300	Mano de obra no calificada
San Martín Itunyoso	Construcción de colector y planta de tratamiento de aguas residuales	300	Mano de obra no calificada

CONCEJERÍA DE CONCEPCIÓN DE PAZ

*[Handwritten signature]*

CONCEJERÍA DE CONCEPCIÓN DE PAZ  
Mpio. San Martín Itunyoso

2 de 7  
Acta de priorización de obras y acciones

TESORERÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín Itunyoso  
Dpto. Tlaxiaco Oaxaca  
2011-2013

Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	Cobertura Municipal	2% Prog. Desarrollo Institucional.		
2	Cobertura Municipal	3% Gastos Indirectos		
3	Concepción Itunyoso	Ampliación de camino rural 5km	700	Mano de obra no calificada
4	San Martín Itunyoso	Construcción de la 2da. Etapa del CECYTE	300	Mano de obra no calificada
5	Loma Buenos Aires	Segunda Etapa de la Ampliación de camino rural	300	Mano de obra no calificada
6	San Martín Itunyoso	Ampliación de la red de energía eléctrica en Rancho Nuevo	300	Mano de obra no calificada
7	San Martín Itunyoso	Ampliación de la red de energía eléctrica de la calle Merino Avila	50	Mano de obra no calificada
8	San Martín Itunyoso	Pavimentación de la calle central	1130	Mano de obra no calificada

PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL Itunyoso, Otao Tlaxiaco, Oaxaca 2011-2013

SINDECATO HACIENDARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL Mpio. San Martín Itunyoso Otao Tlaxiaco, Oaxaca 2011-2013

Orden de prioridad de obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con recursos de los Programas del Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

CONCEJO EDUCATIVO Itunyoso, Otao Tlaxiaco, Oaxaca 2011-2013

CONCEJO HACIENDARIO Mpio. San Martín Itunyoso, Otao Tlaxiaco, Oaxaca 2011-2013

Orden de prioridad de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la obra o acción	No. de benef.	Aportación de benef.
1	San Martín Itunyoso	Ampliación de la red de energía eléctrica de la calle Merino Avila	50	Mano de obra no calificada

CONCEJO DE PANTEROS Mpio. San Martín Itunyoso, Otao Tlaxiaco, Oaxaca 2011-2013

CONCEJERIA DE MERCADOS Mpio. San Martín Itunyoso

TESORERIA CONCEJO MUNI Mpio. San Martín Itunyoso, Otao Tlaxiaco, Oaxaca 2011-2013

3 de 7 Acta de priorización de obras y acciones

San Martín Itunyoso	Pavimentación calle Merino Ávila	50	Mano de obra no calificada
Concepción Itunyoso	Ampliación de la red eléctrica	700	
Concepción Itunyoso	Pavimentación del camino rural 2 km	700	
Concepción Itunyoso	Rehabilitación del sistema de agua potable	700	
Loma Buenos aires	Construcción del sistema de agua potable	300	
Loma Buenos aires	Construcción de casa de salud	300	Mano de obra no calificada
Loma Buenos aires	Techado de la iglesia	300	Mano de obra no calificada
San Martín Itunyoso	Construcción de colector y planta de tratamiento de aguas residuales	300	Mano de obra no calificada

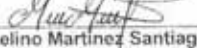
La autorización y aprobación de las obras, acciones, proyectos productivos, de capacitación y organización, se llevarán a cabo atendiendo el orden de prioridad, factibilidad técnica, económica, social y ambiental y contando con el respectivo expediente técnico para la ejecución de las mismas.


El Consejo de Desarrollo Social Municipal, dará seguimiento a las obras priorizadas una vez que sean aprobadas por el H. Ayuntamiento.


No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la asamblea levantándose la presente a las 15:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

**CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

Por el H. Ayuntamiento


  
 C. Marcelino Martínez Santiago  
 Concejero Presidente  
 (Nombre, firma y sello)

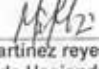
  
 C. Camilo Martínez Santiago  
 Concejero de Obras  
 (Nombre, firma y sello)


  
 C. Marcelino López Merino  
 Concejero de Educación  
 (Nombre, firma y sello)

  
 CONCEJERIA DE EDUCACION  
 Mpio. San Martín Itunyoso  
 Oaxaca, 2011-2013

  
**CONCEJERIA DE OBRAS**  
 Mpio. San Martín Itunyoso  
 Oaxaca, 2011-2013

  
 C. Fernando Santiago Martínez  
 Concejero Sindico Procurador  
 (Nombre, firma y sello)

  
 C. Mario Martínez Reyes  
 Concejero de Hacienda  
 (Nombre, firma y sello)

  
 C. Patricio López González  
 Concejero de Salud  
 (Nombre, firma y sello)



4 de 7  
 Acta de priorización de obras y acciones  
 2011

AGENCIA DE POLICIA "LA CONCEP" Mpio. San Martín Itunyoso Oaxaca, Tlaxiaco

CONCEJERIA HACIENDA Mpio. San Martín Itunyoso Oaxaca, Tlaxiaco, 2011-2013

CONCEJERIA SALUD Mpio. San Martín Itunyoso Oaxaca, Tlaxiaco, 2011-2013

CONCEJERIA OBRAS Mpio. San Martín Itunyoso Oaxaca, Tlaxiaco, 2011-2013

CONCEJERIA EDUCACION Mpio. San Martín Itunyoso Oaxaca, Tlaxiaco, 2011-2013

  
**PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
 Mpio. San Martín  
 Itunyoso  
 Dto. Tlaxiaco Oaxaca  
 2011-2013

  
**SINDICATURA HACENDARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
 Mpio. San Martín  
 Itunyoso  
 Tlaxiaco Oaxaca  
 2011-2013

**CONCEJERIA DE EDUCACION**  
 Mpio. San Martín  
 Itunyoso  
 Dto. Tlaxiaco Oaxaca  
 2011-2013


  
**TESORERIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
 Mpio. San Martín  
 Itunyoso  
 Dto. Tlaxiaco Oaxaca  
 2011-2013


  
**COMITE DE APOYO ESCUELA ALBERGUE "BENITO JUAREZ"**  
 San Martín Itunyoso  
 Tlaxiaco Oax.

  
 C. Lic. Bernardino González López  
 Concejero Sindico Hacendario  
 (Nombre, firma y sello) **SINDICATURA HACENDARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
 Mpio. San Martín  
 Itunyoso  
 Dto. Tlaxiaco Oaxaca  
 2011-2013

**Autoridades Auxiliares.**

  
**AGENCIA DE POLICIA "LA CONCEPCION"**  
 Mpio. San Martín  
 Itunyoso  
 Tlaxiaco Oax.


  
 C. Pedro Santiago Primitivo  
 Agente de Policía  
 (Nombre, firma y sello)


  
 C. Claudio Santiago León  
 Agente de Policía  
 (Nombre, firma y sello)

  
**CONCEJERIA OBRAS**  
 Mpio. San Martín  
 Itunyoso  
 Dto. Tlaxiaco Oax.  
 2011-2013

  
**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
 Mpio. San Martín  
 Itunyoso  
 Dto. Tlaxiaco Oax.  
 2011-2013

**Representantes de Barrios y Colonias.**

  
 C. Macario Martínez Hernández  
 Barrio  
 (Nombre, firma y sello)

  
 Barrio  
 (Nombre, firma y sello)

Colonia  
 (Nombre, firma y sello)

Colonia  
 (Nombre, firma y sello)

**Representantes de Comités.**

  
 Contralor (1)  
 Florencio Martínez López  
 (Nombre, firma)

  
 Contralor (3)  
 Mariano Feliciano Martínez  
 (Nombre, firma y sello)

  
 Contralor (2)  
 Mario Hdez. Coate  
 (Nombre y firma)

  
 Titular de la Instancia Municipal de Mujeres  
 (Nombre, firma y sello)

Loma Buenos Aires  
 San Martín Itunyoso  
 Tlaxiaco, Oax.  
 (Nombre y firma)

  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
 Mpio. San Martín  
 Itunyoso  
 Dto. Tlaxiaco Oaxaca  
 2011-2013



**Representantes Agrarios.**

C. Prof. Santiago Miguel Tereso  
Representante de Bienes  
Comunales  
(Nombre, firma y sello)

Representante de Bienes  
Ejidales  
(Nombre, firma y sello)

**CONCEJERIA  
OBRAS**  
Mpio. San Mar  
Itunyoso  
Dpto. Tlaxiaco Oax  
2011-2013

Representantes Agrarios  
(Nombre, firma y sello)

Representantes Agrarios  
(Nombre, firma y sello)

**Representantes de organizaciones económicas.**

Presidente del Comité  
(Nombre, firma y sello)

Presidente del Comité  
(Nombre, firma y sello)

**SECRETARIA DEL  
CONCEJO MUNICIPAL**  
Mpio. San Martín  
Itunyoso  
Dpto. Tlaxiaco Oax  
2011-2013

Presidente del Comité  
(Nombre, firma y sello)

Presidente del Comité  
(Nombre, firma y sello)

**Representante de Productores.**

Presidente del Comité  
(Nombre, firma y sello)

Presidente del Comité  
(Nombre, firma y sello)

Presidente del Comité  
(Nombre, firma y sello)

Presidente del Comité  
(Nombre, firma y sello)

**CONCEJERIA DE  
EDUCACION**  
Mpio. San Martín  
Itunyoso  
Dpto. Tlaxiaco Oaxaca  
2011-2013

**Otros auxiliares del Consejo de Desarrollo Social Municipal.**

C. Manuel López Martínez  
Tesorero del consejo Mpal.  
(Nombre y firma)

Director de  
(Nombre y firma)  
Loma Buenos Aires  
San Martín Itunyoso  
Tlaxiaco, Oax.

**Representantes de Organismos de la Sociedad Civil, instituciones académicas y de investigación invitados.**

6 de 7

Acta de priorización de obras y acciones



(Nombre, firma y sello)

PRESIDENCIA DEL  
CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín  
Itunyoso  
Dpto. Tlaxiaco Oaxaca  
2011-2013

**Representantes de Dependencias e Instituciones Federales y Estatales.**

C. José Cruz Avilés  
Representante del Módulo  
de Desarrollo Social  
(Nombre, firma y sello)



MODULO DE DESARROLLO  
SUSTENTABLE EN  
LA CIUDAD DE TLAXIACO  
Secretario Municipal

C. Andrés Guzmán Rodríguez  
(Nombre y firma)

(Nombre, firma y sello)

C. Ing. León Santiago Bautista  
Representante del Módulo  
de Desarrollo Social  
(Nombre, firma y sello)

**CONCEJERIA  
OBRAS**  
Mpio. San Mz  
Itunyoso  
Dpto. Tlaxiaco O  
2011-2013

SECRETARIA DEL  
CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín  
Itunyoso  
Dpto. Tlaxiaco Oaxaca  
2011-2013



SECRETARIA DEL  
CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín  
Itunyoso  
Dpto. Tlaxiaco Oaxaca  
2011-2013

SECRETARIA DEL  
CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín  
Itunyoso  
Dpto. Tlaxiaco Oax



**CONCEJERIA DE  
EDUCACION**  
Mpio. San Martín  
Itunyoso  
Dpto. Tlaxiaco Oaxaca  
2011-2013



TESORERIA DEL  
CONCEJO MUNICIPAL  
Mpio. San Martín  
Itunyoso,  
Dpto. Tlaxiaco Oaxaca  
2011 - 2013


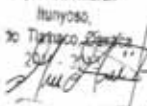







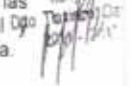
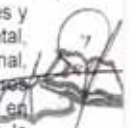
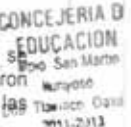
**NUCLEO RURAL**  
Loma Buenos Aires  
San Martín Itunyoso  
Tlaxiaco, Oax.



CONSEJO MUNICIPAL  
0001 San Martín Itunyoso  
000 San Martín Itunyoso

**ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL**

**ACTA DE VALIDACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN MARTÍN ITUNYOSO, TLAXIACO, OAXACA.**

 PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL Mpio. San Martín Itunyoso, Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.   CONCEJERIA DE SALUD Mpio. San Martín Itunyoso, Dto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2011-2013 	<p><b>LUGAR, FECHA Y HORA</b> En el Palacio Municipal de <u>San Martín Itunyoso</u>, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las <u>10:00 horas</u> del día <u>10</u> de <u>Abril</u> del 2012 se reunieron los integrantes del Consejo de Desarrollo Municipal, para validar el Plan de Desarrollo Municipal.</p> <p><b>PARTICIPANTES</b> REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL:                  AUTORIDAD MUNICIPAL: C. Marcelino Martínez Santiago, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal.- C. Fernando Santiago Martínez, Consejero Sindico Procurador.- C. Camilo Martínez Santiago, Consejero de obras.- C. Mario Martínez Reyes, Consejero de Hacienda.- C. Marcelino López Merino, Consejero de Educación.- C. Francisco Ramón Jacinto, Consejero de Salud.- C. Manuel López Martínez, Tesorero del Consejo Municipal, C. Andrés Guzmán Rodríguez, Secretario Municipal. C. Lic. Bernardino González López, Consejero Sindico Hacendario.</p> <p><b>OBJETIVO:</b> Validar el Plan de Desarrollo Municipal.</p> <p><b>ORDEN DEL DIA:</b>                  I.- Pase de lista                  II.- Instalación legal de la Asamblea.                  III.- Presentación de la información del Plan de Desarrollo Municipal.                  IV.- Validación del Plan de Desarrollo Municipal.                  V.- Clausura y cierre del Acta.</p> <p><b>DESARROLLO Y ACUERDOS:</b>  <b>PRIMERO:</b> Pase de lista, el Secretario municipal procedió a tomar lista de asistencia.  <b>SEGUNDO:</b> Una vez que se verifico la asistencia de la mayoría de las personalidades que fueron convocadas, el Presidente Municipal dio el consentimiento de este Consejo, declaró legalmente instalada la asamblea.  <b>TERCERO:</b> El Secretario Municipal dio la bienvenida a los asistentes y expuso la información contenida en el Plan Municipal: Eje Ambiental, Eje Social, Eje Humano, Eje Económico y Eje Institucional, mencionando que toda esta información es la recabada en los talleres participativos del Consejo Municipal y también información recabada en las diferentes instituciones cómo es el caso del INEGI, datos de la Secretaría de Salud y de la SEDESOL.                  Una vez explicada la información contenida en el Plan Municipal, se procedió al análisis de la problemática, posteriormente se analizaron las líneas de acción que se llevarán a cabo, la programación de las</p>	 SINDICATURA HACIENDARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL Mpio. San Martín Itunyoso, Dto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2011-2013   TESORERIA DEL CONCEJO MUNICIPAL Mpio. San Martín Itunyoso, Dto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2011-2013   CONCEJERIA DE HACIENDA Mpio. San Martín Itunyoso, Dto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2011-2013   CONCEJERIA DE EDUCACION Mpio. San Martín Itunyoso, Dto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2011-2013 
---	---	--



actividades y los recursos que se necesitan para llevar a cabo dichas actividades y acciones.

**CUARTO:** Presentada la información se procedió a preguntar si estaban de acuerdo con la información plasmada en el Plan de Desarrollo Municipal, a lo cual los integrantes del Consejo Respondieron que sí y se procedió a la validación de la información del mismo.

**QUINTO:** No existiendo otro asunto que tratar, se cierra la asamblea a las 13:18 horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, y los que no, estampan su huella digital. DAMOS FE.....

**CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL**

 <b>PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL</b> Mpio San Martín Itunyoso, Dto Tlaxiaco, Oaxaca 2011 - 2013	 C. Marcelino Martínez Santiago, Presidente Municipal y Presidente del Consejo Municipal.	 <b>SINDICATURA DE DEMANDA SANTIAGO MARTÍNEZ</b> SINDICATURA DE DEMANDA SANTIAGO MARTÍNEZ CONCEJO MUNICIPAL Mpio San Martín Itunyoso Dto Tlaxiaco, Oaxaca 2011-2013	 Demando Santiago Martínez Sindico procurador. Mpio San Martín Itunyoso Dto Tlaxiaco, Oaxaca 2011 - 2013	 <b>CONCEJERIA DE HACIENDA</b> Mpio San Martín Itunyoso, Dto Tlaxiaco, Oaxaca 2011 - 2013
 <b>SINDICATURA HACENDARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL</b> Mpio San Martín Itunyoso Dto Tlaxiaco Oaxaca 2011-2013	 C. Camilo Martínez Santiago, Consejero de Obras	 C. Mario Martínez Reyes Consejero de Hacienda.	 <b>CONCEJERIA DE SALUD</b> Mpio San Martín Itunyoso Dto Tlaxiaco, Oaxaca 2011-2013	
 <b>SINDICATURA HACENDARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL</b> Mpio San Martín Itunyoso Dto Tlaxiaco Oaxaca 2011-2013	 C. Lic. Bernardino González López, Consejero Sindico Hacendario.	 C. Francisco Ramón Jacinto Consejero de Salud	 C. Manuel López Martínez Tesorero del Consejo Municipal	
 C. Andrés Guzmán Rodríguez Secretario Municipal.				

**ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN ITUNYOSO**



Municipio de San Martín Itunyoso



Reloj Municipal



Auditorio Municipal



Calles de la población



Centro de Salud



Mercado Municipal

**ESPACIOS DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN ITUNYOSO**



**ESCUELAS DE LA POBLACION**

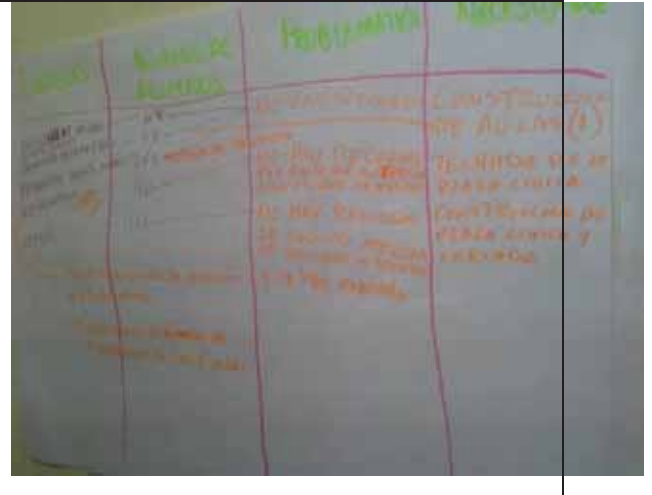




## FOTOS DE TALLERES PARTICIPATIVOS











# CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BASICA



GRUPO DE TRABAJO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BASICA MUNICIPAL

Región: <u>Mixteca</u>	Organización interna	si existe	no existe
Distrito: <u>Tlaxiaco</u>	Bando de Policía y Buen Gobierno		X
Municipio: <u>San Martín Itunyoso</u>	Ley de Ingresos	X	
No. de localidades: <u>Cuatro</u>	Presupuesto de Egresos	X	
	Reglamento Interno del CMDRS		X
	Reglamento Interno municipal		X
	Reglamento del Ayuntamiento		X

Infraestructura Educativa

Preescolar con Clave	Primaria con Clave	Secundaria con Clave	Telesecundaria con Clave	Bachillerato con Clave o Equivalente	Telebachillerato o Equivalente	Superior
Número de instituciones educativas						
4	3		2	1		
Número de alumnos por nivel educativo						
141	373		130	110		
Número de aulas por nivel educativo						
3	6		6	3		
Número de anexos (dirección y servicios sanitarios) por nivel educativo						
1	2		2	2		
Estado en que se encuentran los servicios sanitarios (A = Bien, R = Regular, M = Malo).						
R	R		R	R		



# CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BASICA



## Infraestructura de Salud

Institución que Ofrece el Servicio de salud en el Municipio

IMSS  SSA  ISSSTE  PARTICULAR  OTRO, Especifique SSO

TIPO DE UNIDAD	CASA DE SALUD			UNIDAD BASICA DE SALUD (UBS)			CLINICA DE SALUD (IMSS)			HOSPITAL (1ER NIVEL)			HOSPITAL (2º NIVEL)			HOSPITAL (3ER NIVEL)		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M	B	R	M
Nº de Unidades	1			X			X											
Ambulancias																		

Dos Enfermeras y un Doctor

Personal que presta el servicio en este Centro

## Infraestructura social

AGUA POTABLE											
DISPONE DEL SERVICIO DE AGUA ENTUBADA SI X NO					SE CUENTA CON PROCESO DE CLORACION DEL AGUA SI X NO						
AGUA ENTUBADA		RED PUBLICA			MANGUERA			POZO Nº DE VIVIENDAS BENEFICIADAS		SIN SERVICIO ESPECIFICAR Nº DE VIVIENDAS	
Nº DE VIVIENDAS BENEFICIADAS		Nº DE VIVIENDAS BENEFICIADAS			Nº DE VIVIENDAS BENEFICIADAS						
B	R	M	B	R	M	B	R	M			
		X								556	



# CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BASICA



## DRENAJE

EL MUNICIPIO CUENTA CON SERVICIO DE DRENAJE SI  NO

CONCEPTO	RED PUBLICA	FOSA SEPTICA	LETRINAS	SIN SERVICIO	LANTAS DE TRATAMIENTO
No VIVIENDAS BENEF.			480	305	

## ELECTRIFICACIÓN

No. LOCALIDADES CON SERVICIO DE ENERGIA	No. LOCALIDADES SIN SERVICIO DE ENERGIA	CONDUCCION EXISTENTE		
		MONOFASICA	BIFASICA	TRIFASICA
5		X		

## VIAS DE COMUNICACIÓN

CONCEPTO	TERRACERIA PAVIMENTADA			CAMINO RURAL			BRECHA			SIN ACCESO*
	SI	NO		SI	NO		SI	NO		
	B	R	M	B	R	M	B	R	M	
Acceso principal al Municipio			X							
Acceso del municipio a la localidad		X								

\*Anexar Relación de Localidades Sin Vías de Acceso



## CEDULA DE INFRAESTRUCTURA BASICA



### Infraestructura Productiva\*

ACT. ECON. PRINCIPAL	PRODUCTO	UNIDAD DE	SUPERFICIE	MAQUINARIA Y EQUIPO	INFRAESTRUCTURA	ALMACENAMIENTO	EQUIPO TRANSF. Y EMPAQUE
AGRICULTURA	MAIZ	Ha	880				
AGRICULTURA	FRIJOL	Ha	880				
AGRICULTURA	CHILACAYOTE	Ha	880				

\* ESPECIFICAR FUENTE DE INFORMACIÓN C.M.D.R.S